

**CEIP GINER DE
LOS RÍOS**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

**SEGUNDO CICLO DE
EDUCACIÓN
PRIMARIA**

CURSO ESCOLAR 2020/21

ÍNDICE

0. JUSTIFICACIÓN Y REFERENTES NORMATIVOS.

1. CONTEXTUALIZACIÓN.

2. OBJETIVOS.

- 2.0. Área de Lengua.
- 2.1. Área de Matemáticas.
- 2.2. Área de Ciencias Naturales.
- 2.3. Área de Ciencias Sociales.
- 2.4. Área de Educación Artística.
- 2.5. Área de Inglés.
- 2.6. Área de Educación Física.
- 2.7. Área de Francés.
- 2.8. Área de Religión.
- 2.9. Área de Valores Sociales y Cívicos.

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- 3.0. Objetivos y Competencias Clave.
- 3.1. Contribución del área a las competencias clave.
 - 3.1.1. Área de Lengua.
 - 3.1.2. Área de Matemáticas.
 - 3.1.3. Área de Ciencias Naturales.
 - 3.1.4. Área de Ciencias Sociales.
 - 3.1.5. Área de Educación Artística.
 - 3.1.6. Área de Inglés.
 - 3.1.7. Área de Educación Física.
 - 3.1.8. Área de Francés.
 - 3.1.9. Área de Religión.
 - 3.1.10. Área de Valores Sociales y Cívicos.
- 3.2. Metodología y Competencias Clave.
- 3.3. Evaluación y Competencias Clave.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

- 4.0. Área de Lengua.
 - 4.0.1. Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.
- 4.1. Área de Matemáticas.
 - 4.1.1. Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.
- 4.2. Área de Ciencias Naturales.
 - 4.2.1. Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.
- 4.3. Área de Ciencias Sociales.
 - 4.3.1. Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.

- 4.4. **Área de Educación Artística.**
 - 4.4.1. **Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.**
 - 4.5. **Área de Inglés.**
 - 4.5.1. **Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.**
 - 4.6. **Área de Educación Física.**
 - 4.6.1. **Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.**
 - 4.7. **Área de Francés.**
 - 4.7.1. **Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.**
 - 4.8. **Área de Religión.**
 - 4.8.1. **Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.**
 - 4.9. **Área de Valores Sociales y Cívicos.**
 - 4.9.1. **Secuenciación de contenidos y concreción curricular del área.**
 - 4.10. **Temporalización de las áreas por niveles.**
- 5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.**
- 6. LA METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR.**
- 6.0. **Área de Lengua.**
 - 6.1. **Área de Matemáticas.**
 - 6.2. **Área de Ciencias Naturales.**
 - 6.3. **Área de Ciencias Sociales.**
 - 6.4. **Área de Educación Artística.**
 - 6.5. **Área de Inglés.**
 - 6.6. **Área de Educación Física.**
 - 6.7. **Área de Francés.**
 - 6.8. **Área de Religión.**
 - 6.9. **Área de Valores Sociales y Cívicos.**
 - 6.10. **Metodología en el marco de la docencia no presencial (Ed. Telemática).**
- 7. LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.**
- 7.0. **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la comprensión lectora.**
 - 7.1. **Medidas previstas para la mejora de la expresión oral.**
 - 7.2. **Medidas previstas para la mejora de la expresión escrita.**
 - 7.3. **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita desde las áreas.**
- 8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.**
- 8.0. **Referentes de la evaluación.**
 - 8.1. **Evaluación Inicial.**
 - 8.2. **Criterios de evaluación por áreas.**
 - 8.2.1. **Área de Lengua.**
 - 8.2.2. **Área de Matemáticas.**

- 8.2.3. Área de Ciencias Naturales.
- 8.2.4. Área de Ciencias Sociales.
- 8.2.5. Área de Educación Artística.
- 8.2.6. Área de Inglés.
- 8.2.7. Área de Educación Física.
- 8.2.8. Área de Francés.
- 8.2.9. Área de Religión.
- 8.2.10. Área de Valores Sociales y Cívicos.
- 8.3. Técnicas e instrumentos de evaluación.
- 8.4. Calificación.

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- 10.0. Área de Lengua.
- 10.1. Área de Matemáticas.
- 10.2. Área de Ciencias Naturales.
- 10.3. Área de Ciencias Sociales.
- 10.4. Área de Educación Artística.
- 10.5. Área de Inglés.
- 10.6. Área de Educación Física.
- 10.7. Área de Francés.
- 10.8. Área de Religión.
- 10.9. Área de Valores Sociales y Cívicos.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

0. JUSTIFICACIÓN Y REFERENTES NORMATIVOS.

Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

Elaborar la programación de ciclo es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores del ciclo. El éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje depende en gran medida del consenso previo de los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (Criterios evaluación, contenidos y objetivos); cuándo enseñar (secuencia de indicadores y contenidos); cómo enseñar (orientaciones metodológicas); qué evaluar (Indicadores de evaluación), y para qué (Competencias Claves). Todo ello, junto con el desarrollo de la educación en valores, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la programación de aula.

La programación de ciclo se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, docentes, familias y alumnos y alumnas).

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.

- *[ORDEN de 17 de marzo de 2011](#), por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).*
- *[Orden de 4 de noviembre de 2015](#) por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.*
- *[Instrucciones de 8 de marzo de 2017](#) por la que se regula el protocolo de detección e identificación del alumnado con necesidades educativas.*
- *[PLAN DE CENTRO](#): Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo, así como las necesidades y características del alumnado. Han sido elaboradas por los equipos de ciclo y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.*
- *[Instrucción 10/2020, de 15 de junio](#), de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.*

C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Análisis del Entorno

El CEIP Giner de los Ríos de Málaga capital, recibe su principal aportación de alumnos y alumnas de la zona comprendida entre calle La Unión y Avenida Ortega y Gasset, una de las barriadas de mayor índice demográfico de España. De dicha zona y de sus habitantes podemos señalar las siguientes características:

- Masificación, con escasos espacios para el esparcimiento y el juego de los niños y niñas.
- Problemas de tráfico que derivan en peligro constante de atropello, lo que hace que los padres y madres se retraigan a la hora de permitir a sus hijos e hijas el bajar a la calle a practicar actividades
- Nula infraestructura de parques y jardines
- El nivel de estudios de la mayoría de los padres y madres se queda en los estudios primarios, lo que influye en el tipo de ayuda que pueden prestar a sus hijos e hijas y en el interés por los estudios de éstos.
- Numerosos casos de hijos e hijas de padres separados o con los dos cónyuges trabajando fuera del hogar, lo que hace que los niños y niñas adolezcan de falta de atención.
- Numerosos casos de hijos de inmigrantes que llegan en condiciones precarias en todos los aspectos y algunos incluso sin conocer el idioma.
- Por otro lado, recibimos alumnos y alumnas de la zona limítrofe de las barriadas 4 de Diciembre y García Grana, donde los problemas de paro y marginación están muy acentuados, lo que origina numerosos problemas de conducta.
- Alumnado con uno de los padres o ambos en prisión, por lo que tienen que vivir con familiares cercanos como abuelos o titos.

Análisis de nuestro alumnado

Como resultado de las circunstancias de vida de nuestro alumnado, podemos afirmar que, si bien no todos, muchos de nuestros alumnos (y no nos estamos refiriendo precisamente a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, sino a los de integración tardía al sistema educativo, a los que tienen necesidad de compensación o a los de dificultades de aprendizaje) presentan o problemas curriculares o conductuales.

Las características principales de estos alumnos y alumnas, son:

- Escasa motivación hacia la escuela.
- Faltas de asistencia reiteradas originando, en algunos casos, absentismo escolar.
- Problemas derivados de bajo nivel cultural o ambiente social desfavorable: falta de material escolar, poca colaboración de las familias con los tutores/as, falta de participación en las reuniones generales propuestas por el centro...

- Problemas de idioma en algunos casos en alumnos inmigrantes.
- Desfase curricular, en algunas ocasiones debido a dificultades de aprendizaje del alumnado o discapacidad y, en otros casos, debido a la falta de apoyo en casa, poca motivación e interés hacia las tareas académicas, falta de asistencia a clase, problemas de comportamiento...
- El confinamiento ha evidenciado un número significativo de alumnado que no continuó con el proceso de enseñanza aprendizaje enmarcado en la educación no presencial, fundamentalmente debido a una importante brecha digital, bien por la falta de terminales o por una deficitaria conexión, que se deberá tener en cuenta en caso de que se repita esta situación.

La jornada escolar se desarrolla en horario de mañana, de 9 a 14h. El Centro participa en distintos planes, proyectos y programas:

- Plan de Apertura.
- Plan de Lectura y Biblioteca.
- Programa de Acompañamiento.
- Proyecto TIC,
- Plan de Convivencia.
- Programas de Hábitos de Vida Saludable, "Creciendo en salud".
- Proyecto Red Andaluza Escuela Espacio de Paz
- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Educación.
- Plan de Autoprotección y Prevención de Riesgos Laborales.
- Formación del Profesorado.

2. OBJETIVOS

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar las Matemáticas como medio para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el **artículo 4 del Decreto**

97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas.

2.1. Área de Lengua

- O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
- O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
- O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
- O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
- O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
- O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

2.2. Área de Matemáticas

- O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el mediosocial.
- O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
- O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.
- O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.
- O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
- O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.
- O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.
- O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

2.3. Área de Ciencias Naturales

- O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
- O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

- O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- O.CN.6. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
- O.CN.7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

2.4. Área de Ciencias Sociales

- O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
- O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
- O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
- O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
- O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
- O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

2.5. Educación Artística

- O.EA.1 Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
- O.EA.2 Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- O.EA.3 Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
- O.EA.4 Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
- O.EA.5 Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- O.EA.6 Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- O.EA.7 Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
- O.EA.8 Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
- O.EA.9 Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

2.6. Área de Inglés

- O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
- O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.
- O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
- O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
- O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
- O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
- O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

2.7. Área de Educación Física

- O.EF.1 Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
- O.EF.2 Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
- O.EF.3 Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
- O.EF.4 Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.
- O.EF.5 Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.
- O.EF.6 Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.
- O.EF.7 Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

2.8. Área de Francés

- O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
- O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
- O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
- O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
- O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
- O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
- O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

2.9. Área de Religión

- 1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.
- 2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.
- 3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.
- 4. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.
- 5. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.
- 6. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.
- 7. Aprender el significado del tiempo de Adviento.
- 8. Identificar el significado profundo de la Navidad.
- 9. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.
- 10. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.
- 11. Reconocer y valorar que tus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad.
- 12. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.
- 13. Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios.

2.10. Valores sociales y cívicos

- O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.
- O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.
- O.VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la

autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución y en el Estatuto de Andalucía.

- O.VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.
- O.VSC.5 Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.
- O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad de la persona a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
- O.VSC.7 Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de Paz

C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El artículo 6 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, define competencia clave como una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra:

- Conocimiento de base conceptual declarativo (saber decir): conceptos, principios, teorías, datos y hechos;
- Conocimiento procedimental (saber hacer): un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental;
- Un conjunto de actitudes y valores (saber ser): componente que tiene una gran influencia social y cultural.

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Se identifican siete competencias clave:

1. Comunicación lingüística (CCL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
3. Competencia digital (CD).
4. Aprender a aprender (CAA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSYC).
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) **Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) **Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

3.1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Competencia Digital (CD)
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar las Matemáticas como medio para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el **artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la **Comunidad Autónoma de Andalucía**.

a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades,	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

CEIP

3.2.CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIASCLAVE.

3.2.1. Área deLengua

Competencia en comunicación lingüística

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

Competencia de aprender a aprender

El área de Lengua castellana posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo.

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

Competencia social y cívica

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La lengua castellana es instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

Competencia digital

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia de conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

3.2.2. Área de Matemáticas

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema...

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno.

Competencia digital

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia.

Aprender a aprender

Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

Competencia en comunicación lingüística

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos: la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual e incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

Conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas contribuyen a la competencia Conciencia y expresiones culturales desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad.

Competencias sociales y cívicas.

Los contenidos de las Ciencias sociales (economía, climatología, geografía, población, producción, etc.) se expresan en términos numéricos, gráficos, etc. La aportación a la competencia social y cívica adquiere una dimensión singular, a través del trabajo en equipo si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas.

3.2.3. Área de Ciencias Naturales

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Competencia en comunicación lingüística

El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes. Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico.

Aprender a aprender

Deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.

Competencia digital

La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia. Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.

Conciencia y expresión cultural

Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

3.2.4. Área de Ciencias Sociales.

Competencias sociales y cívicas

Esta área se convierte en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área contribuye de forma sustancial a esta competencia, ofreciendo el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana.

Competencia digital

Para la comprensión de los conceptos e información desarrollada, la presentará en diferentes códigos, formatos y lenguajes. Con el objeto de que mediante el uso de procesos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación de datos, poder aprender a leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica.

El tratamiento de las tecnologías digitales contribuirá al desarrollo de dicha competencia, así como a la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, que contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

Competencia lingüística

En cuanto a dicha competencia, el área contribuye significativamente mediante el fomento y mejora de la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso y la capacidad de síntesis.

Aprender a aprender

En este caso, el área contribuirá, por un lado, a través del desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre aquello que se ha aprendido (el cómo y el para qué), también contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Conciencia y expresión cultural

La contribución del área a dicha competencia se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área, mediante ciertos contenidos, contribuye directamente a dicha competencia, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

3.2.5. Educación Artística

Conciencia y expresiones culturales.

El área de Educación artística contribuye directamente en todos los aspectos que configuran el área a la adquisición de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas.

En este sentido el área de Educación artística contribuye a la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados.

Competencia social y cívica

La Educación artística favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos, vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. La aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado. Todo ello hace que el área contribuya al desarrollo de la Competencia social y cívica.

Aprender a aprender

A la competencia para Aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de una experiencia suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación, plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente.

Competencia en comunicación lingüística

A través de los intercambios comunicativos que se generan en las diversas actividades y proyectos, del uso de las normas que lo rigen, de la explicación de los procesos y del vocabulario específico que el área aporta, se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. De forma específica, canciones sencillas dramatizadas son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración la dicción o la articulación.

Competencia digital.

Mediante el uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar el alumnado a la creación de producciones artísticas y del análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten, se contribuye al desarrollo de la Competencia digital.

Competencia matemática y Competencias en ciencias y tecnología

El área contribuye a la adquisición de la Competencia matemática y Competencias en ciencias y tecnología al abordar conceptos y representaciones geométricas presentes en la arquitectura, en el diseño, en el mobiliario, en los objetos cotidianos, en el espacio natural, y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio. Asimismo, aspectos trabajados en música como el ritmo y las escalas, colaboran directamente con la consecución de la Competencia matemática.

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

3.2.6. Área de Inglés

A continuación, **el orden** en el que aparecen las competencias claves **atiende al grado de mayor contribución del área a menor:**

Comunicación lingüística (CCL).

De una manera directa, El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Se utiliza la L2 como medio de comunicación en saludos, felicitaciones, fórmulas de cortesía, el lenguaje de clase (*sit down, be quiet, good job, etc.*), en las instrucciones sencillas del profesor y en actividades orales para el desarrollo de la comunicación oral (rol-plays, drama, etc.)

Aprender a aprender (CAA).

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la Competencia de aprender a aprender en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que **cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces:** uso del diccionario, buscar la información en los apuntes de clase, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión **favorecen la autonomía: realizar las tareas en clase y casa de forma autónoma, preparar sus materiales y organizarlos en clase y en casa, etc.** y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Competencia digital (CD).

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea **contextos reales y funcionales de comunicación**.

El uso de los recursos digitales (apartado 10.5) en el aula favorece el desarrollo de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas (CSYC).

El área de inglés contribuye en buena medida al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el **conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes** de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la **capacidad** como en el **interés por conocer otras culturas y por relacionarse** con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la **mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura**; favorece el **respeto**, el **reconocimiento** y la **aceptación de diferencias culturales** y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

La capacidad **para realizar tareas en parejas y en grupo, respetar el turno de palabra, respetar las opiniones y producciones de los compañeros** son aspectos que **contribuyen al desarrollo de esta competencia**.

Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El área de inglés colabora en el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

A. Competencia matemática.

Desde el área de 1ª Lengua Extranjera se contribuye al desarrollo de la competencia matemática a través de tareas y actividades tales como: La secuencia temporal de una historia o la numeración y ordenación de viñetas que expresan la comprensión de un texto. La correcta expresión lingüística de los números naturales y ordinales, la medida del tiempo: fechas, horas. Cifras y cantidades Utilizar gráficas, tablas, datos estadísticos, agrupamiento y ordenación de conceptos. Las secciones CLIC que abordan contenidos matemáticos.

B. Competencia en ciencia y tecnología.

El trabajo a través de textos informativos relacionados con el mundo físico que permiten conocer mejor los elementos de la naturaleza y la influencia y las relaciones que mantienen los seres humanos con el espacio en el que viven.

3.2.7. Educación Física

Competencias sociales y cívicas.

Las características de la Educación Física y la dinámica de las clases la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria.

La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación de las limitaciones propias y ajenas y a la elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología.

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc., son algunas de las aportaciones a la competencia matemática.

El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología. A través de la observación del medio y el planteamiento de hipótesis se adapta la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Esta área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de las posibilidades y recursos del cuerpo

y del movimiento; la apreciación y comprensión del hecho cultural y la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La Educación física ayuda a la consecución de esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También se consigue dándole protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

Aprender a aprender.

El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

Competencia digital.

En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc., el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

Competencia en comunicación lingüística.

El área de educación física también contribuye en cierta medida a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

3.2.8. Área de Francés

Comunicación lingüística (CCL).

De una manera directa, El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuye al desarrollo de la ***Competencia en comunicación lingüística***, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Se utiliza la L2 como medio de comunicación en saludos, felicitaciones, fórmulas de cortesía, el lenguaje de clase (*sit down, be quiet, good job*, etc.), en las instrucciones sencillas del profesor y en actividades orales para el desarrollo de la comunicación oral (rol-plays, drama, etc.)

Aprender a aprender (CAA).

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad

comunicativa general, lo hace también a la Competencia de aprender a aprender en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que **cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces**: uso del diccionario, buscar la información en los apuntes de clase, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión **favorecen la autonomía: realizar las tareas en clase y casa de forma autónoma, preparar sus materiales y organizarlos en clase y en casa, etc.** y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la ***Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

Competencia digital (CD).

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la ***Competencia digital.*** Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea **contextos reales y funcionales de comunicación.**

El uso de los recursos digitales (apartado 10.5) en el aula favorece el desarrollo de esta competencia.

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

Competencias sociales y cívicas (CSYC).

El área de inglés contribuye en buena medida al desarrollo de las ***Competencias sociales y cívicas.*** Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el **conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes** de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la **capacidad** como en el **interés por conocer otras culturas y por relacionarse** con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la **mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura**; favorece el **respeto**, el **reconocimiento** y la **aceptación de diferencias culturales** y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

La capacidad para realizar tareas en parejas y en grupo, respetar el turno de palabra, respetar las opiniones y producciones de los compañeros son aspectos que contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El área de inglés colabora en el desarrollo de la ***Competencia conciencia y expresiones culturales,*** si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

A. Competencia matemática.

Desde el área de 1ª Lengua Extranjera se contribuye al desarrollo de la competencia matemática a través de tareas y actividades tales como: La secuencia temporal de una historia o la numeración y ordenación de viñetas que expresan la comprensión de un texto. La correcta expresión lingüística de los números naturales y ordinales, la medida del tiempo: fechas, horas. Cifras y cantidades Utilizar gráficas, tablas, datos estadísticos, agrupamiento y ordenación de conceptos. Las secciones CLIC que abordan contenidos matemáticos.

B. Competencia en ciencia y tecnología.

El trabajo a través de textos informativos relacionados con el mundo físico que permiten conocer mejor los elementos de la naturaleza y la influencia y las relaciones que mantienen los seres humanos con el espacio en el que viven.

3.2.9. Área de Religión

Como veremos a continuación, desde el área de Religión Católica se contribuyen de manera específica a cinco de las siete competencias clave.

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así **la competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la **competencia social y ciudadana**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** .el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la **competencia digital** dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso

rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible.

3.2.10. Valores Sociales y Cívicos

Competencia social y cívicas.

El área contribuye al desarrollo de la competencias sociales y cívicas puesto que desde esta se desarrollarán aquellas habilidades que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando. Se adquieren conocimientos sobre la sociedad, se llega a construir una escala de valores mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

Aprender a aprender

Contribuirá al desarrollo de la Competencia del aprender a aprender puesto que ayudará a ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.

La relación con la **Competencia Social y cívica** es directa ya que en esta área se recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

Sin duda, una de las contribuciones más directas será al desarrollo de la competencia de la autonomía personal. Facilitará, por una parte, la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales de interrelación, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Conciencia y expresiones culturales.

En cuanto a la Competencia para la Conciencia y expresiones culturales contribuirá desarrollando la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral. En este sentido también contribuirá a la formación cultural de grupo o identidad social y la capacidad de aprecio y reconocimiento de lo artístico.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

En relación a la Competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, esta área desarrolla la transformación de las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, incluyendo la capacidad para provocar cambios y la habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos, asumiendo la responsabilidad de las propias acciones y marcando objetivos con la finalidad de alcanzarlos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos y generar

nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

Competencia en comunicación lingüística.

El área desarrolla de forma transversal e instrumental la competencia de comunicación lingüística que posibilita el disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo y ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Competencia Digital.

Por último, esta área debe contribuir al desarrollo de la Competencia digital con la que se podrán poner en valor actitudes y hábitos de respeto a los demás a través del uso correcto de internet y las redes sociales con la potencialidad de una relación social emergente.

3.3. METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE

La metodología debe adaptarse al nivel competencial inicial del alumnado, motivándolo y haciéndolo más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para esto se proporcionará al alumnado toda la ayuda que necesite.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos de escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilizemos.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la

- heterogeneidad.
- Diversificar estrategias e instrumentos de evaluación

3.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

4.1. Área de lengua

Bloque 1: "Comunicación oral: hablar y escuchar."

- 1.1 Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados, así como coloquios sobre temas escolares.
- 1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).
- 1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.
- 1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc...
- 1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas...
- 1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.
- 1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).
- 1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a su desarrollo madurativo y de producciones propias.

Bloque 2: "Comunicación escrita: leer."

- 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación
- 2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
- 2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.
- 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.

- 2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.
- 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
- 2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.
- 2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.
- 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

Bloque 3: "Comunicación escrita: escribir".

- 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.
- 3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.
- 3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes...
- 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.
- 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda de guías textuales (organizadores lógicos).
- 3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.
- 3.7. Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.
- 3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando impresiones.

Bloque 4: "Conocimiento de la lengua."

- 4.1. La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos.
- 4.2. El nombre y sus clases.
- 4.3. Artículos.
- 4.4. Adjetivos determinativos y calificativos.
- 4.5. Pronombres personales.
- 4.6. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales.
- 4.7. La concordancia en persona, género y número.
- 4.8. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.
- 4.9. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado.
- 4.10. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.
- 4.11. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras.

- Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.
- 4.12. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.
 - 4.13. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos
 - 4.14. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.
 - 4.15. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión.
 - 4.16. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.
 - 4.17. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

Bloque 5: "Educación literaria."

- 5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aliterias y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a la edad.
- 5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.
- 5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.
- 5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.
- 5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y citas.
- 5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.

4.1.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos de etapa del área:		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.		CONTENIDOS	
Objetivos de etapa del área:		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.	1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos de etapa del área		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
C.E.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias			
O.LCL 1	O.LCL 2	1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). 1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno. Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). 1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno. Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p> <p>1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p> <p>1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo</p>
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su</p>
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

	uso).	
--	-------	--

Criterio de Evaluación			
CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.			
Objetivos de etapa del área	CONTENIDOS		
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO	
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>	
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		
			<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>
			<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>
			<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>
			<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>

Criterio de Evaluación
CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas

a través de la lectura.		CONTENIDOS	
Objetivos de etapa del área		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. 2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas	2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. 2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Criterio de Evaluación			
CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.			
Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales	2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Criterio de Evaluación			
CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.			
Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.	Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Criterio de Evaluación		
CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.		
Objetivos de etapa del área	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</p> <p>3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.</p> <p>3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.</p> <p>3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc.</p> <p>3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.</p>
O.LCL 3	O.LCL 4	
O.LCL 5	O.LCL 6	
O.LCL 7	O.LCL 8	

Criterio de Evaluación		
CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.		
Objetivos de etapa del área	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos. Pronombres persona-les. Verbo: reconocimiento de las conjugaciones, reconocer los tiempos en pasado, presente y futuro. La concordancia en persona, género y número.</p> <p>4.2. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccio-narios online. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y tex-to. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>
O.LCL 3	O.LCL 4	
O.LCL 5	O.LCL 6	
O.LCL 7	O.LCL 8	

	4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.	conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reco-nocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.
--	--	--

Criterio de Evaluación										
CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc. propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.										
Objetivos de etapa del área <table border="1" data-bbox="181 658 363 931"> <tr> <td>O.LCL 1</td> <td>O.LCL 2</td> </tr> <tr> <td>O.LCL 3</td> <td>O.LCL 4</td> </tr> <tr> <td>O.LCL 5</td> <td>O.LCL 6</td> </tr> <tr> <td>O.LCL 7</td> <td>O.LCL 8</td> </tr> </table>	O.LCL 1	O.LCL 2	O.LCL 3	O.LCL 4	O.LCL 5	O.LCL 6	O.LCL 7	O.LCL 8	CONTENIDOS	
	O.LCL 1	O.LCL 2								
O.LCL 3	O.LCL 4									
O.LCL 5	O.LCL 6									
O.LCL 7	O.LCL 8									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	Bloque 4: Conocimiento de la lengua 4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos. Pronombres personales. Verbo: diferenciar las tres conjugaciones y los tiempos pasados, presentes y futuros. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. 4.2. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.	Bloque 4: Conocimiento de la lengua 4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos 4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.								

Criterio de Evaluación		
CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.		
Objetivos de etapa del área	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas	Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas

O.LCL 1	O.LCL 2	evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía	evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

Criterio de Evaluación			
CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.			
Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2. Reconocimiento del verso.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen</p>	<p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen</p>
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		

4.2. Área de Matemáticas

Bloque 1, "Procesos, métodos y actitudes matemáticas".

- 1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.
- 1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero.), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escala sencillas.
- 1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución), y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).
- 1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual resolución mental, con calculadora y con el algoritmo.
- 1.5. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros.
- 1.6. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.
- 1.7. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo.
- 1.8. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos, y elaboración de conclusiones.
- 1.9. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.
- 1.10. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones.
- 1.11. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones del proyecto realizado.
- 1.12. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.
- 1.13. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.

Bloque 2: "Números"

- 2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.
- 2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios.)
- 2.3. Sistema de numeración decimal, reglas de formación y valor de posición de los números hasta seiscifras.
- 2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena demillar.
- 2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.
- 2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la rectanumérica.
- 2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.
- 2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.
- 2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.
- 2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.
- 2.11. Operaciones con números decimales.
- 2.12. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos.
- 2.13. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.
- 2.14. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.
- 2.15. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.
- 2.16. oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.
- 2.17. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.
- 2.18. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.
- 2.19. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.
- 2.20. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.

Bloque 3: "Medidas"

- 3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.
- 3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso.
- 3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.
- 3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.
- 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.
- 3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.

- 3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.
- 3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.
- 3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.
- 3.10. Unidades de medida de tiempo.
- 3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.
- 3.12. Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.
- 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.
- 3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.

Bloque 4: "Geometría"

- 4.1. La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.
- 4.2. Paralelismo, perpendicularidad y simetría.
- 4.3. Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.
- 4.4. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.
- 4.5. Comparación y clasificación de ángulos.
- 4.6. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.
- 4.7. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
- 4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro.
- 4.9. La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.
- 4.10. Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Cuerpos redondos: cilindro y esfera.
- 4.11. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.
- 4.12. Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.
- 4.13. Descripción de posiciones y movimientos.
- 4.14. Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.
- 4.15. Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.
- 4.16. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.
- 4.17. Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.

Bloque 5: "Estadística y Probabilidad"

- 5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales
- 5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición
- 5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.
- 5.4. Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.
- 5.5. Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.
- 5.6. Sucesos posibles y sucesos imposibles.
- 5.7. Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos.
- 4.18. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.
- 4.19. Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.
- 4.20. Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.

4.2.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
Objetivos de etapa del área:	O.MAT 1	<p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualdad, repetición de medidas y escalares sencillos.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>	<p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualdad, repetición de medidas y escalares sencillos.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>
	O.MAT 2		
	O.MAT 3		
	O.MAT 4		
	O.MAT 5		
O.MAT 6			
O.MAT 7	O.MAT 8		

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
Objetivos de etapa del área:	O.MAT 1	<p>1.5. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno</p>	<p>1.5. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno</p>
	O.MAT 2		
	O.MAT 3		
	O.MAT 4		
O.MAT 5	O.MAT 6		

O.MAT 7	O.MAT 8	<p>situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>1.6. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones.</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>	<p>cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p> <p>1.6. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones del proyecto realizado.</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>
------------	------------	---	--

Criterio de Evaluación			
C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.MAT 1	O.MAT 2	<p>1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p>	<p>1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p>
O.MAT 3	O.MAT 4		
O.MAT 5	O.MAT 6		
O.MAT 7	O.MAT 8		

Criterio de Evaluación			
C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.MAT 1	O.MAT 2	<p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...)</p> <p>2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.</p>	<p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...)</p> <p>2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.</p> <p>2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.</p> <p>2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.</p>
O.MAT 3	O.MAT 4		
O.MAT 5	O.MAT 6		
O.MAT 7	O.MAT 8		

		<p>2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.</p> <p>2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.</p>
--	--	---

Criterio de Evaluación										
<p>C.E.2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.</p>										
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	<p>2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada y problemas combinatorios.</p> <p>2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.</p> <p>2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...</p> <p>2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.</p> <p>2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p> <p>2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p> <p>2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p>	<p>2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.</p> <p>2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.</p> <p>2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.</p> <p>2.12. Operaciones con números decimales.</p> <p>2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...</p> <p>2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.</p> <p>2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p> <p>2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p> <p>2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.21. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.</p>								
<table border="1"> <tr> <td>O.MAT 1</td> <td>O.MAT 2</td> </tr> <tr> <td>O.MAT 3</td> <td>O.MAT 4</td> </tr> <tr> <td>O.MAT 5</td> <td>O.MAT 6</td> </tr> <tr> <td>O.MAT 7</td> <td>O.MAT 8</td> </tr> </table>	O.MAT 1	O.MAT 2	O.MAT 3	O.MAT 4	O.MAT 5	O.MAT 6	O.MAT 7	O.MAT 8		
O.MAT 1	O.MAT 2									
O.MAT 3	O.MAT 4									
O.MAT 5	O.MAT 6									
O.MAT 7	O.MAT 8									

Criterio de Evaluación								
<p>C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.</p>								
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS							
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO						
	<p>3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos de uso cotidiano.</p> <p>3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso.</p> <p>3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.</p>	<p>3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.</p> <p>3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso.</p> <p>3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.</p>						
<table border="1"> <tr> <td>O.MAT 1</td> <td>O.MAT 2</td> </tr> <tr> <td>O.MAT 3</td> <td>O.MAT 4</td> </tr> <tr> <td>O.MAT 5</td> <td>O.MAT 6</td> </tr> </table>	O.MAT 1	O.MAT 2	O.MAT 3	O.MAT 4	O.MAT 5	O.MAT 6		
O.MAT 1	O.MAT 2							
O.MAT 3	O.MAT 4							
O.MAT 5	O.MAT 6							

O.MAT 7	O.MAT 8	<p>3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.</p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.</p> <p>3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p> <p>3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.</p> <p>3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.</p>	<p>3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.</p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.</p> <p>3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p> <p>3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.</p> <p>3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.</p>
------------	------------	--	--

Criterio de Evaluación			
C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.MAT 1	O.MAT 2	<p>3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.</p> <p>3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p>	<p>3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.</p> <p>3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p>
O.MAT 3	O.MAT 4		
O.MAT 5	O.MAT 6		
O.MAT 7	O.MAT 8		

Criterio de Evaluación			
C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.MAT 1	O.MAT 2	<p>3.10. Unidades de medida del tiempo.</p> <p>3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p> <p>3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.</p> <p>3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.</p>	<p>3.10. Unidades de medida del tiempo.</p> <p>3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.</p> <p>3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.</p> <p>3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.</p>
O.MAT 3	O.MAT 4		
O.MAT 5	O.MAT 6		
O.MAT 7	O.MAT 8		

Criterio de Evaluación									
C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.									
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS								
	TERCER CURSO	TERCER CURSO							
	<table border="1"> <tr><td>O.MAT 1</td><td>O.MAT 2</td></tr> <tr><td>O.MAT 3</td><td>O.MAT 4</td></tr> <tr><td>O.MAT 5</td><td>O.MAT 6</td></tr> <tr><td>O.MAT 7</td><td>O.MAT 8</td></tr> </table>	O.MAT 1	O.MAT 2	O.MAT 3	O.MAT 4	O.MAT 5	O.MAT 6	O.MAT 7	O.MAT 8
O.MAT 1	O.MAT 2								
O.MAT 3	O.MAT 4								
O.MAT 5	O.MAT 6								
O.MAT 7	O.MAT 8								
Criterio de Evaluación									
C.E 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).									
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS								
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO							
	<table border="1"> <tr><td>O.MAT 1</td><td>O.MAT 2</td></tr> <tr><td>O.MAT 3</td><td>O.MAT 4</td></tr> <tr><td>O.MAT 5</td><td>O.MAT 6</td></tr> <tr><td>O.MAT 7</td><td>O.MAT 8</td></tr> </table>	O.MAT 1	O.MAT 2	O.MAT 3	O.MAT 4	O.MAT 5	O.MAT 6	O.MAT 7	O.MAT 8
O.MAT 1	O.MAT 2								
O.MAT 3	O.MAT 4								
O.MAT 5	O.MAT 6								
O.MAT 7	O.MAT 8								
Criterio de Evaluación									
C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.									
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS								
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO							
	<table border="1"> <tr><td>O.MAT 1</td><td>O.MAT 2</td></tr> <tr><td>O.MAT 3</td><td>O.MAT 4</td></tr> <tr><td>O.MAT 5</td><td>O.MAT 6</td></tr> <tr><td>O.MAT 7</td><td>O.MAT 8</td></tr> </table>	O.MAT 1	O.MAT 2	O.MAT 3	O.MAT 4	O.MAT 5	O.MAT 6	O.MAT 7	O.MAT 8
O.MAT 1	O.MAT 2								
O.MAT 3	O.MAT 4								
O.MAT 5	O.MAT 6								
O.MAT 7	O.MAT 8								

Criterio de Evaluación		
C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.	4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.
O.MAT 1	O.MAT 2	
O.MAT 3	O.MAT 4	
O.MAT 5	O.MAT 6	
O.MAT 7	O.MAT 8	

Criterio de Evaluación		
C.E 2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición. 5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 5.4. Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos. 5.5. Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares. 5.8. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas. 5.9. Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.	5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición. 5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 5.4. Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos. 5.5. Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares. 5.8. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas. 5.9. Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.
O.MAT 1	O.MAT 2	
O.MAT 3	O.MAT 4	
O.MAT 5	O.MAT 6	
O.MAT 7	O.MAT 8	

Criterio de Evaluación		
C.E 2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	5.7. Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos. 5.9. Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica. 5.10. Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.	5.6. Sucesos posibles y sucesos imposibles. 5.7. Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos. 5.9. Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica. 5.10. Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.
O.MAT 1	O.MAT 2	
O.MAT 3	O.MAT 4	
O.MAT 5	O.MAT 6	
O.MAT 7	O.MAT 8	

4.3. Área de Ciencias Naturales

Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica.”

- 1.1. Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
- 1.3. Desarrollo del método científico.
- 1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.
- 1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales experimentar y plantear posibles hipótesis.
- 1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados los experimentos o experiencias.
- 1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.
- 1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.
- 1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.
- 1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación. Desarrollo del pensamiento científico

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

Bloque 2: “El ser humano y la salud”

- 2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- 2.2. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
- 2.3. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descansos diarios.
- 2.4. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
- 2.5. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
- 2.6. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
- 2.7. Valoración de la identidad y autonomía personal.
- 2.8. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

Bloque 3: “Los seres vivos”

- 3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.
- 3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.
- 3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.
- 3.4. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.
- 3.5. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.

- 3.6. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.
- 3.7. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos.
- 3.8. El ciclo del agua.
- 3.9. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.10. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.
- 3.11. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.12. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
- 3.13. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
- 3.14. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico
- 3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.
- 3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

Bloque 4: “Materia y Energía”

- 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades elementales.
- 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano. Las materias primas: su origen.
- 4.3. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.
- 4.4. Concepto de densidad.
- 4.5. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.
- 4.6. Las propiedades elementales de la luz natural.
- 4.7. Los cuerpos y materiales ante la luz.
- 4.8. La descomposición de la luz blanca. El color.
- 4.9. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.
- 4.10. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.
- 4.11. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.
- 4.12. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.

Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”

- 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.
- 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.
- 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.
- 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.
- 5.5. Búsqueda guiada de información en la red.

4.3.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
Objetivos de etapa del área:		<p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.</p> <p>1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.</p> <p>1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.</p> <p>1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.</p> <p>1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.</p> <p>1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.</p> <p>1.13. Desarrollo del pensamiento científico.</p>	<p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.</p> <p>1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.</p> <p>1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.</p> <p>1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.</p> <p>1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.</p> <p>1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.</p> <p>1.13. Desarrollo del pensamiento científico.</p>
O.CN 1	O.CN 2		
O.CN 3	O.CN 4		
O.CN 5	O.CN 6		
O.CN 7	O.CN 8		

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
Objetivos de etapa del área:		<p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p>	<p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p>
O.CN 1	O.CN 2		
O.CN 3	O.CN 4		
O.CN 5	O.CN 6		
O.CN 7	O.CN 8		

	<p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> <p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> <p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>
--	--	--

Criterio de Evaluación
C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O.CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O.CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8	<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.</p> <p>3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.</p> <p>3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.</p> <p>3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.</p> <p>3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.</p> <p>3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>	<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.</p> <p>3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.</p> <p>3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.</p> <p>3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.</p> <p>3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.</p> <p>3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>
O.CN 1	O.CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

Criterio de Evaluación
C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O.CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O.CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8	<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza..</p> <p>3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p>	<p>Bloque 3: “Los seres vivos”:</p> <p>3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza..</p> <p>3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p>
O.CN 1	O.CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

	<p>3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.</p> <p>3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.</p> <p>3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p>	<p>3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.</p> <p>3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.</p> <p>3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p>
--	---	---

Criterio de Evaluación

C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O. CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O. CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8	<p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.</p> <p>4.3. Las materias primas: su origen.</p> <p>4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.</p>
O.CN 1	O. CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

Criterio de Evaluación

C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O. CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O. CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8	<p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.</p> <p>4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.</p> <p>4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.</p> <p>4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.</p>
O.CN 1	O. CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

Criterio de Evaluación										
C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.										
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético. 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.	Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético. 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.								
<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O.CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O.CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8		
O.CN 1	O.CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

Criterio de Evaluación										
C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.										
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.	Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.								
<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O.CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O.CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8		
O.CN 1	O.CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

Criterio de Evaluación										
C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.										
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS									
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO								
	Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.	Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.								
<table border="1"> <tr> <td>O.CN 1</td> <td>O.CN 2</td> </tr> <tr> <td>O.CN 3</td> <td>O.CN 4</td> </tr> <tr> <td>O.CN 5</td> <td>O.CN 6</td> </tr> <tr> <td>O.CN 7</td> <td>O.CN 8</td> </tr> </table>	O.CN 1	O.CN 2	O.CN 3	O.CN 4	O.CN 5	O.CN 6	O.CN 7	O.CN 8		
O.CN 1	O.CN 2									
O.CN 3	O.CN 4									
O.CN 5	O.CN 6									
O.CN 7	O.CN 8									

Criterio de Evaluación			
C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CN 1	O. CN 2	Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes. 5.5. Búsqueda guiada de información en la red.	Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes. 5.5. Búsqueda guiada de información en la red.
O.CN 3	O.CN 4		
O.CN 5	O.CN 6		
O.CN 7	O.CN 8		

4.4. Área de Ciencias Sociales

Bloque 1: “Contenidos Comunes”

- 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- 1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas)
- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
- 1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

Bloque 2: “El mundo en el que vivimos”

- 2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año.
- 2.2. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.
- 2.3. La predicción del tiempo atmosférico.
- 2.4. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales.
- 2.5. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- 2.6. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- 2.7. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas.
- 2.8. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.
- 2.9. La litosfera: características y tipos de rocas.
- 2.10. Los minerales: propiedades.
- 2.11. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.
- 2.12. La formación del relieve.
- 2.13. El relieve: principales formas del relieve.
- 2.14. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

Bloque 3: “Vivir en Sociedad”

- 3.1. Los municipios, territorio y población municipal.
- 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
- 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.

- 3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.
- 3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- 3.7. actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
- 3.8. La producción de bienes y servicios.
- 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.
- 3.10. Educación vial.

Bloque 4: “Las Huellas del Tiempo”

- 4.1. El tiempo histórico y su medida.
- 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos y significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
- 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico; Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria.
- 4.4. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.
- 4.5. La Edad Antigua. Características.
- 4.6. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua.
- 4.7. La Romanización.
- 4.8. El legado cultural romano.

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

4.4.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación											
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.											
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS										
	TERCER CURSO										
	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.CS. 1</td> <td>O.CS. 2</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 3</td> <td>O.CS. 4</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 5</td> <td>O.CS. 6</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 7</td> <td>O.CS. 8</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 9</td> <td>O.CS. 10</td> </tr> </table>	O.CS. 1	O.CS. 2	O.CS. 3	O.CS. 4	O.CS. 5	O.CS. 6	O.CS. 7	O.CS. 8	O.CS. 9	O.CS. 10	<p>Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. 1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. 1.6. Técnicas de estudio.</p>
O.CS. 1	O.CS. 2										
O.CS. 3	O.CS. 4										
O.CS. 5	O.CS. 6										
O.CS. 7	O.CS. 8										
O.CS. 9	O.CS. 10										

Criterio de Evaluación											
CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.											
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS										
	TERCER CURSO										
	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.CS. 1</td> <td>O.CS. 2</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 3</td> <td>O.CS. 4</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 5</td> <td>O.CS. 6</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 7</td> <td>O.CS. 8</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 9</td> <td>O.CS. 10</td> </tr> </table>	O.CS. 1	O.CS. 2	O.CS. 3	O.CS. 4	O.CS. 5	O.CS. 6	O.CS. 7	O.CS. 8	O.CS. 9	O.CS. 10	<p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.6. Técnicas de estudio. 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.</p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.6. Técnicas de estudio. 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.</p>
O.CS. 1	O.CS. 2										
O.CS. 3	O.CS. 4										
O.CS. 5	O.CS. 6										
O.CS. 7	O.CS. 8										
O.CS. 9	O.CS. 10										

Criterio de Evaluación											
CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.											
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS										
	TERCER CURSO										
	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.CS. 1</td> <td>O.CS. 2</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 3</td> <td>O.CS. 4</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 5</td> <td>O.CS. 6</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 7</td> <td>O.CS. 8</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 9</td> <td>O.CS. 10</td> </tr> </table>	O.CS. 1	O.CS. 2	O.CS. 3	O.CS. 4	O.CS. 5	O.CS. 6	O.CS. 7	O.CS. 8	O.CS. 9	O.CS. 10	<p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geo-gráfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>
O.CS. 1	O.CS. 2										
O.CS. 3	O.CS. 4										
O.CS. 5	O.CS. 6										
O.CS. 7	O.CS. 8										
O.CS. 9	O.CS. 10										

	y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.	
--	--	--

Criterio de Evaluación		
CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	O.CS. 1	O.CS. 2
	O.CS. 3	O.CS. 4
	O.CS. 5	O.CS. 6
	O.CS. 7	O.CS. 8
	O.CS. 9	O.CS. 10
	El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales. 2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. 2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo. 2.7. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades. 2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.	El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales. 2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. 2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo. 2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades. 2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

Criterio de Evaluación		
C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	O.CS. 1	O.CS. 2
	O.CS. 3	O.CS. 4
	O.CS. 5	O.CS. 6
	O.CS. 7	O.CS. 8
	O.CS. 9	O.CS. 10
	2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades. 2.2. La predicción del tiempo atmosférico. 2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.	2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades. 2.2. La predicción del tiempo atmosférico. 2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.

Criterio de Evaluación		
CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	O.CS. 1	O.CS. 2
	O.CS. 3	O.CS. 4
	O.CS. 5	O.CS. 6
	O.CS. 7	O.CS. 8
	O.CS. 9	O.CS. 10
	3.1. Los municipios. Territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas y ciudades autónomas de España.	3.1. Los municipios. Territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía

Criterio de Evaluación		
CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población		

Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	3.1. Los municipios, territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas y ciudades autónomas que forman España.	3.1. Los municipios, territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. 3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación. 3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración. 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
O.CS. 3	O.CS. 4		
O.CS. 5	O.CS. 6		
O.CS. 7	O.CS. 8		
O.CS. 9	O.CS. 10		

Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8. La producción de bienes y servicios. 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.	3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8. La producción de bienes y servicios. 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.
O.CS. 3	O.CS. 4		
O.CS. 5	O.CS. 6		
O.CS. 7	O.CS. 8		
O.CS. 9	O.CS. 10		

Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía 3.8. La producción de bienes y servicios.	3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía 3.8. La producción de bienes y servicios.
O.CS. 3	O.CS. 4		
O.CS. 5	O.CS. 6		
O.CS. 7	O.CS. 8		
O.CS. 9	O.CS. 10		

Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	3.10. Educación vial.	3.10. Educación vial.
O.CS. 3	O.CS. 4		
O.CS. 5	O.CS. 6		
O.CS. 7	O.CS. 8		
O.CS. 9	O.CS. 10		

Criterio de Evaluación		
CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	<p>4.1. El tiempo histórico y su medida.</p> <p>4.3. La Prehistoria. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria.</p> <p>4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.</p>
O.CS. 3	O.CS. 4	
O.CS. 5	O.CS. 6	
O.CS. 7	O.CS. 8	
O.CS. 9	O.CS. 10	
		<p>4.1. El tiempo histórico y su medida.</p> <p>4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p> <p>4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.</p> <p>4.4. La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.</p>

Criterio de Evaluación		
CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	<p>4.1. El tiempo histórico y su medida.</p> <p>4.3. La Prehistoria. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria.</p> <p>4.4. La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.</p>
O.CS. 3	O.CS. 4	
O.CS. 5	O.CS. 6	
O.CS. 7	O.CS. 8	
O.CS. 9	O.CS. 10	
		<p>4.1. El tiempo histórico y su medida.</p> <p>4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p> <p>4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.</p> <p>4.4. La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.</p>

4.5. Educación Artística

Bloque 1: “Educación Audiovisual”

- 1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales desu entorno: imágenes fijas y en movimiento
- 1.2. Observación e interpretación de formas sencillas y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.
- 1.3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
- 1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.
- 1.5. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.
- 1.6. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.
- 1.7. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.
- 1.8. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.
- 1.9. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.
- 1.10. Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales.
- 1.11. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

Bloque 2: “Expresión Artística”

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.
- 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.
- 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.
- 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.
- 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.
- 2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.
- 2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.
- 2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.
- 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.
- 2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.
- 2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de arte de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

Bloque 3: "Dibujo Geométrico"

- 3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas.
- 3.2. Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón.
- 3.3. Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.
- 3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.
- 3.5. Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.
- 3.6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- 3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- 3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.
- 3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.

Bloque 4: "Escucha"

- 4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.
- 4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.
- 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías, acordes, polifonías, figuras musicales....
- 4.4. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.
- 4.5. Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

Bloque 5: "La interpretación musical."

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- 5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.
- 5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.
- 5.4. Práctica de la respiración y la articulación.
- 5.5. Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.
- 5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.
- 5.7. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.
- 5.8. Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.
- 5.9. Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.
- 5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
- 5.11. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.
- 5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
- 5.13. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.
- 5.14. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.

- 5.15. Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos.

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”

- 6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.
- 6.2. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.
- 6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.
- 6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados
- 6.5. Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.
- 6.6. Invención e interpretación de coreografías sencillas.
- 6.7. Ejecución de danzas andaluzas y españolas.
- 6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz.

4.5.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Música

Criterio de Evaluación			
CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.			
Objetivos del área para la etapa:		Contenidos: Bloque 4: “La escucha”.	
		TERCERO	CUARTO
O.EA 1	O.EA 2	4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. 4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías, figuras musicales, etc. 4.6. Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.	4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. 4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales, etc. 4.6. Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.
O.EA 3	O.EA 4		
O.EA 5	O.EA 6		
O.EA 7	O.EA 8		
O.EA 9			

Criterio de Evaluación			
CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.			
Objetivos del área para la etapa:		Contenidos: Bloque 4: “La escucha”.	
		TERCERO	CUARTO
O.EA 1	O.EA 2	4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones propias con un vocabulario preciso y sencillo. 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias. 4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluzes.	4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones propias con un vocabulario preciso y sencillo. 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias. 4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluzes.
O.EA 3	O.EA 4		
O.EA 5	O.EA 6		
O.EA 7	O.EA 8		
O.EA 9			

Criterio de Evaluación												
CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.												
Objetivos del área para la etapa:	Contenidos: Bloque 4: "La escucha".											
	TERCERO	CUARTO										
	<p>4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.</p> <p>4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales....</p> <p>4.5. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.</p> <p>4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.</p> <p>4.8 Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>	<p>4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.</p> <p>4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales....</p> <p>4.5. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.</p> <p>4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.</p> <p>4.8 Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>										
<table border="1"> <tr><td>O.EA 1</td><td>O.EA 2</td></tr> <tr><td>O.EA 3</td><td>O.EA 4</td></tr> <tr><td>O.EA 5</td><td>O.EA 6</td></tr> <tr><td>O.EA 7</td><td>O.EA 8</td></tr> <tr><td>O.EA 9</td><td></td></tr> </table>	O.EA 1	O.EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9			
O.EA 1	O.EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

Criterio de Evaluación												
CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.												
Objetivos del área para la etapa:	Contenidos: Bloque 5: "La interpretación musical".											
	TERCERO	CUARTO										
	<p>5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.</p> <p>5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.</p> <p>5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.</p> <p>5.4. Práctica de la respiración y la articulación.</p> <p>5.5. Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.</p> <p>5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.</p> <p>5.11. Escritura e interpretación de ritmos.</p> <p>5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.</p>	<p>5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.</p> <p>5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.</p> <p>5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.</p> <p>5.4. Práctica de la respiración y la articulación.</p> <p>5.5. Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.</p> <p>5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.</p> <p>5.11. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.</p> <p>5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.</p>										
<table border="1"> <tr><td>O.EA 1</td><td>O.EA 2</td></tr> <tr><td>O.EA 3</td><td>O.EA 4</td></tr> <tr><td>O.EA 5</td><td>O.EA 6</td></tr> <tr><td>O.EA 7</td><td>O.EA 8</td></tr> <tr><td>O.EA 9</td><td></td></tr> </table>	O.EA 1	O.EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9			
O.EA 1	O.EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

Criterio de Evaluación		
CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.		
Objetivos del área para la etapa:	Contenidos: Bloque 5: "La interpretación musical".	
	TERCERO	CUARTO
O.EA 1	O.EA 2	<p>5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.</p> <p>5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.</p> <p>5.7. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.</p> <p>5.8. Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.</p> <p>5.9. Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.</p> <p>5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.</p> <p>5.11. Escritura e interpretación de ritmos.</p> <p>5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.</p> <p>5.13. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.</p> <p>5.14. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.</p>
O.EA 3	O.EA 4	
O.EA 5	O.EA 6	
O.EA 7	O.EA 8	
O.EA 9		

CEIP GINER DE LOS RÍOS

Criterio de Evaluación		
CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.		
Objetivos del área para la etapa:	Contenidos: Bloque 5: "La interpretación musical".	
	TERCERO	CUARTO
O.EA 1	O.EA 2	<p>5.15. Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con intérpretes, compositores e instrumentos.</p>
O.EA 3	O.EA 4	
O.EA 5	O.EA 6	
O.EA 7	O.EA 8	
O.EA 9		

Criterio de Evaluación		
CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.		
Objetivos del área para la etapa:	Contenidos: Bloque 6: "La música, el movimiento y la danza".	
	TERCERO	CUARTO
O.EA 1	O.EA 2	<p>6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.</p> <p>6.2. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.</p> <p>6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.</p> <p>6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.</p>
O.EA 3	O.EA 4	
O.EA 5	O.EA 6	
O.EA 7	O.EA 8	
O.EA 9		

	<p>6.5. Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. 6.6. Invención e interpretación de coreografías sencillas. 6.7. Ejecución de danzas andaluzas y españolas. 6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz</p>	<p>6.5. Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. 6.6. Invención e interpretación de coreografías sencillas. 6.7. Ejecución de danzas andaluzas y españolas. 6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz</p>
--	---	---

Plástica

Criterio de Evaluación												
CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.												
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS											
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO										
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">O.EA 1</td> <td style="width: 50%;">O.EA 2</td> </tr> <tr> <td>O.EA 3</td> <td>O.EA 4</td> </tr> <tr> <td>O.EA 5</td> <td>O.EA 6</td> </tr> <tr> <td>O.EA 7</td> <td>O.EA 8</td> </tr> <tr> <td>O.EA 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EA 1	O.EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9		<p>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.</p> <p>1.5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.</p> <p>1.6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.</p> <p>1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</p>	<p>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.</p> <p>1.5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.</p> <p>1.6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.</p> <p>1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</p>
O.EA 1	O.EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

Criterio de Evaluación												
CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.												
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS											
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO										
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">O.EA 1</td> <td style="width: 50%;">O.EA 2</td> </tr> <tr> <td>O.EA 3</td> <td>O.EA 4</td> </tr> <tr> <td>O.EA 5</td> <td>O.EA 6</td> </tr> <tr> <td>O.EA 7</td> <td>O.EA 8</td> </tr> <tr> <td>O.EA 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EA 1	O.EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9		<p>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.2. Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.</p> <p>1.3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.</p>	<p>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>1.2. Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.</p> <p>1.3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.</p>
O.EA 1	O.EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

	<p>1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</p> <p>1.9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.</p> <p>1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</p>	<p>1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</p> <p>1.9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.</p> <p>1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</p>
--	--	--

Criterio de Evaluación			
CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.EA 1	O.EA 2	<p>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</p> <p>1.12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.</p>	<p>Bloque 1: "Educación Audiovisual".</p> <p>1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</p> <p>1.12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.</p>
O.EA 3	O.EA 4		
O.EA 5	O.EA 6		
O.EA 7	O.EA 8		
O.EA 9			

Criterio de Evaluación			
CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.			
Objetivos de etapa del área:		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.EA 1	O.EA 2	<p>Bloque 2: "Expresión Artística".</p> <p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>Bloque 2: "Expresión Artística".</p> <p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>
O.EA 3	O.EA 4		
O.EA 5	O.EA 6		
O.EA 7	O.EA 8		
O.EA 9			

Criterio de Evaluación		
CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.EA 1	O.EA 2	Bloque 2: “Expresión Artística”. 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización. 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.
O.EA 3	O.EA 4	
O.EA 5	O.EA 6	
O.EA 7	O.EA 8	
O.EA 9		

Criterio de Evaluación		
CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización		
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS	
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.EA 1	O.EA 2	Bloque 2: “Expresión Artística”. 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización. 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.
O.EA 3	O.EA 4	
O.EA 5	O.EA 6	
O.EA 7	O.EA 8	
O.EA 9		

Criterio de Evaluación												
CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.												
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS											
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.EA 1</td> <td>O.EA 2</td> </tr> <tr> <td>O.EA 3</td> <td>O.EA 4</td> </tr> <tr> <td>O.EA 5</td> <td>O.EA 6</td> </tr> <tr> <td>O.EA 7</td> <td>O.EA 8</td> </tr> <tr> <td>O.EA 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EA 1	O.EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9		<p>Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.</p> <p>2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.</p> <p>2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p>
O.EA 1	O.EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												
C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS												

Criterio de Evaluación												
CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.												
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS											
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.EA 1</td> <td>O.EA 2</td> </tr> <tr> <td>O.EA 3</td> <td>O.EA 4</td> </tr> <tr> <td>O.EA 5</td> <td>O.EA 6</td> </tr> <tr> <td>O.EA 7</td> <td>O.EA 8</td> </tr> <tr> <td>O.EA 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EA 1	O.EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9		<p>Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.</p> <p>2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</p> <p>2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.</p> <p>2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.</p> <p>2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</p>
O.EA 1	O.EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

Criterio de Evaluación												
CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.												
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS											
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.EA 1</td> <td>O. EA 2</td> </tr> <tr> <td>O.EA 3</td> <td>O.EA 4</td> </tr> <tr> <td>O.EA 5</td> <td>O.EA 6</td> </tr> <tr> <td>O.EA 7</td> <td>O.EA 8</td> </tr> <tr> <td>O.EA 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EA 1	O. EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9		<p>Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</p> <p>2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</p>	<p>Bloque 2: “Expresión Artística”.</p> <p>2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.</p> <p>2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</p> <p>2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</p>
O.EA 1	O. EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

C.E.I.P GINER DE LOS RÍOS

Criterio de Evaluación												
CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.												
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS											
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO										
<table border="1"> <tr> <td>O.EA 1</td> <td>O. EA 2</td> </tr> <tr> <td>O.EA 3</td> <td>O.EA 4</td> </tr> <tr> <td>O.EA 5</td> <td>O.EA 6</td> </tr> <tr> <td>O.EA 7</td> <td>O.EA 8</td> </tr> <tr> <td>O.EA 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EA 1	O. EA 2	O.EA 3	O.EA 4	O.EA 5	O.EA 6	O.EA 7	O.EA 8	O.EA 9		<p>Bloque 3: “Dibujo geométrico”.</p> <p>3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas</p> <p>3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</p> <p>3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.</p>	<p>Bloque 3: “Dibujo geométrico”.</p> <p>3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas</p> <p>3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</p> <p>3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.</p>
O.EA 1	O. EA 2											
O.EA 3	O.EA 4											
O.EA 5	O.EA 6											
O.EA 7	O.EA 8											
O.EA 9												

Criterio de Evaluación	
CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	
Objetivos de etapa del área:	CONTENIDOS
	TERCER CURSO
O.EA 1	O.EA 2
O.EA 3	O.EA 4
O.EA 5	O.EA 6
O.EA 7	O.EA 8
O.EA 9	
	Bloque 3: “Dibujo geométrico”.
	<p>3.2. Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares, así como de figuras planas con escuadra y cartabón.</p> <p>3.3. Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.</p> <p>3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</p> <p>3.5. Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.</p> <p>3.6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</p> <p>3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.</p> <p>3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.</p>
	Bloque 3: “Dibujo geométrico”.
	<p>3.2. Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares, así como de figuras planas con escuadra y cartabón.</p> <p>3.3. Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.</p> <p>3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</p> <p>3.5. Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.</p> <p>3.6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</p> <p>3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.</p> <p>3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.</p>

4.6. Área de Inglés

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Comprensión:

- 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
- 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

Función comunicativa:

- 1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- 1.4. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.
- 1.5. Hábitos.
- 1.6. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Función lingüística

- 1.7. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.
- 1.8. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.
- 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal).
- 1.11. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- 1.12. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Producción:

- 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.
- 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.
- 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

Función comunicativa:

- 2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos.
- 2.5. Narración de hechos pasados remotos y recientes.
- 2.6. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.
- 2.7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- 2.8. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

Función lingüística:

- 2.9. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.
- 2.10. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.
- 2.11. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 2.12. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.
- 2.13. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Comprensión:

- 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.
- 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función comunicativa:
- 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función comunicativa:

- 3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.
- 3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

- 3.6. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.
- 3.7. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.
- 3.8. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, £, \$).
- 3.9. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
- 3.10. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 3.11. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.
- 3.12. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Producción:

- 4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.
- 4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.
- 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.
- 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

Función comunicativa:

- 4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas presentaciones, disculpas y agradecimientos.
- 4.6. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención.
- 4.7. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permiso.
- 4.8. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

- 4.9. Utilización de un vocabulario relativo a: vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.10. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
- 4.11. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas,

postales, SMS), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 4.12. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje noverbal.
- 4.13. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua.

4.6.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.		Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
Objetivos generales de área		TERCERO	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información Esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de Textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información Esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de Textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>
O.LE 3	O.LE 4		
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.		Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
Objetivos generales de área		TERCERO	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información Esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de Textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género,</p>	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información Esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de Textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género,</p>
O.LE 3	O.LE 4		
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.	partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.
---	---

Criterio de Evaluación	
CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc. e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	
Objetivos generales de área	CONTENIDOS
	Bloque 1: "Comprensión de textos orales"
	TERCERO
	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2
O.LE 3	O.LE 4
O.LE 5	O.LE 6
O.LE 7	O.LE 8
O.LE 9	
	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>

Criterio de Evaluación	
CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	
Objetivos generales de área	CONTENIDOS
	Bloque 1: "Comprensión de textos orales"
	TERCERO
	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2
O.LE 3	O.LE 4
O.LE 5	O.LE 6
O.LE 7	O.LE 8
	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos.</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función lingüística:</p>

O.LE 9	<p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>	<p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>
--------	--	--

Criterio de Evaluación		
CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.		
Objetivos generales de área	CONTENIDOS	
	Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	CUARTO
O.LE 5	O.LE 6	
O.LE 7	O.LE 8	
O.LE 9		
	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>

Criterio de Evaluación		
CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.		
Objetivos generales de área	CONTENIDOS	
	Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"	
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	CUARTO
O.LE 5	O.LE 6	
O.LE 7	O.LE 8	
O.LE 9		
	<p>Producción:</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre y deporte; vacaciones; alimentación; clima; tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Producción:</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratado en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno na-</p>

	<p>2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua.</p> <p>2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>	<p>tural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p> <p>2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
--	--	--

Criterio de Evaluación												
CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.												
Objetivos generales de área	CONTENIDOS											
<table border="1"> <tr> <td>O.LE 1</td> <td>O.LE 2</td> </tr> <tr> <td>O.LE 3</td> <td>O.LE 4</td> </tr> <tr> <td>O.LE 5</td> <td>O.LE 6</td> </tr> <tr> <td>O.LE 7</td> <td>O.LE 8</td> </tr> <tr> <td>O.LE 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.LE 1	O.LE 2	O.LE 3	O.LE 4	O.LE 5	O.LE 6	O.LE 7	O.LE 8	O.LE 9		Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"	
	O.LE 1	O.LE 2										
	O.LE 3	O.LE 4										
O.LE 5	O.LE 6											
O.LE 7	O.LE 8											
O.LE 9												
TERCERO	CUARTO											
<p>Producción:</p> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.4. Práctica de funciones comunicativas: actividades. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda y permisos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua</p>	<p>Producción:</p> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>											

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.		Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"	
Objetivos generales de área		TERCERO	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2	Producción: 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales. 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre y deporte; vacaciones; alimentación; tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua.	Producción: 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales. 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.
O.LE 3	O.LE 4		
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.		Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
Objetivos generales de área		TERCERO	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2	Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús) con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves (cartas, postales) Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.	Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.
O.LE 3	O.LE 4		
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

Objetivos generales de área		CONTENIDOS	
Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"			
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO	CUARTO
O.LE 3	O.LE 4	<p>Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, actividades. Petición y ofrecimiento de información, ayuda y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística: 3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa, nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>	<p>Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística: 3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.			
Objetivos generales de área		Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO	CUARTO
O.LE 3	O.LE 4	<p>Comprensión: 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves (cartas, postales)</p> <p>Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, actividades. Petición y ofrecimiento de información, ayuda y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística: 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos</p>	<p>Comprensión: 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística: 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p>
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

Criterio de Evaluación CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	CUARTO
O.LE 5	O.LE 6	Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
O.LE 7	O.LE 8	Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
O.LE 9		
Criterio de Evaluación CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	CUARTO
O.LE 5	O.LE 6	Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús) con ayudas visuales y vocabulario conocido. Función lingüística: 3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ©, @, £, \$). 3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.
O.LE 7	O.LE 8	Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. Función lingüística: 3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ©, @, £, \$). 3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.
O.LE 9		
Criterio de Evaluación CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	CUARTO
O.LE 5	O.LE 6	Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel. 4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística: 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, postales...).
O.LE 7	O.LE 8	Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística: 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
O.LE 9		

Criterio de Evaluación		
CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	<p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.9. Aspectos socioculturales sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>
O.LE 5	O.LE 6	
O.LE 7	O.LE 8	
O.LE 9		
		CUARTO
		<p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia</p>

Criterio de Evaluación		
CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	<p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; tiempo libre y deporte; vacaciones;; alimentación; clima y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, postales...)</p>
O.LE 5	O.LE 6	
O.LE 7	O.LE 8	
O.LE 9		
		CUARTO
		<p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>

Criterio de Evaluación			
Objetivos generales de área		CONTENIDOS	
		Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”	
		TERCERO	CUARTO
O.LE 1	O.LE 2	<p>Producción:</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Petición y ofrecimiento de información, ayuda y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; tiempo libre y deporte; vacaciones; salud; alimentación; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p>Producción:</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>
O.LE 3	O.LE 4		
O.LE 5	O.LE 6		
O.LE 7	O.LE 8		
O.LE 9			

4.7.Educación Física

Bloque 1, "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices".

- 1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.
- 1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.
- 1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.
- 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.
- 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.
- 1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.
- 1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.
- 1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.
- 1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.
- 1.10. Experimentación con distintas posibilidades de movimiento. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.
- 1.11. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.
- 1.12. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Bloque 2, "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices"

- 2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.
- 2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.
- 2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica. Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud.
- 2.4. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca.
- 2.5. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.
- 2.6. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.
- 2.7. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.

Bloque 3, "La Expresión corporal: expresión y creación artística".

- 3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).
- 3.2. Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.
- 3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.
- 3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.
- 3.5. Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo.
- 3.6. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.
- 3.7. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.

Bloque 4, "El juego y el deporte escolar".

- 4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.
- 4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.
- 4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.
- 4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.
- 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)
- 4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.
- 4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.
- 4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.
- 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.
- 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.
- 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

4.7.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás. 2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejorar las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. 7. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. 8. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 9. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apresiasión de distancias y trayectorias y velocidad. 10. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. 11. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás. 13. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 14. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 15. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 16. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejorar las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 17. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. 18. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 19. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apresiasión de distancias y trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos. 20. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 21. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 22. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación			
Objetivos del área		CONTENIDOS	
		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. <p>1. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.</p> <p>Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicos en medios y situaciones estables y conocidas. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras. <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p>	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. <p>4. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.</p> <p>Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicos en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras. <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).</p> <ol style="list-style-type: none"> Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

		3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.
--	--	--

Criterio de Evaluación
C.E.2.3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.

Objetivos del área		CONTENIDOS	
		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. 2. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 3. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. 4. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos. <p>1. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <p>2. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. 2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 3. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. 2. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 3. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo. 	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 6. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 7. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. 8. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 9. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos. <p>3. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.</p> <p>4. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 5. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo...) 5. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. 6. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

		motriz. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
--	--	---

Criterio de Evaluación
CE.2.4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.

Objetivos del área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">O.EF 1</td> <td style="width: 50%;">O. EF 2</td> </tr> <tr> <td>O. EF 3</td> <td>O. EF 4</td> </tr> <tr> <td>O. EF 5</td> <td>O. EF 6</td> </tr> <tr> <td>O. EF 7</td> <td>O.EF 8</td> </tr> <tr> <td>O. EF 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EF 1	O. EF 2	O. EF 3	O. EF 4	O. EF 5	O. EF 6	O. EF 7	O.EF 8	O. EF 9		<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas. <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.</p> <p>3.5. Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas. <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas,</p>
O.EF 1	O. EF 2											
O. EF 3	O. EF 4											
O. EF 5	O. EF 6											
O. EF 7	O.EF 8											
O. EF 9												

		reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
--	--	--

Criterio de Evaluación												
C.E.2.5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.												
Objetivos del área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1"> <tr> <td>O.EF 1</td> <td>O. EF 2</td> </tr> <tr> <td>O. EF 3</td> <td>O. EF 4</td> </tr> <tr> <td>O. EF 5</td> <td>O. EF 6</td> </tr> <tr> <td>O. EF 7</td> <td>O.EF 8</td> </tr> <tr> <td>O. EF 9</td> <td></td> </tr> </table>	O.EF 1	O. EF 2	O. EF 3	O. EF 4	O. EF 5	O. EF 6	O. EF 7	O.EF 8	O. EF 9		<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.</p> <p>1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <ol style="list-style-type: none"> Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. <p>Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.</p>	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.</p> <p>1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <ol style="list-style-type: none"> Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas. Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.
O.EF 1	O. EF 2											
O. EF 3	O. EF 4											
O. EF 5	O. EF 6											
O. EF 7	O.EF 8											
O. EF 9												

Criterio de Evaluación		C.E.2.6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.	
Objetivos del área		CONTENIDOS	
		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices” 1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 2. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras. <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud” 2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar” 1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 3. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. 	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices” 1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 4. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras. <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud” 2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar” 4. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. 6. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 7. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 2. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 3. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 4. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras. 	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás. 6. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos. 7. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 8. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 9. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O.EF 2	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <ol style="list-style-type: none"> Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. <p>1. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. <ol style="list-style-type: none"> Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo. 	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <ol style="list-style-type: none"> Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad). Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas. <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
O.EF 3	O.EF 4		
O.EF 5	O.EF 6		
O.EF 7	O.EF 8		
O.EF 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 2. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 3. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo. 	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 5. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 6. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 7. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 2. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) 2. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible. 	<p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 4. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) 4. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>1. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.</p> <p>2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.</p>	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <p>2. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.</p> <p>1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.</p> <p>2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.</p>
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación		CONTENIDOS	
Objetivos del área		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. <p>1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de medidas de seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).</p> <p>3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.</p> <p>3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.</p> <ol style="list-style-type: none"> Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 	<p>Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. <p>1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.</p> <p>Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”</p> <p>2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de medidas de seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios. <p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).</p> <p>3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.</p> <p>3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.</p> <ol style="list-style-type: none"> Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

Criterio de Evaluación		C.E.2.13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas.	
Objetivos del área		CONTENIDOS	
		TERCERO	CUARTO
O.EF 1	O. EF 2	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.) Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p> <p>1. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>	<p>Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”</p> <p>3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.</p> <p>Bloque 4: “El juego y deporte escolar”</p> <p>4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.</p> <p>4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.) Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p> <p>2. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.</p>
O. EF 3	O. EF 4		
O. EF 5	O. EF 6		
O. EF 7	O.EF 8		
O. EF 9			

4.8. Área de Francés

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

- 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
- 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.
- 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.
- 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.
- 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.
- 1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.
- 1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.
- 1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.
- 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.
- 2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.
- 2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.
- 2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.
- 2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.
- 2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

- 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.
- 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)
- 3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.
- 3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.
- 3.5. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, £, \$).
- 3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.
- 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
- 3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.
- 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.
- 3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- 4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.
- 4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.
- 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.
- 4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.
- 4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.
- 4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.
- 4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

4.8.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación CE.2.1. Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.												
Objetivos del área <table border="1"> <tr><td>O.LE 1</td><td>O.LE 2</td></tr> <tr><td>O.LE 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O.LE 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O.LE 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O.LE 9</td><td></td></tr> </table>	O.LE 1	O.LE 2	O.LE 3	O.LE 4	O.LE 5	O.LE 6	O.LE 7	O.LE 8	O.LE 9		CONTENIDOS	
	O.LE 1	O.LE 2										
	O.LE 3	O.LE 4										
	O.LE 5	O.LE 6										
O.LE 7	O.LE 8											
O.LE 9												
Bloque 1: Comprensión de textos orales.												
TERCERO	CUARTO											
	<p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; la casa: dependencias y objetos.</p>	<p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p>										

Criterio de Evaluación CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.												
Objetivos del área <table border="1"> <tr><td>O.LE 1</td><td>O.LE 2</td></tr> <tr><td>O.LE 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O.LE 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O.LE 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O.LE 9</td><td></td></tr> </table>	O.LE 1	O.LE 2	O.LE 3	O.LE 4	O.LE 5	O.LE 6	O.LE 7	O.LE 8	O.LE 9		CONTENIDOS	
	O.LE 1	O.LE 2										
	O.LE 3	O.LE 4										
	O.LE 5	O.LE 6										
O.LE 7	O.LE 8											
O.LE 9												
Bloque 1: Comprensión de textos orales.												
TERCERO	CUARTO											
	<p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la</p>	<p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la</p>										

	<p>clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.</p> <p>1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.</p> <p>1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.</p> <p>1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.</p> <p>1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
--	---	---

Criterio de Evaluación		
CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.		
Objetivos del área	CONTENIDOS	
	Bloque 1: Comprensión de textos orales.	
	TERCERO	CUARTO
O.LE 1		
O.LE 2		
O.LE 3		
O.LE 4		
O.LE 5		
O.LE 6		
O.LE 7		
O.LE 8		
O.LE 9	<p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>

Criterio de Evaluación CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.																
Objetivos del área		CONTENIDOS														
<table border="1"> <tr> <td>O.LE 1</td> <td>O.LE 2</td> </tr> <tr> <td>O.LE 3</td> <td>O.LE 4</td> </tr> <tr> <td>O.LE 5</td> <td>O.LE 6</td> </tr> <tr> <td>O.LE 7</td> <td>O.LE 8</td> </tr> <tr> <td>O.LE 9</td> <td></td> </tr> </table>		O.LE 1	O.LE 2	O.LE 3	O.LE 4	O.LE 5	O.LE 6	O.LE 7	O.LE 8	O.LE 9		<p align="center">Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación adecuada.</p> <p>2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión del gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.</p> <p>2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p> </td> <td> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	<p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación adecuada.</p> <p>2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión del gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.</p> <p>2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
O.LE 1	O.LE 2															
O.LE 3	O.LE 4															
O.LE 5	O.LE 6															
O.LE 7	O.LE 8															
O.LE 9																
TERCERO	CUARTO															
<p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación adecuada.</p> <p>2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión del gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.</p> <p>2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p> <p>2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>															

Criterio de Evaluación																
CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender																
Objetivos del área		CONTENIDOS														
<table border="1"> <tr><td>O.LE 1</td><td>O.LE 2</td></tr> <tr><td>O.LE 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O.LE 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O.LE 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O.LE 9</td><td></td></tr> </table>		O.LE 1	O.LE 2	O.LE 3	O.LE 4	O.LE 5	O.LE 6	O.LE 7	O.LE 8	O.LE 9		<p align="center">Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho</p> </td> <td> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho</p> </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	<p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho</p>	<p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho</p>
O.LE 1	O.LE 2															
O.LE 3	O.LE 4															
O.LE 5	O.LE 6															
O.LE 7	O.LE 8															
O.LE 9																
TERCERO	CUARTO															
<p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho</p>	<p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p> <p>3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho</p>															

Criterio de Evaluación																
CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.																
Objetivos del área		CONTENIDOS														
<table border="1"> <tr><td>O.LE 1</td><td>O.LE 2</td></tr> <tr><td>O.LE 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O.LE 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O.LE 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O.LE 9</td><td></td></tr> </table>		O.LE 1	O.LE 2	O.LE 3	O.LE 4	O.LE 5	O.LE 6	O.LE 7	O.LE 8	O.LE 9		<p align="center">Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p> </td> <td> <p>3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	<p>3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p>	<p>3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p>
O.LE 1	O.LE 2															
O.LE 3	O.LE 4															
O.LE 5	O.LE 6															
O.LE 7	O.LE 8															
O.LE 9																
TERCERO	CUARTO															
<p>3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p>	<p>3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p>															

Criterio de Evaluación		
CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.		
Objetivos del área		CONTENIDOS
		Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"
O.LE 1	O.LE 2	TERCERO
O.LE 3	O.LE 4	CUARTO
O.LE 5	O.LE 6	4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel. 4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. 4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. 4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). 4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
O.LE 7	O.LE 8	4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. 4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. 4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...). 4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
O.LE 9		

4.9. Área de Religión

TERCER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 1: Dios quiere nuestra felicidad.

- 1.1. La realidad que nos rodea como don para nuestra Felicidad.
- 1.2. Respuesta del hombre al don de Dios.
- 1.3. Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva.

Tema 2: Dios cuida de su pueblo.

- 2.1 La vocación de Moisés para liberar a su pueblo.
- 2.2 La alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí.
- 2.3 El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el mar, el agua...).

Tema 3. Jesús de Nazaret.

- 3.1. El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión.
- 3.2. Jesús, hombre y maestro.
- 3.3. El anuncio del reino de Dios.

Tema 4. Jesús es el Hijo de Dios.

- 4.1. La misión de Jesús es hacer felices a los hombres.
- 4.2. Jesucristo es el Hijo de Dios, hombre y Dios verdadero.
- 4.3. El Padrenuestro, signo de la pertenencia a la comunidad Cristiana.

Tema 5. Los discípulos de Jesús.

- 5.1. El seguimiento de Jesús.
- 5.2. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús.

5.3. Los cristianos seguidores de Jesús.

Tema 6. Jesús nos enseña a rezar.

6.1. La Iglesia continuadora de la misión de Jesús.

6.2. Los cristianos expresan la amistad con Dios en el diálogo con Él y a través de su vida.

6.3. El Padre nuestro, signo de pertenencia a la comunidad cristiana.

Tema 7. La misión de la Iglesia.

7.1. La Iglesia, continuadora de la misión de Jesús

7.2. Pentecostés, nacimiento de la Iglesia.

7.3. La Iglesia, pueblo de Dios. Funciones de sus miembros.

Tema 8. Celebramos los Sacramentos.

8.1. La iglesia continuadora de la misión de Jesús.

8.2. La salvación de Dios a través de los sacramentos.

8.3. Jesús resucitado vive entre nosotros.

CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 1. El mal nos aparta de Dios.

1.1. La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.

1.2. El perdón como necesidad del ser humano.

Tema 2. Dios quiere ayudarnos.

2.1. El relato del pecado original el hombre quiere suplantar a Dios.

2.2. Dios está siempre dispuesto al perdón.

2.3. Los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios.

2.4. Dios fiel promete un Mesías.

Tema 3. La amistad con Dios.

3.1. Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.

3.2. David siente en su vida la necesidad de redención.

3.3. Jesús es nuestro Salvador.

Tema 4. Jesús, un hombre bueno.

4.1. La buena noticia del reino de Dios.

4.2. Las bienaventuranzas.

4.3. Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles.

Tema 5. Jesús nos enseña a perdonar.

5.1. El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.

5.2. Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.

Tema 6. Jesús murió por todos.

6.1. Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.

6.2. Jesús nos enseñó el mandamiento del amor

6.3. La Cuaresma.

Tema 7. El sacramento de la reconciliación.

7.1. El sacramento de la reconciliación.

Tema 8. La Eucaristía.

8.1. La celebración de la Eucaristía.

8.2. La Eucaristía, origen y meta de la vida cristiana.

4.10. Valores sociales y cívicos

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”

- 1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.
- 1.2. La dignidad humana.
- 1.3. La mejora de la autoestima.
- 1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser.
- 1.5. Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.
- 1.6. El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”

- 2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.
- 2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.
- 2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.
- 2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la Convivencia diaria.
- 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.
- 2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.
3. La empatía.
4. Formación de un sistema propio de valores.

Bloque 3: “La convivencia y los valores”

- 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.
- 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros).
- 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.
- 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local.
- 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.
- 3.6. Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.
- 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.
- 3.8. Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.
- 3.9. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.
- 3.10. Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.
- 3.11. Valoración de las normas de movilidad vial.
- 3.12. Toma de conciencia de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.

4.10.1. Secuenciación de los contenidos por niveles y concreción curricular del área.

Criterio de Evaluación												
CE.2.1. Describirse a sí mismo desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.												
Objetivos generales de área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O.LE 4	O. VSC 5	O.LE 6	O. VSC 7	O.LE 8	O. VSC 9		<p>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>1.2. La dignidad humana.</p> <p>1.3. La mejora de la autoestima.</p> <p>1.4. Desarrollo de los sentimientos y las emociones.</p> <p>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p>	<p>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>1.2. La dignidad humana.</p> <p>1.3. La mejora de la autoestima.</p> <p>1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.</p> <p>1.5. Análisis de las diversas maneras de ser.</p> <p>1.6. Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.</p> <p>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p>
O. VSC 1	O. VSC 2											
O. VSC 3	O.LE 4											
O. VSC 5	O.LE 6											
O. VSC 7	O.LE 8											
O. VSC 9												

Criterio de Evaluación												
CE.2.2. Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.												
Objetivos generales de área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O.LE 4	O. VSC 5	O.LE 6	O. VSC 7	O.LE 8	O. VSC 9		<p>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>1.5. Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.</p> <p>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo.</p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p>	<p>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</p> <p>1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.</p> <p>1.5. Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.</p> <p>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.</p> <p>2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.</p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p>
O. VSC 1	O. VSC 2											
O. VSC 3	O.LE 4											
O. VSC 5	O.LE 6											
O. VSC 7	O.LE 8											
O. VSC 9												

Criterio de Evaluación

CE.2.3.Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.												
Objetivos generales de área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O.LE 4	O. VSC 5	O.LE 6	O. VSC 7	O.LE 8	O. VSC 9		Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona” 1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. 1.5. Desarrollo del pensamiento creativo y consecucional para tomar decisiones en su vida diaria.	loque 1: “La identidad y la dignidad de la persona” 1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser. 1.5. Desarrollo del pensamiento creativo y consecucional para tomar decisiones en su vida diaria. 1.6. El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.
O. VSC 1	O. VSC 2											
O. VSC 3	O.LE 4											
O. VSC 5	O.LE 6											
O. VSC 7	O.LE 8											
O. VSC 9												

Criterio de Evaluación CE.2.4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.												
Objetivos generales de área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1"> <tr><td>O. VSC1</td><td>O. VSC2</td></tr> <tr><td>O. VSC3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC1	O. VSC2	O. VSC3	O.LE 4	O. VSC5	O.LE 6	O. VSC7	O.LE 8	O. VSC9		Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales” 2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas. 2.3. Habilidades básicas para una escucha activa y eficaz. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.	Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales” 2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas. 2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.
O. VSC1	O. VSC2											
O. VSC3	O.LE 4											
O. VSC5	O.LE 6											
O. VSC7	O.LE 8											
O. VSC9												

Criterio de Evaluación CE 2.5.Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.												
Objetivos generales de área	CONTENIDOS											
	TERCERO	CUARTO										
<table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O.LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O.LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O.LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O.LE 4	O. VSC 5	O.LE 6	O. VSC 7	O.LE 8	O. VSC 9		Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas. 2.3. Habilidades básicas de una escucha activa y eficaz. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.7. La empatía.	Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas. 2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz. 2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.7. La empatía.
O. VSC 1	O. VSC 2											
O. VSC 3	O.LE 4											
O. VSC 5	O.LE 6											
O. VSC 7	O.LE 8											
O. VSC 9												

Criterio de Evaluación

CE.2.6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.											
Objetivos generales de área <table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O. LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O. LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O. LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O. LE 4	O. VSC 5	O. LE 6	O. VSC 7	O. LE 8	O. VSC 9		CONTENIDOS
	O. VSC 1	O. VSC 2									
O. VSC 3	O. LE 4										
O. VSC 5	O. LE 6										
O. VSC 7	O. LE 8										
O. VSC 9											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TERCERO</th> <th style="text-align: center;">CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.6. Las diferencias individuales y sociales. Los prejuicios sociales. 2.7. La empatía. </td> <td> Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales. 2.7. La empatía. 2.8. Formación de un sistema propio de valores. </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.6. Las diferencias individuales y sociales. Los prejuicios sociales. 2.7. La empatía.	Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales. 2.7. La empatía. 2.8. Formación de un sistema propio de valores.						
TERCERO	CUARTO										
Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.6. Las diferencias individuales y sociales. Los prejuicios sociales. 2.7. La empatía.	Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”. 2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto. 2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales. 2.7. La empatía. 2.8. Formación de un sistema propio de valores.										

Criterio de Evaluación CE.2.7. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.											
Objetivos generales de área <table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O. LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O. LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O. LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O. LE 4	O. VSC 5	O. LE 6	O. VSC 7	O. LE 8	O. VSC 9		CONTENIDOS
	O. VSC 1	O. VSC 2									
O. VSC 3	O. LE 4										
O. VSC 5	O. LE 6										
O. VSC 7	O. LE 8										
O. VSC 9											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TERCERO</th> <th style="text-align: center;">CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa. </td> <td> Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros). 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa. </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros). 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.						
TERCERO	CUARTO										
Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros). 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.										

Criterio de Evaluación CE.2.8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.											
Objetivos generales de área <table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O. LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O. LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O. LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O. LE 4	O. VSC 5	O. LE 6	O. VSC 7	O. LE 8	O. VSC 9		CONTENIDOS
	O. VSC 1	O. VSC 2									
O. VSC 3	O. LE 4										
O. VSC 5	O. LE 6										
O. VSC 7	O. LE 8										
O. VSC 9											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TERCERO</th> <th style="text-align: center;">CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos. 3.6. Conocimiento de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social. </td> <td> Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa. 3.6. Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social. 3.8. Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales. </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos. 3.6. Conocimiento de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa. 3.6. Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social. 3.8. Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.						
TERCERO	CUARTO										
Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos. 3.6. Conocimiento de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa. 3.6. Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social. 3.8. Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.										

Criterio de Evaluación CE.2.9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.											
Objetivos generales de área <table border="1"> <tr><td>O. VSC 1</td><td>O. VSC 2</td></tr> <tr><td>O. VSC 3</td><td>O. LE 4</td></tr> <tr><td>O. VSC 5</td><td>O. LE 6</td></tr> <tr><td>O. VSC 7</td><td>O. LE 8</td></tr> <tr><td>O. VSC 9</td><td></td></tr> </table>	O. VSC 1	O. VSC 2	O. VSC 3	O. LE 4	O. VSC 5	O. LE 6	O. VSC 7	O. LE 8	O. VSC 9		CONTENIDOS
	O. VSC 1	O. VSC 2									
O. VSC 3	O. LE 4										
O. VSC 5	O. LE 6										
O. VSC 7	O. LE 8										
O. VSC 9											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">TERCERO</th> <th style="text-align: center;">CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.9. Conocimiento de los valores sociales y la democracia, así como de los derechos y deberes de la Constitución. </td> <td> Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.9. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución. </td> </tr> </tbody> </table>	TERCERO	CUARTO	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.9. Conocimiento de los valores sociales y la democracia, así como de los derechos y deberes de la Constitución.	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.9. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.						
TERCERO	CUARTO										
Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.9. Conocimiento de los valores sociales y la democracia, así como de los derechos y deberes de la Constitución.	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.9. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.										

Criterio de Evaluación		
CE.2.10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		TERCERO
		CUARTO
O. VSC 1	O. VSC 2	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Participación de forma respetuosa en trabajos de equipo. 3.3. Conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.4. Conocimiento de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo.
O. VSC 3	O.LE 4	
O. VSC 5	O.LE 6	
O. VSC 7	O.LE 8	
O. VSC 9		
		Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo. 3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. 3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local. 3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.

Criterio de Evaluación		
CE.2.11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		TERCERO
		CUARTO
O. VSC 1	O. VSC 2	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.10. Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.
O. VSC 3	O.LE 4	
O. VSC 5	O.LE 6	
O. VSC 7	O.LE 8	
O. VSC 9		
		Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.10. Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

Criterio de Evaluación		
CE.2.12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.		
Objetivos generales de área		CONTENIDOS
		TERCERO
		CUARTO
O. VSC 1	O. VSC 2	Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.11. Valoración de las normas de movilidad vial. 3.12. Conocimiento de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.
O. VSC 3	O.LE 4	
O. VSC 5	O.LE 6	
O. VSC 7	O.LE 8	
O. VSC 9		
		Bloque 3: “La convivencia y los valores” 3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás. 3.11. Valoración de las normas de movilidad vial. 3.12. Toma de conciencia de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.

4.11. Temporalización de las distintas áreas por cursos de 2º ciclo de Educación Primaria

Todos estos contenidos están integrados en las distintas unidades recogidas en los libros de la siguiente manera:

TEMPORALIZACIÓN 3º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE LENGUA 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL ♦	2 º Y 3º semana septiembre
UNIDAD 1 “¡Palabras disparatadas!”	28 Septiembre – 18 Octubre
UNIDAD 2 “¡Qué divertido!”	19 Octubre – 8 Noviembre
UNIDAD 3 “Personajes de cuento”	9 – 29 Noviembre
UNIDAD 4 “¡Marionetas en el cole!”	30 Noviembre- 20 Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 5 “¿Qué hay de menú hoy?”	11 -31 Enero
UNIDAD 6 “¡Todos a escena!”	1 - 21 Febrero
UNIDAD 7 “Creamos poesía!”	2 – 14 Marzo
UNIDAD 8 “¡Vamos a jugar!”	15 Marzo – 28 Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 9 “¡Escribimos cómics!”	5 – 18 Abril
UNIDAD 10 “De viaje”	19 Abril – 2 Mayo
UNIDAD 11 “¡Silencio...se graba!”	3 – 23 Mayo
UNIDAD 12 “¡Somos solidarios!”	24 Mayo – 13 Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE MATEMÁTICAS 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º Y 3º semana septiembre
UNIDAD 1 “Los números de cinco cifras”	28 Septiembre – 18 Octubre
UNIDAD 2 “La suma y la resta”	19 Octubre – 8 Noviembre
UNIDAD 3 “La multiplicación”	9 – 29 Noviembre
UNIDAD 4 “La organización de la información”	30 Noviembre – 20 Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 5 “La división”	11 – 31 Enero
UNIDAD 6 “Rectas y ángulos”	1-21 Febrero
UNIDAD 7 “Las figuras planas”	2 – 14 Marzo
UNIDAD 8 “Tiempo y dinero”	15 - 28 Marzo
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 9 “Medidas de longitud”	5 – 18 Abril
UNIDAD 10 “Medidas de capacidad y masa”	19 Abril – 2 Mayo
UNIDAD 11 “Triángulos y cuadriláteros”	3 – 23 Mayo
UNIDAD 12 “Los cuerpos geométricos”	24 Mayo - 13 Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1 “Así somos”	Septiembre - Octubre
UNIDAD 2 “Nuestra salud”	Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 3 “Así son los animales y las plantas”	Enero - Febrero
UNIDAD 4 “Animales y plantas en la naturaleza”	Febrero – Marzo y 1º semana de Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 5 “La materia y la energía”	Abril - Mayo
UNIDAD 6 “Las máquinas”	Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1 "Las rocas y los minerales"	Septiembre - Octubre
UNIDAD 2 "Observamos el paisaje"	Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 3 "El lugar donde vivo"	Enero - Febrero
UNIDAD 4 "La población"	Febrero - Marzo y 1º semana de Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 5 "Cómo saber lo que ocurrió"	Abril - Mayo
UNIDAD 6 "¿Qué ocurrió en el pasado?"	Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA) 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL "¿Qué recordamos?"	Septiembre
UNIDAD 1 "La Música se escribe"	Octubre
UNIDAD 2 "Canta y baila sin miedo"	Noviembre
3 UNIDAD "Navidad musical"	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 "Cantemos por la Paz"	Enero
UNIDAD 5 "La orquesta"	Febrero
UNIDAD 6 "Música Clásica para dibujar"	Marzo
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7 "La primavera llegó"	Abril
UNIDAD 8 "La percusión"	Mayo
UNIDAD 9 "Bailemos que llega el verano"	Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA) 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1: “Imágenes fijas y en movimiento”	Septiembre - Octubre
UNIDAD 2: “Lenguaje plástico”	Octubre - Noviembre
UNIDAD 3: “diferentes texturas y uso del espacio y el color”	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4: “Conceptos geométricos”	Enero
UNIDAD 5: “Dibujo técnico I”	Febrero y 1º semana de marzo
UNIDAD 6: “Dibujo técnico II”	Marzo- 1º semana de Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7: “Expresión artística I”	Abril - 1º semana de Mayo
UNIDAD 8: “Expresión artística II”	Mayo
UNIDAD 9: “Expresión artística III”	Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE INGLÉS 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE 10 SEPTIEMBRE A 22 DICIEMBRE	
EVALUACIÓN INICIAL and REVIEW	Septiembre.
UNIDAD 1: Food I like.	Octubre
UNIDAD 2 : At home (family and house)	Octubre - Noviembre
UNIDAD 3: Domestic Animals.	Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE 7 DE ENERO A 23 DE MARZO	
UNIDAD 4: This is me!	Enero
UNIDAD 5: Clothes.	Febrero
UNIDAD 6 : Things we do.	Marzo
TERCER TRIMESTRE 5 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO	
UNIDAD 7: Sports.	Abril – Mayo
UNIDAD 8 : Nature.	Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 3º E.P. Sección A	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
UNIDAD 1 “Controlo mi cuerpo”	Octubre
UNIDAD 2 “Juntos en el espacio y en el tiempo”	Noviembre
UNIDAD 3 “Me desplazo con agilidad”	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 “Expresión corporal y ritmo”	Enero
UNIDAD 5 “Saltos combinados”	Febrero
UNIDAD 6 “Manipulaciones, conducciones y golpesos”	Marzo - abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7 “Condición física”	Abril - mayo
UNIDAD 8 “Jugamos juntos”	Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 3º E.P. Sección B		
PRIMER TRIMESTRE		
UD 1	28SEP-18 OCT	PRESENTACIÓN-MADISMAN: SALUD Y NORMAS COVID(ClassDojo. FruDpuntos) Juegos de “Eval. Inicial” Calentamiento, Hábitos (postural, higiene, nomas covid)
UD 2	19-8 NOV	ESQUEMA CORPORAL. Lateralidad, Esquema corporal&EFDkTok COVID-JUEGOS POPULARES UDI
UD 3	9-29 NOV	SALTOS UDI (Habilidades con combas) y percepción espacio-temporal EFMociónARTE (Día del Flamenco)
UD 4	30 NOV- 20 DIC	JUEGOS&CAPACIDADES FÍSICAS. JUEGOS DE ESTRATEGIA Juegos de desplazamientos, saltos, ritmo
	21-22 DIC	Actividades de repaso. PELÍCULA&VALORES: SALTA.
SEGUNDO TRIMESTRE		
UD 5	11-31 ENE	SALUD, HÁBITOS SALUDABLES. Higiene Postural, seguridad. Yoga, Fitness en casa
UD 6	1-21 FEB	PREDEPORTES & JUEGOS Fuerza, velocidad, oposición, cooperación
	22 FEB-1 MAR	SEMANA BLANCA
UD 7	2-14 MAR	JUEGOS COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO Juegos de lateralidad, coordinación y percepción

UD 8	15-28 MAR	EXPRESIÓN CORPORAL. EFTiTok PELÍCULA&VALORES: BILLY ELLIOT
	29 MAR- 4 ABR	SEMANA SANTA
TERCER TRIMESTRE		
UD 9	5-18 ABR	EXPRESIÓN CORPORAL Y RITMO Juegos de percusión, de equipo, expresión arksDca. EFTALENT SHOW
UD 10	19 ABR - 2 MAY	JUEGOS Valores del deporte, Grandes Juegos, crea tu propio juego
UD 11	3-23 MAY	CAPACIDADES FÍSICAS Juegos de agilidad, velocidad, conducción, golpeo, recepción y pase
UD 12	24 MAY - 13 JUN	DEPORTE&COEDUCACIÓN "De niñas a leyendas"
	14-20 JUN	PELÍCULA&VALORES: CAMPEONES/POR PELOTAS Y EXHIBICIÓN EFTALENT

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE FRANCÉS 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2 semana Septiembre
UNIDAD 1 "C'est la rentrée"	3 semana Septiembre – 1ª y 2ª semana Octubre
UNIDAD 2 "L'atelier de peinture"	3ª y 4ª semana Octubre – 1ª, 2ª y 3ª semana Noviembre
UNIDAD 3 "Tu as une lettre!"	4ª semana Noviembre – 1ª, 2ª y 3ª semana Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 "On va à l'école"	Enero
UNIDAD 5 "Neige, mon chat blanc"	1ª, 2ª y 3ª semana Febrero- Marzo
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 6 "On s'amuse!"	Abril
UNIDAD 7 "On fait du sport"	1ª, 2ª, 3ª y 4ª semana Mayo
UNIDAD 8 "Quel jour et à quelleheure?"	5ª semana Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA 3º EP	
PRIMER TRIMESTRE 10 SEPTIEMBRE A 22 DICIEMBRE	
EVALUACIÓN INICIAL	14 septiembre - 25 septiembre
UNIDAD 1 "Dios quiere nuestra felicidad "	28 septiembre - 23 octubre
UNIDAD 2 "Dios cuida de su pueblo"	26 octubre - 20 noviembre
UNIDAD 3 "Jesús de Nazaret"	23 noviembre - 22 noviembre
SEGUNDO TRIMESTRE 7 DE ENERO 26 DE MARZO	
UNIDAD 4 "Jesús, el Hijo de Dios"	7 enero - 5 febrero
UNIDAD 5 "Los discípulos de Jesús "	8 febrero - 26 marzo
TERCER TRIMESTRE 5 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO	
UNIDAD 6 " Jesús nos enseña a rezar"	5 abril - 30 abril
UNIDAD 7 "La misión de la Iglesia"	3 mayo - 28 mayo
UNIDAD 8 "Celebramos los Sacramentos"	31 mayo - 23 junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 3º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1 "Somos especiales".	Septiembre -Octubre
UNIDAD 2 " Emociones"	Noviembre
UNIDAD 3 "Tenemos mucha creatividad"	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 "Resiliencia"	Enero
UNIDAD 5 "¿Quién tiene el control?"	Febrero y 1º semana de Marzo
UNIDAD 6 "Asumo la responsabilidad"	Marzo y 1º semana de abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7 "Yo voy, ¿y tú?"	Abril y 1º semana de Mayo
UNIDAD 8 "Los derechos de la infancia"	Mayo
UNIDAD 9 "La diferencia está en la igualdad"	Junio

TEMPORALIZACIÓN 4º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE LENGUA 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2 º Y 3º semana septiembre
UNIDAD 1 “¡Palabras misteriosas!”	28 Septiembre – 18 Octubre
UNIDAD 2 “Un viaje para chuparse los dedos”	19 Octubre – 8 Noviembre
UNIDAD 3 “¡Pintar los sueños!”	9 – 29 Noviembre
UNIDAD 4 “El país de los cuentos”	30 Noviembre – 20 Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE 8 DE ENERO A 12 DE ABRIL	
UNIDAD 5 “¿A quién admiras?”	11 – 31 Enero
UNIDAD 6 “¡Magnus maximus!”	1 – 21 Febrero
UNIDAD 7 “Mentes maravillosas”	2 – 14 Marzo
UNIDAD 8 “¡Periodistas en acción!”	15 – 28 Marzo
TERCER TRIMESTRE 22 DE ABRIL AL 21 DE JUNIO	
UNIDAD 9 “Disfrutamos de la poesía”	5 – 11 Abril
UNIDAD 10 “Secretos en verso”	19 Abril – 2 Mayo
UNIDAD 11 “¡Arriba el telón!”	3 – 23 Mayo
UNIDAD 12 “Correo urgente”	24 Mayo - 13 Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE MATEMÁTICAS 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE 11 SEPTIEMBRE A 21 DICIEMBRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2 º Y 3º semana septiembre
UNIDAD 1 “Los números de seis cifras”	28 Septiembre – 18 Octubre
UNIDAD 2 “La suma y la resta”	19 Octubre – 8 Noviembre
UNIDAD 3 “La multiplicación”	9 – 29 Noviembre
UNIDAD 4 “Estadística y azar”	30 Noviembre – 20 Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE 8 DE ENERO A 12 DE ABRIL	
UNIDAD 5 “La división”	11 – 31 Enero
UNIDAD 6 “Las fracciones”	1 – 21 Febrero
UNIDAD 7 “Los números decimales y el dinero”	2 - 14 Marzo
UNIDAD 8 “Geometría y orientación en el plano”	15 – 28 Marzo
TERCER TRIMESTRE 22 DE ABRIL AL 21 DE JUNIO	
UNIDAD 9 “La medida del tiempo”	5 – 11 Abril
UNIDAD 10 “La medida de la longitud”	19 Abril – 2 Mayo
UNIDAD 11 “La medida de la capacidad y de la masa”	3 – 23 Mayo

UNIDAD 12 “Figuras planas y cuerpos geométricos”	24 Mayo – 13 Junio
---	--------------------

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1 “La nutrición humana y la dieta”	Septiembre - Octubre
UNIDAD 2 “La función de relación”	Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 3 “ Los seres vivos”	Enero - Febrero
UNIDAD 4 “Los ecosistemas”	Febrero – Marzo y 1º semana de Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 5 “La materia y la energía”	Abril - Mayo
UNIDAD 6 “Las máquinas”	Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1 “La atmósfera y los climas”	Septiembre - Octubre
UNIDAD 2 “Conocemos las aguas”	Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 3 “Los trabajos (I)”	Enero - Febrero
UNIDAD 4 “Los trabajos (II)”	Febrero – Marzo y 1º semana de Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 5 “La Prehistoria”	Abril - Mayo
UNIDAD 6 “La Edad Antigua”	Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA) 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1: “Imágenes fijas y en movimiento”	Septiembre - Octubre
UNIDAD 2: “Lenguaje plástico”	Octubre - Noviembre
UNIDAD 3: “diferentes texturas y uso del espacio y el color”	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4: “Conceptos geométricos”	Enero
UNIDAD 5: “Dibujo técnico I”	Febrero y 1º semana de marzo
UNIDAD 6: “Dibujo técnico II”	Marzo- 1º semana de Abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7: “Expresión artística I”	Abril - 1º semana de Mayo
UNIDAD 8: “Expresión artística II”	Mayo
UNIDAD 9: “Expresión artística III”	Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA) 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
UNIDAD 1 “El pentagrama y sus amigos”	Octubre
UNIDAD 2 “Otoño para bailar”	Noviembre
3 UNIDAD “Navidad musical”	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 “La Paz y la Música”	Enero
UNIDAD 5 “Familias de instrumentos”	Febrero
UNIDAD 6 “Siente la orquesta”	Marzo
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7 “La primavera musical”	Abril
UNIDAD 8 “Tambores y platillos”	Mayo
UNIDAD 9 “fiesta para reir y bailar”	Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE INGLÉS 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE 10 SEPTIEMBRE A 22 DICIEMBRE	
EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre.
UNIDAD 1: At home (family and house)	Septiembre -Octubre
UNIDAD 2: Things we do.	Octubre - Noviembre
UNIDAD 3: Clothes and Weather.	Noviembre - Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE 7 DE ENERO A 23 DE MARZO	
UNIDAD 4: At school: My week.	Enero
UNIDAD 5: Free time and sports.	Febrero
UNIDAD 6: Jobs.	Marzo
TERCER TRIMESTRE 5 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO	
UNIDAD 7: Animals.	Abril - Mayo
UNIDAD 8: Nature: Rainforest and Seas.	Mayo - Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 4º E.P.		
PRIMER TRIMESTRE		
UD 1	28SEP-18 OCT	PRESENTACIÓN-MADISMAN: SALUD Y NORMAS COVID(ClassDojo. FruDpuntos) Juegos de "Eval. Inicial" Calentamiento, Hábitos (postural, higiene, nomas covid)
UD 2	19-8 NOV	ESQUEMA CORPORAL. Lateralidad, Esquema corporal&EFDkTok COVID-JUEGOS POPULARES UDI
UD 3	9-29 NOV	SALTOS UDI (Habilidades con combas) y percepción espacio-temporal EFMociónARTE (Día del Flamenco)
UD 4	30 NOV- 20 DIC	JUEGOS&CAPACIDADES FÍSICAS. JUEGOS DE ESTRATEGIA Juegos de desplazamientos, saltos, ritmo
	21-22 DIC	Actividades de repaso. PELÍCULA&VALORES: SALTA.
SEGUNDO TRIMESTRE		
UD 5	11-31 ENE	SALUD, HÁBITOS SALUDABLES. Higiene Postural, seguridad. Yoga, Fitness en casa
UD 6	1-21 FEB	PREDEPORTES & JUEGOS Fuerza, velocidad, oposición, cooperación
	22 FEB-1 MAR	SEMANA BLANCA
UD 7	2-14 MAR	JUEGOS COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO Juegos de lateralidad, coordinación y percepción
UD 8	15-28 MAR	EXPRESIÓN CORPORAL. EFTiTok PELÍCULA&VALORES: BILLY ELLIOT
	29 MAR- 4 ABR	SEMANA SANTA

TERCER TRIMESTRE		
UD 9	5-18 ABR	EXPRESIÓN CORPORAL Y RITMO Juegos de percusión, de equipo, expresión arksDca. EFTALENT SHOW
UD 10	19 ABR - 2 MAY	JUEGOS Valores del deporte, Grandes Juegos, crea tu propio juego
UD 11	3-23 MAY	CAPACIDADES FÍSICAS Juegos de agilidad, velocidad, conducción, golpeo, recepción y pase
UD 12	24 MAY - 13 JUN	DEPORTE&COEDUCACIÓN "De niñas a leyendas"
	14-20 JUN	PELÍCULA&VALORES: CAMPEONES/POR PELOTAS Y EXHIBICIÓN EFTALENT

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE FRANCÉS 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3ª semana septiembre
UNIDAD 1 " Les vacances sont finies"	25 Septiennre - 19 Octubre
UNIDAD 2 " C`est la rentrée!"	30 Octubre - 16 Noviembre
UNIDAD 3 "On invite nosamis à la maison	20 Noviembre - 14 Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 " Quelloville!	8 Enero - 1 Febrero
UNIDAD 5 "C`esparti!	5 Febrero - 15 Marzo
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 6 "Plus tard, tuferas quoi?	2 - 26 Abril
UNIDAD 7 "On fait les courses"	30 Abril - 24 Mayo
UNIDAD 8 "Vive le sport!	28 Mayo - 21 Junio

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA 4º EP	
PRIMER TRIMESTRE 10 SEPTIEMBRE A 22 DICIEMBRE	
EVALUACIÓN INICIAL	14 septiembre - 25 septiembre
UNIDAD 1 "El mal nos apara de Dios"	28 septiembre - 23 octubre
UNIDAD 2 Dios quiere ayudarnos "	26 octubre - 20 noviembre
UNIDAD 3" La amistad con Dios "	23 noviembre - 23 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE 7 DE ENERO 26 DE MARZO	
UNIDAD 4 "Jesús, un hombre bueno"	7 enero - 5 febrero

UNIDAD 5 "Jesús nos enseña a perdonar"	8 febrero - 26 marzo
TERCER TRIMESTRE 5 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO	
UNIDAD 6 "Jesús murió por todos"	5 abril - 30 abril
UNIDAD 7 "El Sacramento de la Reconciliación"	3 mayo - 28 mayo
UNIDAD 8 "La Eucaristía"	31 mayo - 23 junio

C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS

TEMPORALIZACIÓN ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 4º E.P.	
PRIMER TRIMESTRE	
EVALUACIÓN INICIAL	2º y 3º semana de septiembre
UNIDAD 1 "Dominar nuestras emociones".	Septiembre -Octubre
UNIDAD 2 " Dominar nuestros comportamientos"	Noviembre
UNIDAD 3 "Dominar nuestro futuro"	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 4 "Descubrir el poder de la palabra"	Enero
UNIDAD 5 "Descubrir el poder de conocer gente"	Febrero y 1º semana de Marzo
UNIDAD 6 "Descubrir el poder de la dignidad"	Marzo y 1º semana de abril
TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 7 "Aprender a llegar a acuerdos"	Abril y 1º semana de Mayo
UNIDAD 8 "Asumir responsabilidades"	Mayo
UNIDAD 9 Implicarse en el cumplimiento de las normas "	Junio

5. CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO

De acuerdo con el **Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

El artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo.
 - la emigración y
 - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

La mayoría de estos contenidos se abordan desde todas las Áreas de la Etapa. Además, con independencia del tratamiento específico que reciben en ellas en los distintos elementos curriculares concretados y desarrollados en las U.D.I., se abordan desde las actividades complementarias y efemérides programadas en el apartado 11 de esta programación, así como, desde los Planes y Proyectos que se llevan a cabo en el centro, donde se acuerdan, coordinan y organizan los contenidos y actividades a realizar:

- Escuelas y Espacios de Paz.
- Creciendo en salud.
- Igualdad y Coeducación.
- T.I.C.
- Biblioteca escolar.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la diversidad.
- P.O.A.T.
- Plan de Absentismo.

6. LA METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR.

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes entre las áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

6.1. Área de Lengua

Para la comunicación oral:

Se trata de desarrollar la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas.

Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. Siempre, con temas cercanos al alumnado, por el que muestren interés y los motive.

Se busca que el alumnado sepa expresarse de forma clara, organizada y coherente según la situación y el tipo de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. También hay que desarrollar el uso crítico y comparativo de situaciones, hechos, programas...

Se debe desarrollar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular la propia conducta con ayuda del lenguaje. Se proponen tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos. La exposición de vivencias apoyadas por imágenes y acompañada por un uso correcto del tono de voz y del léxico, captando la atención de los demás, es otro recurso adecuado para trabajar la expresión oral individual.

En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc., donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados. Hay que promover que el alumnado participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilar canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Para la lectura:

Se trata de desarrollar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado.

Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector, dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información, etc.

Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas.

Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

En los textos literarios, se deben identificar las ideas principales de algunos poemas, seguir relatos no lineales, y también comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.

El alumnado debe manejar con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc., También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras

constituye una actividad enriquecedora. También es interesante realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.

En el ámbito literario, se pueden recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se hará hincapié en las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

Se pretende que aprendan a detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.

Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs, etc., acordes a la edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

La lectura en voz alta debe realizarse con fluidez y entonación adecuadas como la lectura silenciosa pueden trabajarse con participación en las actividades de lectura en la web, las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales, así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos.

Para la escritura:

Queremos mejorar su capacidad de hacer planes de escritura creativa. Para ello, se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Además, podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Deberán respetar siempre las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Para el conocimiento de la lengua:

El alumnado debe realizar y revisar sus textos, analizar sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, el punto de vista y el estilo del autor/a. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Un recurso de expresión para lograr superar este criterio podría ser: la redacción de agendas personales, diarios, etc.

Se trata también de utilizar los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc., en las actividades que se realicen en el aula.

Para la educación literaria:

El alumnado debe disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos reconociendo temas, los elementos del relato, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Igualmente, hay que trabajar la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura, así como la capacidad de usar recursos expresivos y creativos en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos. Para acercar al alumnado a la afición lectora se proponen los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y lecturas, el ánimo escritor y la crítica literaria.

6.2. Área de Matemáticas

Para los procesos, métodos y actitudes Matemáticas:

En primer lugar, se pretende desarrollar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. Además de la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento, estrategias y nuevas formas de resolución con la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y a la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución.

Plantaremos tareas y actividades donde el alumnado tenga la posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.

En segundo lugar, se desarrollará la habilidad y capacidad práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación (método científico), partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella.

En tercer lugar, se potenciarán, el que nuestro alumnado, pueda desarrollar las capacidades y actitudes con respecto al desarrollo del trabajo matemático, teniendo en cuenta su esfuerzo, constancia, la aceptación de la crítica o de posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, destreza y la precisión con las que se enfrenta a los retos. Además de su capacidad en la toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas en distintos contextos, compartiéndolas y contrastándolas con el grupo y a la vez, aceptando sus apreciaciones.

Esto se trabajará en el aula, a través de las tareas y actividades programadas en el área, mediante la realización de registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

Para los Números:

En primer lugar, se pretende desarrollar tanto la capacidad de emitir informaciones numéricas con sentido, partiendo de la interpretación de los números en diversos textos numéricos de la vida cotidiana (folletos, tiques, carteles publicitarios, cupones, décimos de lotería), comunicar la información matemática obtenida del entorno cercano, cuando sea de interés como la capacidad para demostrar críticamente, discutir o comprobar el manejo y representación, en situaciones reales o simuladas, de distintos tipos de números (naturales,

enteros, fracciones, decimales hasta la centésima).

En segundo lugar, se trata de comprobarla capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Por otro lado, desarrollar la capacidad de niños y niñas para generar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos y calculadora, eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado, en contextos habituales y en resolución de problemas y también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y su capacidad de explicar oralmente los razonamientos.

Para las Medidas:

Se trata de que el alumnado ponga en práctica su capacidad de reproducción mental y su expresión, tanto oral como escrita, para, una vez dados los resultados de una medida, comparar, ordenar, sumar, restar unidades de magnitud a fin de resolver problemas reales del entorno cercano.

Mediante el conocimiento de unidades más minuciosas como el minuto y el segundo y otras más amplias como el año, así como la comprensión y manejo de la información completa que nos aportan los relojes para medir la duración del tiempo, se potenciará la capacidad, del alumnado, de experimentar con el tiempo.

Con respecto a las monedas y los billetes del sistema monetario de la Unión Europea, el alumnado, se tratará de desarrollará la capacidad para reconocer las monedas, su valor y sus equivalencias y el manejo de los más usuales.

Para la Geometría:

Primeramente, se pretende, que el alumnado desarrolle las capacidades de orientación y representación espacial. La utilización del lenguaje resulta fundamental para establecer elementos de referencia relacionados con propiedades geométricas concretas (paralelismo, perpendicularidad, simetría...) que ayuden a describir y entender situaciones, tanto para representar el espacio como para orientarse y moverse en el mismo.

La utilización de croquis, planos o maquetas de elementos espaciales del entorno cercano son acciones particularmente valiosas en el desarrollo de proyectos de investigación del medio.

En segundo lugar, a través del conocimiento de los cuerpos geométricos y figuras planas, se pondrá especial énfasis en desarrollar la capacidad para clasificar tanto figuras como cuerpos, atendiendo a diversos criterios. Asimismo, se apreciará la adecuada utilización de la terminología geométrica para emitir identificar y reproducir manifestaciones artísticas y culturales del entorno.

Para la Estadística y la Probabilidad:

Se trata de facilitar el desarrollo de la capacidad para realizar un efectivo recuento de datos y representar el resultado utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación. Así mismo, de la capacidad para describir e interpretar gráficos sencillos relativos a situaciones familiares.

Por ello, es necesario dar importancia al conocimiento de los procesos previos a la representación de los datos, a veces tanto o más que los cálculos que con ellos puedan realizarse: la recogida de la información, el recuento y manipulación de datos y las distintas maneras de agruparlos.

6.3. Área de Ciencias Naturales.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado.

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean. Así, la observación o cuidado de huertos, viveros o pequeños jardines botánicos; la observación de animales en libertad o la realización de itinerarios didácticos, etc. serán muy útiles y permitirán al alumnado vivencias muy enriquecedoras. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a la misma. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos o fenómenos físicos, a su experiencia.

Para la "Iniciación a la actividad científica":

Se trata de desarrollar la habilidad para buscar información y contrastarla usando diferentes fuentes de información, así como el manejo las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información y para representar los resultados obtenidos haciendo uso de gráficos, imágenes, tablas, etc.

Para el aprendizaje de lo relacionado con “El ser humano y la salud”:

Se desarrollará el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y forma y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos, valorando la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario de ocho a nueve horas.

Para los contenidos relacionados con “Los seres vivos”:

Se utilizarán claves y pautas sencillas para clasificar a los seres vivos y a los seres inertes, atendiendo a sus características y a las relaciones que se establecen entre ellos, indispensables para el correcto funcionamiento de los ecosistemas. Se desarrolla al mismo tiempo el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en sus funciones vitales, estableciendo comparaciones entre los diferentes ciclos vitales de cada organismo. Lo que permitirá desarrollar valores de defensa y respeto por nuestro entorno poniendo de manifiesto comportamiento colectivos que mejoren la calidad de vida.

Se desarrollarán actitudes críticas ante la actividad humana en el medio, implicando hábitos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, fomentando un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. Se trabajarán las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos y materiales empleados para la observación, siendo estos usados con rigor y precisión.

“La materia y energía” se trabajará:

Mediante la clasificación de los diferentes materiales según su origen y sus propiedades elementales, utiliza los instrumentos de medida de masa y volumen, así como la aproximación al concepto de densidad.

La información que puedan extraer de la lectura de textos científicos, la manipulación de algunos materiales, el uso ordenado de buscadores de internet y la utilización de instrumentos y herramientas para la recogida y clasificación de materiales, constituirán la base fundamental de las tareas a desarrollar. Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas combinadas con la utilización de instrumentos de medida y herramientas para la recogida de información (cuadros de doble entrada, fichas de investigación o de datos...).

Será importante que el alumnado conozca el uso y consumo energético que se hace en el entorno cercano (escuela, hogar...), identificar las fuentes de energía más comunes relacionadas con las actividades cotidianas y describir las medidas necesarias para el ahorro y el desarrollo de actitudes responsables, para ello la utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio.

Para el aprendizaje de contenidos relacionados con “La tecnología, objetos y máquinas”:

El alumnado puede identificar, describir y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y la funcionalidad de las mismas, para ello se podría proponer el estudio concreto de una máquina o juguete sencillo. De estamaneira el alumnado

aplicará los conocimientos adquiridos para la construcción de un aparato u objeto sencillo.

Se propone la construcción de algún objeto, juguete o aparato de forma cooperativa donde, además, han de aplicar operaciones de cálculo matemático y las tecnológicas (unir cortar decorar etc.).

El alumnado finalmente tendrá que tomar conciencia de la importancia del avance científico, los descubrimientos más relevantes y su incidencia en la vida actual. Para ello se propone la búsqueda guiada en Internet y la lectura de textos científicos y de algunos pasajes de la vida de los científicos y científicas más reconocidos y sus aportaciones a la mejora de la sociedad.

6.4. Área de Ciencias Sociales

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Durante el desarrollo de los bloques de contenidos, se deberá tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, así como explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Se prestará especial interés a que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Por dicho motivo, será de suma importancia despertar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y el fomento de valores sobre la importancia que tienen los restos históricos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. Al mismo tiempo, se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades y comportamientos adecuados a seguir para su conservación y mejora.

Para el desarrollo de los “Contenidos Comunes:

Se fomentará la capacidad para describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano (familiar, escolar, social, etc), usando diferentes fuentes de información para posteriormente comunicar dichos conocimientos.

El tratamiento del valor de la solidaridad y la cooperación en diferentes empresas humanas, como el deporte, la historia de las olimpiadas o campeonatos del mundo, permitirán el estudio del tiempo histórico medio, que abarque el último medio siglo a partir de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la formación de equipos. Por ello, se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. Esto permitirá el debate, el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos.

La confección de boletines informativos en los que se intercalen elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a

los demás y los valores democráticos.

Al mismo tiempo, se desarrollará progresivamente la adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos (valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos), la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.

Para el aprendizaje relacionado con “El mundo en el que vivimos”

Se trabajarán estrategias y habilidades, para la identificación y descripción de la estructura de la Tierra, accediendo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos. Al mismo tiempo, se usarán vídeos y otros recursos informáticos con el objeto de presentar la información y poner en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios. Buscando con ello que sean capaces de identificar propiedades físicas observables de la Tierra y sus partescomponentes.

Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/ masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra.

Igualmente, se abordarán:

- Valores de concienciación de la importancia del agua y su relación con los elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego;

- Habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente, a través de la investigación y del trabajo de campo (replanteo de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas,). Velando, en todo momento, por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades para la gestión de datos en casa (precipitaciones o temperaturas;).

Para el aprendizaje de conceptos relativos a “Vivir en Sociedad”

A partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía se les potenciará y orientará al conocimiento de los derechos, deberes y libertades fundamentales.

Además, se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos.

Asimismo, se desarrollarán estrategias y habilidades para la identificación y definición de las materias primas y los productos elaborados, asociándolos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización, mediante el desarrollo de estrategias de expresión oral y escrita. De este modo, se permite dar a conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades.

Se potenciará el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, a través de la interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre los modos de vida y las actividades de cada sector económico que se llevan a cabo en dichos medios.

A la vez, se realizarán listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas.

Será un aspecto importante a fomentar, la toma de conciencia sobre de un consumo responsable, haciendo una lectura e interpretación adecuada y crítica de los mensajes publicitarios (televisión, cartelera de la ciudad, etc). A través de la asamblea, se establecerán directrices en clase para optimizar los recursos que tenemos desde un consumo responsable; se desarrollará una lista con los elementos imprescindibles para vivir;

Para la aplicación de la educación vial, se fomentarán estrategias de reconocimiento e interpretación de las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y el buen uso de las vías públicas.

“Las Huellas del Tiempo” se trabajarán:

Por un lado, potenciando el trabajo de las exposiciones orales y escritas de los acontecimientos más directos y cercanos al alumnado, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Realizando actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos.

A través de experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones espaciales- temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, su familia, los padres y los abuelos, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

Desarrollando actitudes de curiosidad sobre los acontecimientos más cercanos coetáneos a la existencia del alumnado. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumnado. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Trabajando desde recursos que propongan el conocimiento individual, buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, así como la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.

También, visitando monumentos o museos de la localidad y comparando su legado o situación de conservación.

6.5. Educación Artística

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Las experiencias deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear.

El desarrollo de esta área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad:

- la música y el canto,
- la plástica.
- la danza y el teatro.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación,) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas...).

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Artística, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Educación Audiovisual:

Se pretende desarrollar si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, carteles,...) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,...) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, por ejemplo, el televisor, el ordenador, la tablet, etc., así como la utilización de una terminología adecuada a la hora de clasificar las diferentes imágenes. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que favorezcan la capacidad para analizar de manera sencilla las imágenes fijas, atendiendo al tamaño (grande- pequeño), formato (horizontal-vertical), temas, y elementos (figuras, fondos.). Diferenciar las imágenes fijas (fotografías, carteles,) y las de movimiento (cortometraje de animación, videojuegos, películas de dibujos animados) en elementos y objetos de su entorno y las clasifica atendiendo a diferentes temas. Elegir imágenes fotográficas o dibujos adecuados a la idea que quiere transmitir para la elaboración de sus propias producciones plásticas.

Expresión Artística:

Debemos preocuparnos por desarrollar si el alumnado, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirve de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana, es decir, representa su entorno próximo y/o imaginario; y en ello comienza a percibir que la elaboración plástica le es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. Estos procesos pueden abordarse con tareas que favorezcan la capacidad para utilizar el lenguaje plástico en sus propias producciones, como: taller de los colores, donde mezclamos los colores primarios con distintos procedimientos para obtener colores secundarios, ordenar los colores primarios y secundarios según el triángulo de Goethe (amarillo, magenta, cyan, verde, violeta y rojo), realizar dibujos de bodegones utilizando las témperas y aplicando los colores de manera apropiada, conociendo las posibilidades que ofrece este material y plasmando y representando en sus producciones

Por otra parte, se trata de comprobar si en la observación y manipulación de diferentes tipos de texturas han obtenido datos suficientes para establecer alguna pauta sobre sus características, si pueden especificarlas y organizar clasificaciones elementales bien sea por semejanza, bien por oposición. De igual modo, comprueba si el alumno/a ha interiorizado que el espacio (explorando recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado y si conoce las posibilidades que nos ofrecen los colores. En definitiva, se quiere comprobar si los alumnos/as son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de texturas, espacio y color para realizar una obra personal, no estereotipada. Se desarrollará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija. Se abordarán tareas que fomenten la capacidad para distinguir las diferentes texturas y usar el espacio y el color en sus diferentes obras creativas para expresar sus ideas, pensamientos, practicar manipulando con distintos materiales para identificar texturas tanto naturales como artificiales de su entorno, expresando sus características con un vocabulario apropiado, diferenciar texturas gráficas y táctiles, realizando composiciones con diferentes texturas gráficas, crear texturas táctiles en superficies blandas (plastilina, arcilla) y elaboración de Collage con diferentes texturas.

Se comprueba al mismo tiempo si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de informaciones bibliográficas de autores, pintores, escultores... En definitiva, este criterio, evalúa la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia creación no estereotipada y bajo un clima de creatividad y aceptación.

Por último se trata de comprobar si el alumnado es capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc. Estos procesos se abordarán desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía (Picasso, Velázquez, Murillo, Julio Romero de Torres, etc.), adquiriendo una actitud de respeto y valoración.

Conocemos nuestras manifestaciones artísticas más significativas trabajando diferentes pintores andaluces, sus obras, las técnicas que utilizaban y comparamos las características de cada una de esas técnicas según la época (identificar el plano en obras de artísticas y el bodegón de obras barrocas del S. XX, reconociendo cada uno de los temas de la pintura a lo largo de la historia), para conocerlas y aplicarlas a nuestras propias producciones plásticas para ello elaboramos un autorretrato, un cuadro, o reproducimos paisajes reales o imaginarios...

Para el aprendizaje del "Dibujo Geométrico":

Se tratará de desarrollar la capacidad de identificar los conceptos geométricos aprendidos en la realidad que les rodea, en su entorno más inmediato y en las cosas y personas que lo forman, para aplicarlos en el área de matemáticas. Las tareas a realizar favorecerán la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea aplicándolos a conceptos matemáticos, como: medir y reproducir medidas

expresadas en centímetros, sumar segmentos utilizando la regla, dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla, realizar composiciones con rectas, dibujar y colorear circunferencias con plantillas (utilizando los conceptos de radio, cuerda, arco, diámetro), dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos, realizar series con cuadrados, triángulos, trabajando la simetría y traslación, taller creativo de matemáticas donde realizamos composiciones utilizando figuras geométricas, bien con plantillas u objetos cotidianos; elaborar y reproducir el cuadro p.e. de Joan Miró "La figura del revés" (el cual sólo se utilizan figuras geométricas para su creación).

También se comprobará si el alumnado ha incorporado algunos de los conocimientos y manejo de los instrumentos y materiales propios de del dibujo técnico en sus producciones, según unas pautas establecidas, y si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles. Para esta adquisición de conocimientos se realizarán tareas que fomenten la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos. Medir y reproducir medidas expresadas en milímetros, medida habitual del dibujo técnico. Dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla. Realizar composiciones con rectas. Dibujar circunferencias con el compás conociendo el radio. Dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos. Realizar series con figuras geométricas, trabajando la simetría y traslación. Representar en plano espacios conocidos utilizando una cuadrícula. Taller creativo de matemáticas para elaborar el plano de la clase, del patio delrecreo.

Escucha:

Hay que establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos característicos de la música escuchada. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada.

Estos procesos deben abordarse desde:

- tareas globales que impliquen abordar el desarrollo de los procesos de recepción de información sonora, mediante el trabajo del silencio como medio necesario para la audición musical, la identificación de las cualidades del sonido de su entorno inmediato (sonido de la naturaleza, del aula, del barrio, etc.) tomando conciencia de los sonidos que le rodean, así como la descripción oralmente y por escrito de los sonidos escuchados.
- tareas que impliquen el trabajo gráfico de dichos sonidos mediante la interpretación de partituras escritas en lenguaje convencional en clave de sol, utilizando la escala pentatónica de do e interpretación de figuras y silencios de redondas, blancas y negras a través de una metodología lúdica donde se potencie la creatividad.

Por otra parte, debemos ayudar a incorporar algunos de los elementos que componen las obras musicales andaluzas sencillas en sus explicaciones y descripciones, que los empleen en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, como marco de referencia para realizar una creación propia, no estereotipada, todo ello con soluciones dadas en diferentes contextos y originalidad en su producción, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirige.

Estos procesos deben abordarse desde:

- tareas globales que impliquen el acercamiento a obras musicales andaluzas

sencillas para su posterior creación de comentarios y descripciones sobre lo escuchado.

- tareas que impliquen la creación propia de pequeñas obras extrapolando los elementos estudiados a diversos contextos.
- tareas que impliquen identificar las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical.

Igualmente debemos desarrollar en el alumnado la capacidad de conocer algunas características fundamentales de las obras de nuestro patrimonio cultural representado por el flamenco y su participación en ellas, no valorando tanto el resultado musical como el esfuerzo, la dedicación, la constancia, durante su ejecución, desarrollando un sentimiento de identidad, de pertenencia, conociendo las raíces de nuestro patrimonio cultural andaluz.

Estos procesos deben abordarse desde:

- tareas globales donde el alumnado participe en obras musicales típicas de Andalucía a través de la realización de talleres donde se potencien los diversos palos del flamenco andaluz, mediante el visionado de series animadas en torno al flamenco donde se conozcan las características principales mediante una metodología lúdica, acercamiento a eventos culturales de especial relevancia como La Bienal del Flamenco e identificación del palo flamenco de su provincia como seña de identidad propia.
- Tareas que requieran partir de nuestra cultura para trabajar los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo.

Interpretación musical:

Hay que tratar de conseguir que el alumnado memorice y sea capaz de recordar algunas de las canciones aprendidas por imitación en el contexto del aula, y que aplique los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado, tales como no gritar, calentar antes de cantar...

Para ellos debemos trabajar mediante:

- Tareas globales que impliquen el reconocimiento de las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz, a través de la práctica de canciones populares andaluzas avanzando en su complejidad, cuidando aspectos primordiales como hábitos correctos de respiración y posición, así como articulando y afinando de manera desinhibida y placentera.
- Participación en actividades vocales grupales o individuales con acompañamiento musical, cuidando los aspectos anteriormente señalados mostrando una actitud de respeto y confianza cuando interpreta.
- Tareas que impliquen el acercamiento al canto polifónico mediante el procedimiento del canon.

También debemos conseguir que el alumnado sea capaz de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para interpretar una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo responsabilidad en la interpretación grupal. En definitiva, desarrollar la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia interpretación no estereotipada y bajo un clima de creatividad, confianza y aceptación.

Para ello se recomiendan:

- tareas globales que impliquen cantar, inventar, danzar, escuchar, interpretar, distinguiendo el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter de la obra interpretada.
- Utilización de instrumentos musicales diversos y variados podemos desarrollar la creatividad, partiendo de sus gustos musicales, intereses y motivación.
- Además, los alumnos pueden interpretar piezas musicales andaluzas individuales o en grupos asumiendo el grado de responsabilidad y acercándose a los rasgos característicos de las obras de nuestra comunidad.

Otro aspecto destacado es la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Hay que desarrollar la capacidad de selección de la información anterior como la relacionada con la de intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; siempre y cuando haga un uso responsable.

Estos procesos deben abordarse a través de:

- tareas globales que impliquen buscar en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes, que permita seleccionar y tratar la información autónomamente con distintas fuentes y lenguaje específico (textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro) y que todo ello permita transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento, dando lugar a un aprendizaje significativo.
- Tareas que impliquen la evaluación y selección de nuevas fuentes de información relacionadas con la música: buscadores, blog, correo electrónico, foros.

Música, movimiento y danza:

Por último, debemos tratar que el alumnado conozca e interprete algunos de los rasgos característicos de ejemplos de danzas de diferentes épocas y culturas, sirviéndose de los datos obtenidos en la exploración de estas técnicas y bailes para reproducir una obra personal, no estereotipada, con originalidad y valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Estos procesos deben abordarse a través de:

- tareas competenciales que impliquen utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música.
- Escenificando una danza o coreografía sencilla en grupo, trabajo de la gesticulación en consonancia con la canción y conocimiento de las danzas andaluzas, así como de otras culturas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

6.6. Área de Inglés

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva **el mayor grado de competencia comunicativa**, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eclecticismo es un valor fundamental en el enfoque metodológico del área de inglés puesto que se utilizan técnicas diferentes y variadas según los propósitos de los contenidos o tareas a trabajar.

Los ejes metodológicos principales son: el enfoque comunicativo y el aprendizaje centrado en el alumno y sus necesidades de aprendizaje, el desarrollo equilibrado de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: Listening, Reading, Writing y Speaking, y, finalmente los aspectos socioculturales.

Los principios metodológicos principales son:

- Metodología activa y participativa.
- Aprender haciendo.
- Aprendizaje significativo, contextualizado y motivador.
- El componente lúdico de la mayoría de las actividades.
- Aprendizaje globalizado.

Debido a las características de nuestro alumnado y su actitud hacia el aprendizaje del inglés, la motivación juega un papel muy importante. Les ayuda a esforzarse por aprender, a utilizar el idioma y, ello, valorarlo. Para ello es necesario:

- Crear un clima afectivo, cordial, y positivo, basado en el apoyo a sus fortalezas y entender las debilidades como retos alcanzables.
- El sentido del humor y la diversión en las sesiones.
- El interés y uso de un lenguaje positivo hacia sus intervenciones y producciones.
- Realizar actividades motivadoras y creativas: mini proyectos en cada unidad que incluyan manualidades, canciones, bailes, role-plays, grabaciones en vídeo.
- Los diferentes agrupamientos según el objetivo de la tarea: parejas, pequeño grupo. Agrupamientos heterogéneos y homogéneos.
- El uso de los recursos espaciales del aula.
- El uso de varios soportes: digitales, posters, fotografías, murales, etc.

Se fomentará el **uso de las TIC** a través de I-Pack del método, visionado de videos, historias dramatizadas, canciones, búsquedas en Internet y recursos en la web para la práctica de la lengua inglesa.

Se realizará una **atención individualizada** a aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales, adaptando metodología, actividades y recursos con el fin de atender los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. La variedad de tareas servirá para desarrollar los distintos tipos de inteligencias.

Dentro de las actividades y tareas de clase se trabajarán los **valores** como parte de las mismas. Se hará hincapié en valores como el respeto, compañerismo, solidaridad, autonomía, etc.

Dentro de cada unidad siempre se relacionan los contenidos con otra de las áreas del currículo, para que los aprendizajes sean integrados e **intercurriculares**.

6.7. Educación Física

La educación física será un área de acción y reflexión, donde en las actividades deben valorarse más los procesos que los resultados.

El aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación. El conocimiento y práctica de juegos populares, tradicionales y alternativos, contribuirán a enriquecer su identidad cultural.

Como línea de acción se integrarán en las propuestas aspectos tales como la colaboración, el juego limpio, la autonomía personal, el autoconocimiento, la superación de dificultades, los hábitos de vida saludable y la resolución de problemas- conflictos.

Se establecerá como punto de partida los aprendizajes previos del alumnado para progresar en virtud a cada uno de ellos y sus capacidades.

Para valorar el desarrollo de las competencias se crearán situaciones variadas, de tal forma que el alumnado pueda transferir lo aprendido y poner en práctica sus aptitudes para solucionar y tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

Trataremos de considerar el esfuerzo y el trabajo realizado además del resultado, entendiendo que deben existir distintos niveles de exigencia en las destrezas. Se atenderá al proceso y todos los elementos que intervienen con una evaluación continua y flexible que favorezca realizar mejoras, adaptándose a la realidad educativa en la que se inserta el alumnado y haciendo partícipe de esta a sus protagonistas.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Física, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para el aprendizaje sobre “el cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”:

Se trata de valorar la propia realidad corporal como la de las otras personas a través de la reflexión que se realiza sobre las características corporales, mediante la observación se evalúa si se acepta y valora el propio cuerpo y el de las otras personas. Se tendrán en cuenta habilidades sociales como aceptar a otras en los juegos, no discriminar a nadie, aceptar las diferentes posibilidades motrices. Las cualidades positivas deben quedar de manifiesto durante su ejecución. Se pueden plantear tareas donde se plasmen en siluetas esos aspectos positivos que se dan en los demás y que serían deseables en todos. Con esto se experimentarán distintos formatos para plasmar las características destacables del conjunto.

También se buscarán aumentos de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad según sus posibilidades, para ello se propone realizar pequeñas investigaciones y tomar conciencia del beneficio de la actividad motriz en el desarrollo de la Educación física. En dichas investigaciones se puede hacer uso de las más diversas fuentes y utilizar las sesiones prácticas de las clases de Educación física con intención de mejorar estos cuatro aspectos. Como tareas para estos elementos curriculares estarían aquellas basadas en la recogida de datos sobre capacidades físicas básicas en murales u otros soportes, donde se irán anotando periódicamente registros que verifiquen el natural desarrollo de la condición física ante una

adecuada actividad física. Se integrarán y asimilarán habilidades adquiridas, así como su necesaria puesta en práctica en diversas situaciones. Se persigue una mejora cualitativa de la capacidad de desplazarse, saltar, girar, lanzar, recepcionar, transportar o conducir un objeto para resolver satisfactoriamente problemas motores o nuevas situaciones. Las propuestas pueden ir en la línea de tareas rotatorias, presentando diferentes retos colectivos donde se apliquen habilidades de distinta índole.

Para los contenidos sobre la Educación física como favorecedora de salud:

Se trabajará la toma de conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permitan evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades motrices. También se hará hincapié en aspectos característicos del entorno, como la dieta mediterránea y un clima que en verano especialmente requiere un tratamiento específico que evite percances graves como los "golpes de calor". Estas nociones se pueden trabajar a través de tareas relacionadas con la dieta, como la elaboración de un recetario, una investigación sobre la relación de alimentos más idóneos para antes y después de un esfuerzo, cómo preparar la mochila para excursiones dependiendo la actividad o la importancia del aseo personal. Se podrán utilizar las TIC para realizar tareas tales como un noticiero de Educación física en el que aparecerán artículos, noticias, experiencias, pasatiempos, todo ello con fotos, dibujos, etc., con la temática del área como protagonista.

Para la expresión y creación artística desde la expresión corporal:

En la puesta en escena se posibilita la producción de gestos significativos, la capacidad para prestar atención a la expresión de los demás, recibir el mensaje y seguir la acción respetando el hilo argumental. Se puede aprovechar la coincidencia con otros contenidos como la historia y plantear una línea del tiempo dinámica en la que se representará en formato de cine mudo distintas etapas de la historia a partir de las actividades físicas, pudiendo representarse en otros grupos de clase que estén desarrollando estos contenidos, tomando en todo momento la expresividad y el cuerpo como ejes de la comunicación.

6.8. Francés

Se utilizará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve el desarrollo de todas habilidades lingüísticas: comprensión, expresión e interacción oral, comprensión y expresión escrita. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

El tratamiento de los errores se hará de forma positiva siendo parte del proceso de aprendizaje.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir y para ello utilizaremos diferentes juegos, canciones y dramatizaciones.

De igual modo se aplicará la progresión en espiral, es decir, los contenidos ya aprendidos aparecen de manera cíclica y sistemática, se utilizará la expresión corporal y se hablará en **francés** todo lo que sea posible durante las clases.

El eje del área de **la 2ª** lengua extranjera lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles, a esto le llamamos "**l'approche communicative**", es decir "el enfoque comunicativo" recomendado por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas y objetos, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

El proceso de lecto-escritura se hará de forma progresiva comenzando con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Diccionarios de imágenes, y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

Los diferentes tipos de actividades son:

- Actividades de introducción y motivación que son para despertar el deseo de aprender y establecer un primer contacto con el tema. Al mismo tiempo nos permite descubrir los conocimientos previos de nuestros alumnos.
- Actividades de desarrollo, a través de las cuales los alumnos trabajarán diferentes contenidos de la unidad didáctica para alcanzar progresivamente los objetivos y las competencias de la

unidad.

- Actividades de refuerzo para los alumnos que no hayan asimilado los contenidos.
- Actividades de ampliación para los alumnos que hayan terminado las actividades de desarrollo.

En relación a la organización espacial, será variable y atenderá a distintos tipos de agrupamientos dependiendo de la actividad a desarrollar: se sentarán individualmente, en parejas, en grupos pequeños y/o en forma de U. Los pupitres estarán dispuestos de forma que favorezcan la interacción entre el alumnado.

6.9. Área de Religión Católica.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación.
-

6.10. Valores Sociales y Cívicos

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Valores Sociales Y Cívicos formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. ♦

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las

diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional, el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades. El desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso.

Hay que tener en cuenta que muchas de las sesiones de esta área se desarrollan dentro del aula, con un grupo de alumnos que están atendiendo a otra asignatura. De ahí la complejidad para desarrollar actividades que impliquen diálogo, audiciones, etc.

6.11. Metodología en el marco de la docencia no presencial (Ed. Telemática).

La Educación Telemática se plantea como un modelo educativo en la que se organizan actividades a través de diferentes medios y plataformas digitales.

Durante el confinamiento resultó ser una herramienta muy eficaz para continuar con el proceso educativo presencial interrumpido durante ese período y que se extendió en el tiempo durante meses.

El contexto sociocultural de nuestro alumnado destacó una importante brecha digital ya que los medios de los que disponían las familias eran escasos e insuficientes. Además el perfil de nuestro alumnado, con edades comprendidas entre los 8-10 años, les hace dependientes de un adulto para gestionar y realizar las tareas planteadas por dicho medio.

Conscientes de las dificultades encontradas, sabemos que no debemos descuidar la educación telemática ya que en caso de confinamiento parcial (de un grupo-clase) o total es el único medio que garantiza la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje.

Para facilitar la comunicación con las familias y el alumnado, el centro ha creado una página web para el colegio. Además, se utilizará la plataforma Google classroom para el ejercicio de la docencia telemática tanto presencial como no presencial, así como herramientas digitales compatibles con un dispositivo móvil, siendo éste el más usado por las familias.

A. Confinamiento Parcial

El confinamiento parcial, se origina a partir de la valoración de nuestro Centro de Salud de referencia tras la confirmación de un caso de un positivo por COVID-19 en un grupo-clase determinado, lo cual hace, se, que haya una cuarentena obligatoria de 10 días, durante los cuales se realizarían actividades de refuerzo y ampliación de los conceptos trabajados hasta el momento.

Para ello, se emplearán, entre otras actividades, los cuadernillos de trabajo de nuestra editorial siendo un valioso soporte por tener el formato de papel.

B. Confinamiento Total

En caso de confinamiento total, se facilitará al alumnado los cuadernillos de trabajo de nuestra editorial, complementándose con actividades planteadas a través de plataformas digitales preferentemente de la plataforma Google-Suite (Google-classroom).

Con el fin de que las familias se familiaricen con dicha plataforma de podrán plantear a lo largo del curso escolar diferentes tareas, además de facilitar tutorial sobre el uso de classroom tanto para las familias como para el alumnado.

Se planteará el siguiente plan de trabajo según la carga lectiva de cada área:

- Lunes, martes y miércoles: Lengua y Matemáticas.
- Jueves: Ciencias (Naturales y Sociales).
- Viernes: Inglés, Francés, Religión/Valores Socio Culturales y de forma de globalizada Ed.Artística y Ed.Física.

C. Alumnado que por ser de riesgo no puede asistir al centro o que convive con un familiar de extrema vulnerabilidad. Se les arbitrarán medidas para una educación telemática y seguimiento académico con los recursos existentes.

Como punto de reflexión, se plantea no abusar de los recursos digitales ya que supondría una exposición excesiva a los medios digitales no muy indicado para estas edades.

Se priorizarán los contenidos mínimos de cada área.

El profesorado del centro acordó enviar tareas a casa de forma telemática durante el periodo presencial en lugar de tareas en formato papel por los siguientes motivos:

- 1.- Por cuestiones de higiene y seguridad, no llevan a casa ni traen materiales, fichas o libros.
- 2.- Es importante que el alumnado vaya familiarizándose con algunas de las herramientas digitales que se utilizarían en caso de confinamiento.
- 3.- De esta forma, desarrollamos la competencia digital del alumnado.

	Confinamiento grupo o centro (15 días)	Confinamiento grupo o centro Larga duración
	Se prioriza el refuerzo de los contenidos trabajados.	Se prioriza el refuerzo pero se considera el avance de algún contenido.
	Se reduce la carga lectiva	Se reduce la carga lectiva.
<p>Plataforma Google Classroom OPERATIVA</p> <p>La comunicación entre familias, alumnado y profesorado se realizará desde esta plataforma, mayoritariamente.</p>	Se considera la posibilidad de llevarse los libros a casa.	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevan los libros a casa de Lengua, Matemáticas, Inglés, Naturales y Sociales. • Las áreas de Música, Plástica y E.F. se trabajarán de forma globalizada y propuesta quincenal.
<p>Sin Google Classroom</p> <p>La comunicación entre familias, alumnado y profesorado se realizará por teléfono, whatsapp, correo electrónico, blog del centro.</p>	<p>Se les facilitará un dossier de fotocopias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarea diaria de Lengua y Matemáticas. • Tarea semanal de Inglés, Naturales y Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarea diaria de Lengua y Matemáticas. • Tarea semanal de Inglés, Naturales y Sociales. • Tarea quincenal de Religión, Valores, Artística y E.F. • Se favorecerán las videoconferencias con el alumnado.

Los libros se darán a las familias en una bolsa cerrada. A su regreso, permanecerán en cuarentena 24 horas como medida preventiva.

Para la recogida de los libros, el centro establecerá un horario. Los podrá recoger uno de los tutores legales del alumno/a.

Todas estas Medidas están recogidas y actualizadas periódicamente en el Protocolo COVID19 del Centro.

Según la Instrucción 10/20 del 15 de junio en su apartado Décimosegundo: Evaluación, se utilizarán instrumentos de evaluación diversos así como estrategias de evaluación que guardarán relación directa tanto con la naturaleza y enfoque de los contenidos como con los métodos pedagógicos utilizados en el marco de la docencia presencial y no presencial

Ed. Telemática y Atención a la Diversidad: Pedagogía Terapéutica

Siguiendo las instrucciones de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/21, concretamente Medidas

de Atención a la Diversidad, en caso de Confinamiento Total debido al COVID-19, tomaremos distintas medidas para atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Con carácter general, se atenderá al alumnado con NEAE a través de los canales y herramientas establecidas para el resto, sin perjuicio de las adaptaciones concretas que haya que llevar a cabo para el desarrollo de las sesiones de forma telemática con ellos.

Después de analizar las necesidades de nuestro alumnado se le proporcionarán los recursos materiales necesarios (en formato papel: cuadernillos, libros, fichas,...), para que puedan seguir trabajando los Objetivos y Contenidos de sus distintas Adaptaciones Curriculares y Programas Específicos.

Este material se complementará con actividades y tareas, que se enviarán individualmente a cada alumno, a través de las plataformas digitales activadas por el Centro (Google Classroom), así como a través de Whatsapp y videollamadas, que fueron las herramientas utilizadas en el primer confinamiento y que mejor nos funcionaron, por ser el teléfono móvil el dispositivo más usado (si no el único), en la mayoría de nuestras familias.

Será muy importante la coordinación entre todo el profesorado de los distintos Equipos docentes y la familia.

El Plan de trabajo de la maestra de Pedagogía terapéutica sería el siguiente:

- Lunes, Miércoles y Viernes: tareas para trabajar las dificultades de Lengua y Matemáticas.
- Martes y Jueves: tareas relacionadas con los Programas Específicos.

7. LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA

Para desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores y lectoras capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos, así como para mejorar el desarrollo del hábito lector potenciando la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, debemos sistematizar y dotar de coherencia nuestra práctica docente.

7.1. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA.

La primera medida viene dada en el Plan Lector del centro para el curso escolar 2017/18. Las propuestas han sido elaboradas teniendo en cuenta las necesidades de nuestro alumnado tras los resultados de las evaluaciones iniciales. Dichas actuaciones tienen dos ejes:

- a) **Lectura de libros trimestrales.** Cada tutor realizará junto a sus alumnos la lectura de un libro trimestral propuesto por el equipo de biblioteca a realizar en el aula o en la biblioteca, según el horario propuesto para ello en la misma. A la finalización de cada libro, se realizará

una pequeña evaluación usando una ficha proporcionada para tal fin (ver anexos del Plan Lector). Paralelamente, al acabar cada libro, los alumnos marcarán el mismo en un **registro individual** que para tal fin estará expuesto en cada aula, además de los leídos por préstamo. Las fichas realizadas serán guardadas en la carpeta individual de cada alumno. **La selección para el Segundo Ciclo:**

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3º A	Cuatro ratones en el salvaje oeste. , Ed. Destino, 2013, Colección Gerónimo Stilton.	El cuaderno de Luismi. Pablo Barrena, Ed. Anaya, 1999, Colección Sopa de libros.	Magali por fin lo sabe. Patxi Zubizarreta, Ed. Anaya, 2007, Colección Sopa de libros.
3º B	Ámbar quiere buenas notas. Paula Danziger, Ed. Alfaguara, 2007, Colección Alfaguara infantil.	Elefante corazón de pájaro. Mariasun Landa, Ed. Anaya, 2007, Colección Sopa de libros.	El cuaderno de Luismi. Pablo Barrena, Ed. Anaya, 1999, Colección Sopa de libros.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
4º A	El misterioso influjo de la barquillera. Fernando Alonso, Ed. Anaya, 1999, Colección Sopa de libros.	Las vacaciones de Lukas. Erhard Dietl, Ed. Edelvives, 2011, Colección Ala Delta.	Búfalo antes del desayuno. Mary Pope Osborne Ed.SM, 2006, Colección El Barco de Vapor serie azul.
4º B	El cuaderno de Luismi. Pablo Barrena, Ed. Anaya, 1999, Colección Sopa de libros.	El palacio de papel. José Zafra, Ed. Anaya, 1999, Colección Sopa de libros.	El misterioso influjo de la barquillera. Fernando Alonso, Ed. Anaya, 1999, Colección Sopa de libros.

- b) **Lectura de pequeños textos.** Se comenzará durante el mes de noviembre del curso escolar, con una temporalización quincenal, a realizar durante una sesión lectiva por curso, que se podrá llevar a cabo en la Biblioteca Escolar o en cada aula. Durante dichas sesiones se realizará la lectura conjunta del texto proporcionado por el equipo de la Biblioteca Escolar, y la posterior realización de las actividades pertenecientes a cada lectura. Cada ficha lectora quedará en custodia del alumno en una carpeta destinada para tal fin. **Los textos seleccionados para el Segundo Ciclo son:**

TERCER CURSO	CUARTO CURSO
1.- Animales singulares.	1.- El leñador.
2.- Anuncios de las Páginas Amarillas.	2.- El avestruz: el mayor ave viviente.
3.- El olivo en el mundo.	3.- La montaña de cristal.
4.- Asociar un texto a una imagen.	4.- Cocodrilos y caimanes.
5.- El gordo.	5.- La niña de los zapatos rosa.
6.- El ratón del granero.	6.- La pequeña ardilla.
7.- El trompo.	7.- Las mañanicas.
8.- El zorro y la cigüeña.	8.- Los castores.
9.- Platero.	9.- Los príncipes.
10.- Cancioncilla sevillana.	10.- Los Yinn.
11.- ¿Cómo crecer?	11.- Roc.
12.- La mantícora.	12.- Se equivocó la paloma.
13.- El país dónde se perdían las palabras.	13.- Sol de invierno.

14.- El abuelo y el nieto.
15.- El asno de tres patas.
16.- El racimo de uvas.

14.- Silencio.
15.- Un rey de Babilonia.
16.- Un asno disfrazado de león.

A nivel de aula y para estimular el gusto por la lectura colectiva de libros, a través de las colecciones de 25 libros de la Biblioteca escolar, leídos en clase. El docente, facilitará la comprensión de los mismos llevando a cabo una serie de actividades del siguiente banco:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA LECTURA COLECTIVA DE LIBROS

Actividades previas a la lectura

- Motivar la lectura: explicando el objetivo de la misma, activando el conocimiento previo así como relacionarlo con temas transversales
- Estudio de la portada y el título sugerir a qué género pertenece el libro e inferir de qué puede tratar.
- Hacer carteles anunciadores del libro.
- Realizar un análisis de la estructura gráfica del libro; portada, contraportada, autor, editorial, año de edición,...
- Buscar información en Internet sobre la biografía y otras obras del autor/a.

Actividades durante la lectura

- Recapitular en algunos párrafos, predecir las siguientes ideas, resolver errores y lagunas de comprensión...
- Conectar con el contexto social, geográfico e histórico en el que acontece la trama del libro.
- Trabajar el vocabulario, los signos de puntuación, la ortografía, figuras literarias... que aparecen en el libro.

Actividades al finalizar la lectura

- Expresar la idea principal.
- Contar el argumento
- Realizar un resumen.
- Responder a un cuestionario sobre lo leído.
- Debatir sobre alguna idea que aparezca en los textos.
- Descripción oral y escrita de personajes.

Las actividades diseñadas para la celebración del **Día del Libro**, así como otras propuestas por la comisión de Biblioteca y por el equipo docente del ciclo son una gran medida para estimular el gusto y el hábito por la lectura de nuestro alumnado.

7.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL.

Las medidas generales encaminadas a la mejora de la expresión oral en todas las áreas son:

- Propiciar en el aula el intercambio de ideas mediante la expresión libre e individual.
- Crear en el aula un banco de imágenes digitales para la PDI para que el alumnado las describa oralmente de forma individual y colectiva imágenes digitales en la PDI.
- Potenciar el desarrollo de la expresión oral de nuestro alumnado desde:
 - Actividades de preguntas y respuestas: tormenta de ideas
 - Actividades basadas en la intercomunicación con el grupo: debates, coloquios
 - Actividades basadas en la dramatización: juego de roles, improvisación, dramatización de breves diálogos, teatros, etc.

- Actividades basadas en soportes audiovisuales: descripción de imágenes, láminas, paisajes, cuadros, sonidos...
- Actividades basadas en textos: comentar, recrear, construir historias, completar...
- Recitado de trabalenguas, adivinanzas, poemas, chistes, etc.
- Exposiciones de trabajos individuales y/o grupales.

7.3. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

Las medidas generales encaminadas a la mejora de la expresión escrita en todas las áreas son:

- Trabajar diferentes tipologías textuales (cuento, descripciones, poesías, acrósticos, cartas, e-mails etc...)
- Utilizar el banco de imágenes digitales, posters, láminas, cuadros, etc. para realizar ejercicios específicos de expresión escrita favoreciendo la creatividad del alumnado.
- Crear un banco de fichas de expresión escrita adecuada para los niveles del Segundo Ciclo.
- Trabajar técnicas de estudio que favorecen tanto la comprensión de los textos como la expresión escrita: subrayado, esquemas, mapas conceptuales.

7.4. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE LAS ÁREAS.

7.4.1. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Desde el área de LCL se contribuye de forma globalizada a la mejora de la comprensión lectora, el hábito lector y la expresión oral y escrita a través de:

- 1.- Lecturas de cada unidad.
- 2.- lecturas de fichas y libros propuestas para el ciclo en el Plan Lector.
- 3.- Lecturas seleccionadas por el docente del área.

En todas ellas se trabajan los siguientes procesos:

1ª sesión	<p><u>Predicción</u> (hacer preguntas sobre qué creemos que nos contará el texto leyendo el título, o a través de la imagen etc)</p> <p><u>Motivaciones y conexiones</u> Se trata de enlazar el título con los conocimientos previos o con contenidos transversales o experiencias propias)</p> <p><u>Fluidez lectora:</u> Modelado: se producirá la lectura por parte del maestro o maestra, puede haber una segunda lectura coral.</p> <p><u>Vocabulario</u> Tras el modelado docente, se trabajará el vocabulario comentando y explicando palabras y expresiones difíciles y/o importantes, anotándolas en la pizarra que los alumnos y alumnas pueden copiar y trabajar a partir de redactar oraciones o pequeños textos.</p>
2ª sesión	<p><u>Fluidez lectora:</u> 1º Lectura silenciosa 2º Lectura individual por turnos, de un fragmento del texto. 3º Lectura individual por los /las alumnos/as con dificultad</p> <p><u>Comprensión lectora oral</u> Preguntas literales e inferenciales y valorativas de forma oral</p>
3ª sesión	<p><u>Fluidez lectora:</u> Lectura silenciosa. 2º Lectura individual por turnos de alumnado que lea bien.</p> <p><u>Comprensión lectora escrita</u> Cumplimentar cuestionario.</p>
4ª sesión	<p><u>Fluidez lectora:</u> Lectura dramatizada (si se presta, o cualquiera otra recreación posible).</p> <p><u>Comprensión lectora escrita</u> Subrayado, detección de ideas principales y secundarias y elaboración de un resumen. Creatividad Escribir un texto creativo a partir de la lectura (inventando final alternativo, situar la acción en otra época, introducir personajes nuevos, cambio de rol de algún personaje, realizar un dibujo, un cómic etc.)</p>

En cuanto a la mejora de la expresión escrita del alumnado del Segundo Ciclo, nos centraremos en los siguientes aspectos:

A. PRESENTACIÓN	<p>A.1. <u>Limpieza.</u> A.2. <u>Caligrafía, legibilidad y tamaño de la letra.</u> A.3. <u>Márgenes y renglones.</u> A.4. Uso de imágenes, dibujos, etc.</p>
B. ADECUACIÓN	<p>B.1. Extensión del texto (40-60-80-100 palabras). B.2. Contenido (ideas adecuadas al tipo de texto). B.3. Gramatical (concordancias). B.4. Estructura del texto según su tipología.</p>

C. ORTOGRAFÍA	C.1. <u>Separación/unión de las palabras y frases.</u> C.2. <u>Signos de puntuación.</u> C.3. <u>Ortografía.</u>
D. VOCABULARIO (riqueza y creatividad)	D.1. Vocabulario variado, uso de sinónimos para evitar repeticiones, etc.

Los criterios anteriores se desarrollan en actividades como:

- **Dictados** (los aspectos subrayados en el cuadro anterior, además de que el texto esté completo).
- **Tipologías de textos:** se desarrollarán las capacidades lingüísticas: describir, relatar, narrar, describir acciones, exponer, argumentar, etc. a través del trabajo a nivel oral y escrito los siguientes tipos de texto propuestos para el Segundo Ciclo en los libros de texto y otros seleccionados por los docentes del área:

TIPOLOGÍAS DE TEXTOS	
DESCRIPTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de un paisaje. ▪ Descripción de un objeto. ▪ Descripción de un lugar (localidad). ▪ Descripción de un animal.
NARRATIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El cuento. ▪ Redactar una excursión. ▪ La biografía. ▪ Escribir un diario.
INSTRUCTIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escribir recomendaciones. ▪ Elaborar una lista. La receta. ▪ Escribir instrucciones (juego, montaje, etc.).
INFORMATIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La noticia.
EXPOSITIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escribir sobre un animal.
POEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un poema.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El cartel. Hacer un anuncio. ▪ El cómic. ▪ La carta. ▪ La postal. ▪ La entrevista. ▪ La encuesta. * Hacer una reclamación.

Por último, se estimulará la expresión escrita y creativa de textos breves con actividades lúdicas y motivadoras tales como:

- Cambiar el final de una historia.
- Ponerse en el lugar de un personaje y escribir qué hubiera hecho el alumno si fuera él en su situación.
- Consignas de escritura.
- Textos breves utilizando los dados "Story Cubes".
- Cómic.
- Cuentos etiológicos.

7.4.2. ÁREA DE MATEMÁTICAS.

Desde el área de matemáticas se contribuye de forma globalizada a la mejora de la comprensión lectora, el hábito lector y la expresión oral y escrita a través de:

1. **Lectura inicial de cada unidad.**
 - Reflexionar sobre el título.
 - Leerla colectiva y silenciosamente.
 - Contestar oralmente preguntas sobre la misma.
 - Conectar con aprendizajes previos.
 - Extrapolación de la información a la vida cotidiana
2. Lectura y escritura de números.
3. Problemas:
 - Lectura de los problemas.
 - Subrayar la pregunta.
 - Seleccionar los datos apropiados
 - Escribir los datos necesarios
 - Seleccionar los procedimientos adecuados para resolver
 - adecuada expresión de las soluciones.
 - Inventar y redactar problemas.
 - Escritura de números.
4. Interpretación de gráficos, diagramas de barras, etc.

7.4.3. ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SOCIALES.

Desde las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Sociales se contribuye de forma globalizada a la mejora de la comprensión lectora, el hábito lector y la expresión oral y escrita a través de:

1. Lectura de los contenidos específicos del área.
 - Comprensión lectora
 - Interpretación y análisis
 - Conexiones con la vida cotidiana
2. Trabajo de forma específica textos informativos y expositivos tanto a nivel oral como escrito.
3. Elaboración de mapas conceptuales, subrayado y resúmenes.
4. Interpretación de dibujos, mapas, gráficos e imágenes.
5. Cumplimentación de fichas y cuestionarios
6. Expresión oral: descripción de láminas, dibujos, esquemas.
7. Pruebas escritas y ejercicios de clase.
8. Interpretación de contenidos en soporte audiovisuales.

7.4.4. ÁREAS DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS Y FRANCÉS.

Las áreas de lenguas extranjeras seguirán las mismas medidas que en Lengua Castellana pero adaptando los materiales a nivel del alumnado.

El proceso de **lecto-escritura** será gradual a nivel horizontal (en todas las unidades) como vertical (en todos los niveles educativos):

- 1º Comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en

interacciones orales reales o simuladas. El **vocabulario** se presenta mediante flashcards o tarjetas, que serán útiles para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc.

2º Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Los posters, imágenes, personajes, van a jugar un papel importante en la expresión escrita. Por otro lado, los “projects” de cada unidad contribuyen al desarrollo de la expresión escrita de una forma creativa, significativa y motivadora.

La pronunciación se trabaja a través de canciones, ejercicios de repetición, de discriminación de sonidos, y actividades específicas para ello: posters, fichas, juegos de conciencia fonológica de los sonidos de las lenguas. Además se realizarán actividades que motivadoras que supongan grabarlos en video, representaciones cortas y así fomentar el esfuerzo por memorizar y pronunciar correctamente.

Se trabajará también la **lectura de textos variados y de distintas tipologías y formatos** tales como: historias, comics, diálogos, descripciones, textos sobre cultura inglesa, lecturas graduadas, etc. Estas lecturas irán acompañadas de **actividades de comprensión lectora orales y escritas adecuadas al nivel del alumnado**.

Por último, a través de libros, cuentos, fábulas e historias populares en versión original en formato papel, audio y video se fomenta el gusto por la lectura y la comprensión de las mismas en inglés y francés a la vez que desarrollan la competencia lingüística de forma global. Se desarrollarán actividades como las propuestas en el punto 7.1.

Se diseñarán **actividades y tareas que refuercen la comunicación**, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, exposiciones orales, etc.

8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

8.0. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

Los referentes para la evaluación son los **criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores**. Son el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores.

La normativa vigente en Andalucía, define **los indicadores de evaluación** como *“la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación”*. Por tanto, serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos. Su desarrollo podemos verlo en el apartado 8.2.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, que podemos encontrarlos en los apartados 8.3 y 8.4 siguientes.

8.1. EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo lo indicado en la Instrucción 10/2020, 15 de junio, el proceso de Evaluación Inicial se llevará a cabo en septiembre, la última semana, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de los informes de evaluación individualizados del curso pasado.
- Conocimiento personalizado de los aspectos emocionales y sociales del alumnado.
- Repaso de los contenidos trabajados, antes y durante el confinamiento, prestando especial atención al alumnado que no siguió el proceso educativo planteado de forma telemática (educación no presencial) durante el confinamiento.
- Comprobación del nivel inicial del alumnado en relación con los aprendizajes imprescindibles valorando su grado de adquisición

Se acuerda realizar la Evaluación Inicial de las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés.

A partir de los resultados obtenidos se establecerán las programaciones así como las medidas de atención a la diversidad pertinentes, priorizando el alumnado que se desmarcó de la docencia no presencial.

Los contenidos que se tendrán en cuenta para la realización de la Evaluación Inicial son:

Tabla de Contenidos a tener en cuenta en la Evaluación Inicial

Lengua Castellana 2º Ed.Primaria	Lengua Castellana 3º Ed.Primaria
<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse oralmente con corrección siguiendo una secuencia temporal. • Comprensión oral y escrita de textos sencillos respondiendo a preguntas. • Comprender información audiovisual procedentes de diferentes soportes (radio, TV. Videos,...). • Escuchar y respetar al compañero, pedir turno de palabra. • Lectura fluida sin silabeo. • Leer con ritmo, velocidad y entonación (palabras/minuto:60). • Ordenar alfabéticamente. • Planificar, redactar y revisar sencillos textos relacionados con su experiencia a partir de modelos trabajados. • Mayúsculas en nombres propios, principio de frases y después de punto. • Concordancia de género, número y tiempo. • Sinónimos, antónimos y familia de palabras. • Localización de la sílaba tónica. • Ortografía de: <ul style="list-style-type: none"> - M antes de p y b - r-rr c-z -qu y-ll - j- g- gue- gui güe- güi - b - v • Usar la ortografía natural en sus producciones escritas. • Usar a nivel básico el diccionario y libros de consulta. • Redactar textos escritos empleando oraciones con sentido. • Realizar dramatizaciones. • Uso de la biblioteca escolar 	<p>* Expresarse oralmente con sentido siguiendo una secuencia temporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprensión oral y escrita de sencillas narraciones, descripciones y explicaciones respondiendo a preguntas. <input type="checkbox"/> Escuchar y respetar al compañero/a, pedir turno de palabra, argumentar acuerdos y desacuerdos. <input type="checkbox"/> Descripción de personas, objetos cotidianos y animales. <input type="checkbox"/> Diálogos. <input type="checkbox"/> Leer con fluidez entonando y pronunciando correctamente (punto, coma, dos puntos, signos de interrogación y exclamación) <input type="checkbox"/> Concretar palabras por minuto de la velocidad lectora. (¿) <input type="checkbox"/> Lectura visual del vocabulario trabajado en clase. <p>COMPOSICIÓN ESCRITA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Planificar, redactar y escribir diálogos, narraciones, descripciones, cartas... <input type="checkbox"/> Ordenar alfabéticamente. <input type="checkbox"/> Formación de palabras. <input type="checkbox"/> Campos semánticos, familias de palabras. <input type="checkbox"/> Nombre, verbo y adjetivo. <input type="checkbox"/> Concordancia de género, número y persona. <input type="checkbox"/> Verbo (presente, pasado y futuro) <input type="checkbox"/> Localización de la sílaba tónica <input type="checkbox"/> Trabajar conjuntamente la Ortografía natural (no cometer errores de uniones y fragmentaciones de palabras) y la Ortografía arbitraria: <ul style="list-style-type: none"> - M antes de p y b - r-rr c-z c-qu y-ll - j- g- gue- gui güe- güi - b - v • Uso de punto, coma, dos puntos, interrogación, exclamación y guión • Escribir y contar una historia dada mediante dibujos. • Uso de mayúsculas en nombres

	<p>propios, principio de frases y después de punto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar trabajos limpios y ordenados con una caligrafía legible y de trazo preciso. • Desarrollar el hábito lector. • Uso guiado de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y la comunicación. • Vocabulario ortográfico de nivel. • Banco virtual de recursos.
--	--

Matemáticas 2º Ed.Primaria	Matemáticas 3 Ed.Primaria
<p>NÚMEROS Y OPERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Números hasta el 999. <input type="checkbox"/> Ordenar series numéricas progresiva y regresivamente según un criterio dado. <input type="checkbox"/> Conocer y utilizar los signos mayor, menor, igual <input type="checkbox"/> Unidades, decenas y centenas <input type="checkbox"/> Distinguir, leer y escribir los números dados. <input type="checkbox"/> Números pares e impares <input type="checkbox"/> Números ordinales hasta el 10º. Uso y lectura de los mismos. <p>Estrategias de cálculo y resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sumas sin llevar y llevando con los números dados. <input type="checkbox"/> Automatización de la resta sin llevadas. <input type="checkbox"/> Resolución de situaciones problemáticas de sumas o restas mediante una o dos operaciones. <input type="checkbox"/> Componer y descomponer los números menores o iguales a mil y su aplicación en situaciones problemáticas. <input type="checkbox"/> La multiplicación como suma de sumandos iguales. <input type="checkbox"/> Tablas de multiplicar del 2, 3, 4 y 5 <input type="checkbox"/> Construcción de tablas de dobles y triples así como de la mitad de cualquier número par hasta 100. <input type="checkbox"/> Cálculo mental y memorización de dobles y triples. <input type="checkbox"/> Iniciación a la división como reparto. 	<p>NÚMEROS Y OPERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Números hasta el 9.999. <input type="checkbox"/> Componer y descomponer números. <input type="checkbox"/> Ordinales hasta el 10º. <input type="checkbox"/> Unidades, decenas, centenas y millar. <input type="checkbox"/> Escritura de números. <input type="checkbox"/> Números pares e impares. <input type="checkbox"/> Iniciación al número decimal: Décimas y centésimas (uso de monedas). <p>Estrategias de cálculo y resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Automatización de la suma y resta con llevadas, la multiplicación (por una cifra) e introducción de la división. <input type="checkbox"/> Resolución de situaciones problemáticas sencillas utilizando sumas, restas y multiplicaciones.. <input type="checkbox"/> Construcción de series numéricas. <input type="checkbox"/> Tablas de multiplicar. <input type="checkbox"/> Doble, triple y mitad. <input type="checkbox"/> Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental. <p>LA MEDIDA: ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Leer y escribir la hora en relojes analógicos. <input type="checkbox"/> Número de días y meses del año, días de la semana. <input type="checkbox"/> El metro, el kilo, el litro, cm y km. <input type="checkbox"/> Equivalencias entre monedas y billetes. <input type="checkbox"/> Resolución de situaciones cotidianas relacionadas con unidades de tiempo y dinero.

<p>LA MEDIDA: ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reloj: la hora en punto y la media, y cuarto y menos cuarto <input type="checkbox"/> Días de la semana, meses del año y las estaciones. <input type="checkbox"/> Explicar oralmente el proceso. <input type="checkbox"/> El metro, centímetro, kilo y litro. <input type="checkbox"/> Valor y uso del dinero para adquirir un artículo según precio marcado. <input type="checkbox"/> Utilizar instrumentos de medida (regla para medir). <p>GEOMETRÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconocer en el entorno y trazar en el papel: cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo. <input type="checkbox"/> Dominar los conceptos: derecha - izquierda, lejos-cerca, detrás-delante, arriba-abajo, antes-después. <input type="checkbox"/> Describir oralmente la forma y las dimensiones(largo, ancho y alto). <input type="checkbox"/> Descubrir y construir simetrías. <input type="checkbox"/> Identificar y reconocer los poliedros: prisma, pirámide. <input type="checkbox"/> Identificar los cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaboración y utilización de estrategias personales para medir en situaciones reales. <p>GEOMETRÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identificar y trazar líneas rectas, curvas semirrectas, segmento, poligonales, abierta y cerradas, ángulos <input type="checkbox"/> Reconocer en el entorno y trazar en el papel cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo.
--	---

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Si como hemos dicho anteriormente los criterios de evaluación son el elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En su presentación, relacionamos los criterios de evaluación con los indicadores de evaluación, secuenciados por niveles para este ciclo, así como las competencias clave a las que contribuye.

8.2.1 ÁREA DE LENGUA

Criterio de evaluación		
CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo	CCL,CAA,CSYC,SEIP

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

	e incorporando informaciones tanto verbales como verbales.	
LCL.2.1.2. Exponer las ideas con claridad, coherencia y corrección.	LCL.2.1.2. Exponer las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	CCL, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras.	LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual.	LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. Comprende la información general de textos orales de uso habitual.	CCL
LCL. 2.3.2. Reconoce las ideas principales de un texto oral.	LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	CCL
LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.4.1. Reconoce textos orales sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales.	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales.	CCL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

	según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	
--	--	--

Criterio de evaluación		
CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.	LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.	CCL
LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas y resúmenes.	LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	CCL, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	CCL
LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.	LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	CCL
LCL.2.7.2. Duce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	LCL.2.7.2. Duce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	CCL, CAA
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas.	LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los		

elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como elaborar resúmenes, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.9.1. Busca distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro.	LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	CCL, CD
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas de diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas de diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	CCL, CD

Criterio de evaluación		
CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.10.1. Escribe, con ayuda, textos de los géneros más habituales.	LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.	CCL
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	CCL
LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir.	LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	CCL, CD

Criterio de evaluación		
CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.		
INDICADORES		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

TERCERO	CUARTO	COMPETENCIAS CLAVE
LCL.2.11.1. Usar lengua escrita para expresar opiniones propias sobre situaciones cotidianas, desde el respeto.	CL.2.11.1. Usar lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	CCL, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc. propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.	LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.	CCL
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas.	LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LCL.2.13.1. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz.	LCL.2.13.1. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz.	CCL, CSYC
	LCL.2.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	CCL, CEC, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

LCL.2.14.1. Conoce textos literarios utilizando recursos y rítmicos.	LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la escrita.	CCL
LCL.2.14.2. Realiza dramatizaciones en grupos, de textos literarios adaptados a su edad.	LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	CCL

8.2.2. ÁREA DE MATEMÁTICAS

Criterio de evaluación		
C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.		
INDICADORES		COMPE TENCIA S CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT2.1.1. Identifica problemas aditivos y multiplicativos de un y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana.	MAT2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualdad, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de un y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana.	CMCT CAA
MAT2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos). Reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).	MAT2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).	SIEP CMCT CAA
MAT2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados y comprueba la solución.	MAT2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando sus respuestas con las del grupo.	CCL CMCT CAA

1 Criterio de evaluación		
C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la medida y la geometría utilizando los contenidos que conoce.	MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo.	CMCT CAA
MAT.2.2.2. Practica y planifica el método científico, partiendo de hipótesis sencillas para realizar estimaciones sobre los resultados esperados.	MAT.2.2.2. Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realizar estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrastar su validez.	SIEP CMCT CSYC CAA CCL
	MAT.2.2.3. Elaborar informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones.	CMCT CCL CAA
MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, a partir de un enunciado inventa una pregunta e inventa un problema a partir de una expresión matemática.	MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.	CMCT CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia y flexibilidad.	MAT.2.3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	SIEP CMCT CAA
MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de problemas ajustados al nivel educativo	MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a	SIEP CMCT CAA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

ivo, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas.	la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.	
MAT.2.3.3. Tomar decisiones en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos.	MAT.2.3.3. Tomar decisiones, las valorar y reflexionar sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrastar sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos.	SIEP CMCT CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números naturales.	MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.	CMCT
MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.	MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.	CMCT
MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.	MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.	CMCT
MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios...	MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas consentido.	CMCT CAA
MAT.2.4.5. Comparar y ordenar números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyográfico.	MAT.2.4.5. Comparar y ordenar números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyográfico.	CMCT
MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto.	MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10)	CMCT

Criterio de evaluación
C.E.2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo

que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.		
INDICADORES		COM PET ENCI AS CLA VE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con números naturales.	MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.	CMC T CAA
MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones.	MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas.	CMC T
MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad al hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.	MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad al hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.	CMC T CAA
MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora en la realización de cálculos sencillos.	MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos.	CMC T CAA CD
MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de suma y resta con números sencillos: operar con decenas, centenas y millares exactos, suma y resta por unidades, calcula dobles y mitades.	MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de suma y resta con números sencillos: operar con decenas, centenas y millares exactos, suma y resta por unidades, operar redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.	CMC T CAA
MAT.2.5.6. Multiplicar por 2, 10, 100, 1000.	MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplicar y dividir por 2, 4, 5, 10, 100; multiplicar y dividir por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.	CMC T CAA
MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales.	MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente.	CMC T CAA
MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales.	MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación.	CMC T CAA
MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.	MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.	CMC T CAA

Criterio de evaluación		
C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.		
INDICADORES		COM PET ENCI AS CLA VE
TERCERO	CUARTO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados.	MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.	CMC T SIEP
MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados.	MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.	CMC T SIEP
MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno. (CMCT).	MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.	CMC T

Criterio de evaluación		
C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.		
INDICADORES		COM PETE NCIA S CLAV E
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud. (CMCT, CCL).	MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	CMCT CCL
MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas.	MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	CMCT CCL
MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas.	MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	CMCT CCL

Criterio de evaluación

C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.		
INDICADORES		COMPE TENCI AS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.8.1. Conocer las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora) y sus relaciones.	MAT.2.8.1. Conocer las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones.	CMCT
MAT.2.8.2. Utilizar las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.	MAT.2.8.2. Utilizar las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.	CMCT CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.		
INDICADORES		COMPETEN CIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	MAT.2.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	CMCT

Criterio de evaluación		
C.E.2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).		
INDICADORES		COMPE TENCI AS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.10.1. Interpretar situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	MAT.2.10.1. Interpretar y describir situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	CCL CMCT
MAT.2.10.2. Seguir y describir itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	MAT.2.10.2. Seguir y describir itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	CMCT CCL

Criterio de evaluación		
C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.		
INDICADORES		COMPE TENCI AS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.11.1.Reconoceenelentornocercanolasfiguras planas(cuadrado,rectángulo,triángulo,trapecioyrombo, circunferenciaycírculo)yloscuerposgeométricos(elcubo,elprisma,laesferayelcilindro).	MAT.2.11.1.Reconoceenelentornocercanolasfiguras planas(cuadrado,rectángulo,triángulo,trapecioyrombo, circunferenciaycírculo)yloscuerposgeométricos(elcubo,elprisma,laesferayelcilindro).	CMCT CEC
MAT.2.11.2.Describeenelentornocercanolasfiguras planas(cuadrado,rectángulo,triángulo,trapecioyrombo)ylos cuerposgeométricos(cubo, prisma,laesferaycilindro).	lasfigurasplanas(cuadrado,rectángulo,triángulo,trapecioyrombo)ylos cuerposgeométricos(cubo, prisma,laesferaycilindro).	CMCT CCL
MAT.2.11.3.Clasificacuerposgeométricos.	MAT.2.11.3.Clasificacuerposgeométricos.	CMCT

Criterio de evaluación		
C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.		
INDICADORES		COMPET ENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.12.1.Comprendeelmétododecálculodelperímetrodecuadrados,rectángulos, triángulos,trapeciosyrombos.	MAT.2.12.1.Comprendeelmétododecálculodelperímetrodecuadrados,rectángulos, triángulos,trapeciosyrombos.	CMCT
MAT.2.12.2.Calculaelperímetrodecuadrados,rectángulos,triángulos,trapeciosyrombos,ensituacionesdelavidacotidiana.	MAT.2.12.2.Calculaelperímetrodecuadrados,rectángulos,triángulos,trapeciosyrombos,ensituacionesdelavidacotidiana.	CMCT

Criterio de evaluación		
C.E 2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.		
INDICADORES		COMPE TENCIA S CLAVE
TERCERO	CUARTO	
MAT.2.13.1.Leeeinterpretaunainformacióncuantificabledelentornocercanoutilizandodiagramasdebarras y diagramaslineales.	MAT.2.13.1.Leeeinterpretaunainformacióncuantificabledelentornocercanoutilizandoalgunosrecursos sencillosderepresentacióngráfica:tablasdedatos,diagramasdebarras,diagramaslineales,comunicandola informaciónoralmentey porescrito.	CMCT CCL CD

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

MAT.2.13.2.Registra unainformacióncuantificabled elentornocercanoutilizandodiagramasdebarras ydiagramaslineales.	MAT.2.13.2.Registra unainformacióncuantificabled elentornocercanoutilizandoalgunosrecursosencillosde representacióngráfica:tablasdedatos,diagramasde barras,diagramaslineales,comunicandolainformación oralmenteyporescrito.	CMCT CCL CD
--	--	-------------------

Criterio de evaluación		
C.E2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casitud de seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.		
INDICADORES		COM PETENCIA S CLAVE
TERCERO	CUARTO	
	MAT.2.14.1. Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casitud de seguridad se producen.	CMCT
MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).	MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.	CMCT CIEP

8.2.3. ÁREA DE CIENCIAS NATURALES.

Criterio de evaluación		
C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.		
INDICADORES		COMPETENCIA S CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.1.1. Obtiene información de diferentes fuentes y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes para exponer las conclusiones obtenidas.	CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas.	CMCT, CCL, CD
CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos sencillos.	CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.	CMCT, CD y CAA
CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	CSYC, SIEP

Criterio de evaluación		
C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos y aparatos más importantes que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización.	CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma.	CMCT
CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.	CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.	CMCT, CAA
CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.	CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.	CMCT, CSYC
CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones.	CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.	CSYC

Criterio de evaluación		
C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas).	CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestro ecosistema, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos.	CMCT, CSYC
CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos de los seres vivos, constatando la existencia de condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos.	CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos.	CMCT, CAA
CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.	CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas y de las personas.	CMCT, CSYC, SIEP

Criterio de evaluación		
C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.	CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.	CMCTyCSYC
CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía.	CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía.	CMCTyCSYC
CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.	CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.	CMCTyCSYC

Criterio de evaluación		
C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.5.1. Observa, y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.	CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.	CMCT, CCL
CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor) y explica las posibilidades de uso.	CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso.	CMCT, CCL
CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos.	CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos.	CMCT, CCL
CN.2.5.4. Establece relaciones entre los conceptos de masa y volumen.	CN.2.5.4. Establece relaciones entre los conceptos de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.	CMCT, CCL, CAA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

Criterio de evaluación		
C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.	CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.	CMCT, CCL, CAA, SIEP
CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión y refracción, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y prescrito sus resultados.	CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y prescrito sus resultados.	CMCT, CCL, CAA, SIEP
CN.2.6.3. Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados.	CN.2.6.3. Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.	.CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP

Criterio de evaluación		
C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.	CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.	CMCT, CCL, CAA, CSYC
CN.2.7.2. Elabora un equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa.	CN.2.7.2. Elabora un equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa.	CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP

Criterio de evaluación		
C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas.	CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan.	CMCT, CCL, CA A
CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...).	CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...).	CMCT, CCL, CA A
CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	CMCT, CCL, CA A

Criterio de evaluación		
C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía.	CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía.	CMCT
CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando los conocimientos previos en tecnología (dibujar, cortar, pega, etc.).	CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.).	CMCT, CA A, SIEP

Criterio de evaluación		
C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para el laboreo de ejemplos de máquinas antiguas y elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.	CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.	CMCT, CCL , CD
CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas sencillas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones.	CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones.	CMCT, CD, CAA, SIEP

8.2.4. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Criterio de evaluación		
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.		
INDICADORES		COMPE TENCIA S CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD, CCL, SIEP
CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada al tema tratado y analiza la información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes	CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada al tema tratado y analiza la información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes	CD, CCL, SIEP, CMCT

Criterio de evaluación		
CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.		
INDICADORES		COMPE TENCIA S CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor	CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor	CSYC, SIEP, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.		
INDICADORES		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

TERCERO	CUARTO	COMPETENCIAS CLAVE
CS.2.3.1 Valorar la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	CS.2.3.1 Valorar la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	CSYC, SIEP

Criterio de evaluación		
CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.4.1. Explicar y definir los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	CS.2.4.1. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	CCL
CS.2.4.2 Valorar el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad, su organización y transformación.	CS.2.4.2 Valorar el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad, su organización y transformación.	CAA, CCL

Criterio de evaluación		
C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.5.1. Identificar el tiempo atmosférico y el clima, utilizar los símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y definir las estaciones del año, sus características atmosféricas y explicar los principales factores que predicen el tiempo.	CS.2.5.1. Identificar el tiempo atmosférico y el clima, utilizar los símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y definir las estaciones del año, sus características atmosféricas y explicar los principales factores que predicen el tiempo.	CCL, CAA, CMC, CD
CS.2.5.2. Explicar y describir las características principales del clima en Andalucía y exponer algunos de sus efectos en el entorno conocido.	CS.2.5.2. Explicar y describir las características principales del clima en Andalucía y exponer algunos de sus efectos en el entorno conocido.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	CSYC, SIEP, CEC
CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea	CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	CSYC, SIEP, CEC.CL

Criterio de evaluación		
CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cerca de la natalidad	CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cerca de la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizan cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella	CCL, CSYC, CMCT
CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: super-población, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local	CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: super-población, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local	CCL, CSYC, CD.

Criterio de evaluación		
CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	CCL, SIEP, CMCT

Criterio de evaluación		
CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad	CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad	CCL, CD

Criterio de evaluación		
CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas	CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas	CCL, SIEP

Criterio de evaluación		
CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea de tiempo hechos	CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea de tiempo hechos	CEC, CCL, CMCT, CAA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo	relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo	
CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida.	CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identificar el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar	CEC, CCL, CD, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momento y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo	CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momento y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo	CEC, CCL, CAA, CD
CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas	CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.	CEC, CCL, CAA

8.2.5. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Plástica)

CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo	EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.	CEC, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

EA.2.2.1. Observa e interpreta de formas sencillas imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrecen nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.	EA.2.2.1. Observa e interpreta de formas sencillas imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrecen nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.	CAA, CEC
--	--	----------

Criterio de evaluación		
CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.	EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.	CD

Criterio de evaluación		
CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo o imaginario.	EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo o imaginario.	CAA, CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso de espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.	EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso de espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.	CAA, CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.	EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.	CAA, CEC

Criterio de evaluación

CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.	EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.	CD, CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas	EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas	CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración.	EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración.	CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas	EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas	CMCT, CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	CMCT, C EC
---	---	---------------

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Música)

Criterio de evaluación		
CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	CMCT, CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades	EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades	CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.	EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.	CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.	EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.	CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.		
INDICADORES		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

TERCERO	CUARTO	COMPETENCIAS CLAVE
EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	CEC, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.	EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.	CD, CEC

Criterio de evaluación		
CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	CSYC, CEC

8.2.6. ÁREA DE INGLÉS

Criterio de evaluación		
CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por	LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por	CCL, CAA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.	medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.	
--	--	--

Criterio de evaluación		
CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.	LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc. e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	CCL, CEC, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia.	LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	CCL, CAA

Criterio de evaluación

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo sobre temas cotidianos y de su interés y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo sobre temas cotidianos y de su interés y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.6.1 Expresa en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.	LE.2.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.7.1. Realiza presentaciones utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, etc.	LE.2.7.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	CCL, CAA, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, etc...	LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc...	CCL, CSYC
LE.2.8.2 Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	LE.2.8.2 Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas.	CCL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos.	LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.	CCL, CSYC
---	---	-----------

Criterio de evaluación		
CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo.	LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	CCL,CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.10.1. Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.	LE.2.10.1. Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.	CCL,CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.11.1. Conoce el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, postales, etc. indicando su idea general.	LE.2.11.1. Conoce el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, postales, etc. indicando su idea general.	CCL, CD

Criterio de evaluación		
CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.		
INDICADORES		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

TERCERO	CUARTO	COMPETENCIAS CLAVE
LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información sobre temas adecuados a su entorno y edad.	LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	CCL
LE.2.13.1 Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	LE.2.13.1 Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	

Criterio de evaluación		
CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	CCL, CD
LE.2.14.1 Redacta, en papel textos muy cortos y sencillos, tales como tarjetas etc, compuestos a partir de frases simples aisladas utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de su entorno más inmediato.	LE.2.14.1 Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.	

Criterio de evaluación		
CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	CCL
LE.2.15.1 Redacta textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	LE.2.15.1 Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	

Criterio de evaluación		
CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido.	LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.	CCL, CAA
---	--	----------

Criterio de evaluación		
CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
LE.2.17.1 Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno.	LE.2.17.1 Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno.	CCL, CAA

8.2.7. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Criterio de evaluación		
C.E.2.1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
	EF.2.1.1. Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices.	CAA
EF.2.1.2 Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.	EF.2.1.2 Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.	SIEP

Criterio de evaluación		
C.E.2.2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos y desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.2.1. Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.	EF.2.2.1. Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.	CSYC
	EF.2.2.2. Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.	CEC

Criterio de evaluación		
C.E.2.3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.3.1. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interactuar de forma individual, coordinada y cooperativa.	EF.2.3.1. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interactuar de forma individual, coordinada y cooperativa.	CSYC
	EF.2.3.2. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada.	CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.4.1. Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.	EF.2.4.1. Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.	CCL, CMT, CAA, CSYC, CEC

Criterio de evaluación		
C.E.2.5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.5.1. Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.	EF.2.5.1. Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.	CAA
	EF.2.5.2. Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima).	CSYC

Criterio de evaluación		
C.E.2.6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.6.1. Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades.	EF.2.6.1. Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades.	CAA, CSYC

Criterio de evaluación		
C.E.2.7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.7.1. Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una	EF.2.7.1. Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una	CSYC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.	perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.	
--	--	--

Criterio de evaluación		
C.E.2.8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.8.1. Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.	EF.2.8.1. Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.	CSYC, CEC
EF.2.8.2. Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.	EF.2.8.2. Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.	SIEP, CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
	EF.2.9.1. Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.	CCL
EF.2.9.2. Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.	EF.2.9.2. Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.	CSYC

Criterio de evaluación		
C.E.2.10. Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.10.1. Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.	EF.2.10.1. Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.	CMT, CSYC, CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.11.1. Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.	EF.2.11.1. Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.	SIEP
EF.2.11.2. Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices.	EF.2.11.2. Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices.	CAA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

EF.2.11.3. Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.	EF.2.11.3. Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.	SIEP
---	---	------

Criterio de evaluación		
C.E.2.12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, sacando conclusiones personales sobre la información elaborada.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.12.1 Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.	EF.2.12.1 Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.	CCL, CD
EF.2.12.2. Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación.	EF.2.12.2. Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación.	CCL, CD, CAA

Criterio de evaluación		
C.E.2.13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
EF.2.13.1. Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.	EF.2.13.1. Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.	CSYC
EF.2.13.2. Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias.	EF.2.13.2. Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias.	CSYC, CEC

8.2.8. ÁREA DE FRANCÉS.

Criterio de evaluación		
CE.2.1. Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.1.1. Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos	2LE.2.1.1. Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.	CCL

Criterio de evaluación		
CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.	2LE.2.2.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.	CCL, CAA, CSYC
2LE.2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades	2LE.2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.	2LE.2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	2LE.2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	CCL, CAA, CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.6.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	2LE.2.6.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	CCL, CAA

Criterio de evaluación		
CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.	2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.	CCL

8.2.9. ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA (POR NIVELES)

Tercer curso de Educación Primaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE1	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Reconocer y valorar que sus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad.	1.1. Recuerda y narra experiencias recientes en las que ha descubierto que la familia, los amigos o el entorno son un regalo.	CSYC,CAA, CEC,CCL
	1.2. Enumera, describe y comparte situaciones, personas o cosas por las que está agradecido.	CSYC,CAA, CEC,CCL
2. Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios.	2.1. Distingue y enumera acciones personales que le hacen feliz o infeliz.	CSYC,CCL, CEC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

3. Comprender que la elección que hacen Adán y Eva es un rechazo al don de Dios.	3.1. Lee, identifica y explica con sus palabras las consecuencias del rechazo de Adán y Eva al don de Dios, descritas en el relato bíblico.	CCL,CSYC, CEC
--	---	---------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 2/1	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel.	1.1. Aprende y ordena cronológicamente los principales hechos de la historia de Moisés.	CAA,CSYC
	1.2. Conoce y describe la misión de Moisés en el relato bíblico.	CSYC,CCL
2. Reconocer las consecuencias de la alianza de Dios con Israel.	2.1 Expresa gráficamente momentos significativos de la tarea de Moisés para liberar al pueblo.	CSYC,CEC, CCL
	2.1. Conoce el contenido de la alianza, identifica sus implicaciones y toma conciencia del sentido que pueden tener en la vida actual.	CSYC,CEC, CCL
3. Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo.	3.1. Diseña de manera ordenada viñetas que recojan los signos de la amistad de Dios durante la travesía de su pueblo por el desierto.	CCL,CSYC, CEC
	3.2. Se interesa y agradece los signos del cuidado de Dios en su vida: la salud, la familia, la escuela, los amigos.	CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 3	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Asociar el bautismo de Jesús con el momento en el que inicia su vida pública.	1.1. Narra los cambios que el Bautismo introduce en la vida de Jesús.	CCL,CAA, CSYC
2. Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.	2.1. Descubre y subraya, en los relatos de milagros, los gestos y acciones de Jesús que hacen felices a los hombres.	CCL,CAA, CSYC
	2.2. Respeta y valora el comportamiento de Jesús con los pecadores.	CCL,CAA, CSYC
3. Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada.	3.1. Identifica y comenta algunas características diferenciales en las respuestas de las personas que llama Jesús en los relatos evangélicos.	CCL,CD, CAA,CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 4	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Identificar y valorar las acciones de la Iglesia que continúan la misión de Jesús.	1.1. Busca testimonios de la acción misionera y caritativa de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesús.	CCL,CAA, CSYC
	1.2. Crea relatos breves para expresar cómo la acción misionera, la caridad y los sacramentos ayudan a lograr la felicidad de las personas.	CCL,CAA, CSYC
2. Señalar la oración como una forma de expresión de la amistad con Dios.	2.1. Compone textos que expresen el diálogo de la persona con Dios.	CCL,CAA, CSYC,SIEP
	2.2. Recopila y pone en común con sus compañeros oraciones que la comunidad cristiana utiliza cotidianamente.	CCL,CAA, CSYC,SIEP
3. Descubrir rasgos de la amistad con Dios en la vida cotidiana.	3.1. Observa y descubre en la vida de los santos manifestaciones de la amistad con Dios.	CCL,CAA, CSYC,SIEP
4. Comprender que la oración del padrenuestro expresa la pertenencia a la comunidad eclesial.	4.1. Explica significativamente el origen del Padrenuestro.	CCL,CAA, CSYC
	4.2. Reconstruye y dramatiza el contexto en el que	CCL,CAA, CSYC

	Jesús entrega la oración del Padrenuestro a los discípulos.	
--	---	--

Cuarto curso de Educación Primaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 1	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.	1.1. Localiza y describe situaciones de pecado descubiertas en los relatos de las religiones antiguas.	CCL,CSYC, CAA
	1.2. Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno y las compara con las encontradas en los relatos de las religiones antiguas.	CEC,CSYC
2. Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.	2.1. Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón.	CEC,CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 2	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.	1.1. Ubica en el relato las frases que expresan la falta de colaboración en la tarea de Dios y el rechazo de la amistad con Él, y las aplica a situaciones actuales.	CCL,CSYC, CAA
	1.2. Recuerda y narra acontecimientos actuales en los que se ha rechazado la amistad con Dios.	CCL,CSYC, CAA
2. Conocer las características del perdón de Dios.	2.1. Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.	CCL,CSYC, CAA
3. Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.	3.1. Identifica y describe comportamientos de la vida del rey David que se oponen a la voluntad de Dios.	CCL,CSYC, CAA
4. Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.	4.1. Compara la actitud de David con situaciones personales en las que ha sentido la necesidad de ser perdonado.	CCL,CSYC, CAA
	4.2. Reconoce y expresa artísticamente escenas de la historia de David en las que Dios le perdona. Muestra respeto por las intervenciones de sus compañeros.	CCL,CSYC, CAA
5. Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.	5.1. Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.	CCL,CSYC, CAA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 3	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Comprender el significado parábolas del perdón.	1.1. Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza las parábolas del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.	CCL,CAA, CEC
2. Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.	2.1. Visualiza, en obras de arte, escenas de perdón y las explica.	CCL,CAA, CEC
3. Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.	3.1. Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.	CCL,CAA, CSYC
4. Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.	4.1. Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el padre.	CCL,CD, CAA,CSYC, CEC
	4.2. Distingue y explica frases del relato de la oración del Huerto de los Olivos que expresan la obediencia de Jesús al Padre.	CCL,CD, CAA,CSYC, CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 4	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave
1. Explicar que a través del sacramento de la conciliación con Dios concede el perdón.	1.1. Conoce y explica las condiciones para acoger el perdón de Dios.	CCL,CD, CAA,CSYC
	1.2. Describe los pasos de la celebración del sacramento del Perdón.	CCL,CD, CAA,CSYC
2. Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.	2.1. Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.	CCL,CAA
3. Conocer la cuaresma como rasgo penitencial.	3.1. Investiga y presenta con diversos recursos obras e instituciones de la Iglesia de carácter penitencial.	CCL,CD, CAA,CSYC, CEC

8.2.10. VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

Criterio de evaluación		
CE 2.1. Describirse a sí mismo desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna.	VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	CSYC SIEP
VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.	VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.	CCL SIEP
VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, para tomar decisiones Éticas.	VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones Éticas.	CSYC
VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás.	VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.	CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.2. Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo para la consecución de los objetivos, actuando con autonomía y responsabilidad.	VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad.	CSYC SIEP
VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.	VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa	CSYC SIEP

	en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.	
Criterio de evaluación		

CE.2.3. Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.

INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones para resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	SIEP CSYC
VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación	VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación	SIEP CAA
VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.	VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.	SIEP

Criterio de evaluación

CE.2.4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.

INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.	VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en	CCL CSYC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

	el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.	
VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla, dando sentido a la expresión de los demás.	VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.	CSYC CCL

Criterio de evaluación		
CE 2.5. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de detectar los sentimientos y pensamientos de lo que se está diciendo.	VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.	CCL CSYC
VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo.	VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo.	CCL CSYC
VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales.	VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece	CSYC SIEP

Criterio de evaluación		
CE.2.6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, como medio para mejorar el clima del grupo.	VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo.	CSYC
VSC.2.6.2. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC).	VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.	CSYC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

VSC.2.6.3. Respeta y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales.	VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales.	CSYC
---	---	------

Criterio de evaluación		
CE.2.7. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común.	VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común.	CSYC
VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio.	VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio.	CSYC
VSC.2.7.3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.	VSC.2.7.3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.	CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos.	VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.	CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.9.1. Conoce los derechos y deberes en situaciones cotidianas.	VSC.2.9.1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas.	CSYC
VSC.2.9.2. Conoce los principios que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.	VSC.2.9.2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.	CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día.	VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo.	CSYC

Criterio de evaluación		
-------------------------------	--	--

CE.2.11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.11.1. Reconoce los elementos que nos proporcionan calidad de vida desde el estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.	VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.	CSYC

Criterio de evaluación		
CE.2.12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.		
INDICADORES		COMPETENCIAS CLAVE
TERCERO	CUARTO	
VSC.2.12.1. Planifica actuaciones prácticas ante situaciones de emergencias.	VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias.	CSYC
VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención en los accidentes de tráfico.	VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.	CSYC

8.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado.

Los **Instrumentos** que se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Pruebas orales y escritas (controles).
- Registro anecdótico.
- Diario de Aula.
- Registro de observaciones de cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado: cuaderno, fichas, trabajos (cartas, murales, carteles, etc.)
- Listas de cotejo/control. Por ejemplo, lectura en voz alta.
- Rúbricas. Se han elaborado, entre otras, unos modelos comunes que podrán ser adaptados a las características del área, docente y/o grupos:
 - Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
 - Rúbrica para la evaluación de la actitud.
 - Rúbrica para la valoración de trabajos o proyectos.

Todos estos aspectos quedarán anotados en el Cuaderno del Profesorado. Además, se incluirá una síntesis de la evaluación trimestral por áreas, que consiste en un registro-resumen donde el docente recoge los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente que se presentan en el siguiente apartado.

El área de Educación Física (sección B) empleará para su evaluación: app clasdojo, app idoceo, sistemas de rúbricas y competencias y registro diario (anecdótico, rúbrica de ejecución,

8.4. CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación trimestral de cada área a través de diferentes instrumentos de evaluación que recojan las capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables del alumnado, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación del ciclo.

Los resultados de cada evaluación trimestral se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Cuando el alumnado no supere el área se elaborará un informe sobre los aprendizajes no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación. Este servirá de base para el curso siguiente en el que además se reflejarán las medidas que se adopten. Fruto del trabajo llevado a cabo durante el curso académico, al finalizar el mismo se reflejará la calificación de la recuperación en el apartado de calificación extraordinaria.

Finalmente, en cuarto curso y en el marco de la evaluación ordinaria, se llevará a cabo la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** determinado por los niveles de desempeño establecidos en el anexo I de la citada orden, que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria:

- Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo.
- Nivel A3: configura el dominio esperado en el Segundo ciclo.

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal como establece el **Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

En el sistema educativo actual, todos los niños y niñas tienen que tener los **mismos derechos y oportunidades**. Para ello, nosotros como docentes tenemos que conocer sus características y necesidades y así facilitarles el aprendizaje. De este modo, estaremos atendiendo a la diversidad.

En nuestra Comunidad Autónoma, tenemos un compromiso con la diversidad, con la **Ley 9/1999** de 18 de noviembre, de **solidaridad en la educación**, (Junta de Andalucía, 1999a), y la **Ley 1/1999** de 31 de marzo, de **atención a las personas con discapacidad en Andalucía** (Junta de Andalucía, 1999b).

La **Orden de 25 de julio de 2008**, (Junta de Andalucía, 2008) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, en su capítulo I, establece que los centros dispondrán de **medidas** tanto organizativas como curriculares, que estén encaminadas al **desarrollo de las Competencias Clave**. Dicha Orden, refleja que las medidas de Atención a la Diversidad van dirigidas al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (**ANEAE**) que presente:

- Necesidades Educativas Especiales
- Altas capacidades
- Necesidad de Educación Compensatoria
- Graves dificultades de aprendizaje
- Incorporación tardía en el Sistema Educativo

Para desarrollar esta programación didáctica se llevarán a cabo medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de **atención a la diversidad natural** en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la **inclusión de actividades y tareas** que requerirán la **cooperación y el trabajo en equipo** para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará, preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa, tal y como se establece en las **Instrucciones de 8 de marzo de 2017** por la que se establece el protocolo para la detección del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAG.66, ANEXO X, ATENCIÓN DIVERSIDAD, incluido en Proyecto Educativo)	
MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS (pag.65, ANEXO IX, PLAN DE ATENCIÓN DIVERSIDAD)
<ul style="list-style-type: none"> • Programas preventivos. • Detección e Intervención temprana. • Metodologías que promuevan inclusión. • Organización espacios y tiempos. • Adecuación programaciones didácticas. • Actividades de refuerzo y ampliación. • Agrupamientos flexibles. • Programas de enriquecimiento. • Desdoblamientos. • Apoyo 2º profesor. • Refuerzo de Lengua para el alumnado exento de 2º lengua extranjera: Francés. • Programas de Refuerzo: de áreas instrumentales básicas, de aprendizajes no adquiridos. (ANEXO VIII) • Permanencia otro curso más. • Plan específicos personalizados (alumnado que no promociona). (ANEXO VIII) • Programas para la mejora del aprendizaje y rendimiento. 	<p>2º CICLO DE INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones Curriculares de acceso • Adaptaciones Curriculares no significativas. • Adaptaciones Curriculares para alumnado con altas capacidades. • Programas específicos. • Permanencia extraordinaria (sólo NEE). <p>PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones Curriculares de acceso • Adaptaciones Curriculares no significativas. • Adaptaciones Curriculares Significativas. • Adaptaciones Curriculares para alumnos con altas capacidades. • Programas específicos. • Flexibilización. • Permanencia extraordinaria (sólo NEE)

Por otro lado, y como medidas extensivas a todas las tutorías, en el marco de este Plan se

implementarán las siguientes estrategias:

1. Cada tutor/a dispondrá en su aula de una **carpeta** donde se **encuentren los programas de refuerzo, planes específicos, adaptaciones curriculares del alumnado, programas específicos...**, con el objetivo de que sean el referente del trabajo con el alumnado con NEAE y hacer un seguimiento del mismo. Teniendo en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas, garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.
2. Tal como establece el **Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.
3. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...):
 - Respecto al grupo será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias, y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.
 - En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes.
4. La **evaluación inicial** que se realiza al inicio del curso, será el procedimiento por el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.
5. Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

Atendiendo a la Instrucción 10/2020 de 15 de junio, se debería plantear un Plan de refuerzo y recuperación de los aprendizajes adquiridos en el curso anterior, partiendo de la evaluación inicial y teniendo en cuenta las carencias que pudo generar la docencia no presencial en nuestro alumnado. No obstante, sabedores del contexto sociocultural de nuestro alumnado, la realidad educativa de nuestras aulas es que partimos de un bajo nivel curricular, lo que hace que nuestra metodología continuamente refuerce y recupere aprendizajes trabajados en cursos anteriores como base o pilares para enriquecer con nuevos contenidos pertenecientes al curso actual. Es por ello que no se diseñan unos planes específicos para ello, nuestra metodología garantiza que todo el alumnado tenga los prerequisites necesarios para seguir ampliando sus conocimientos, reforzados todo ello por la estructura en espiral de nuestro currículo que permite afianzar y ampliar la mayoría de los contenidos trabajados en todas las áreas en la etapa de Educación Primaria.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

10.1. Área de Lengua

RECURSOS ÁREA DE LENGUA	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Libro del alumnado. 3º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades. Fichas comprensión lectora.	Libro del alumnado. 4º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades. Fichas comprensión lectora.
Recursos digitales	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca
Otros recursos	Biblioteca de centro Biblioteca de aula Póster con reglas ortográficas y contenidos de Lengua	Biblioteca de centro Biblioteca de aula Póster con reglas ortográficas y contenidos de Lengua

10.2. Área de Matemáticas.

RECURSOS ÁREA DE MATEMÁTICAS	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Lil Libro del alumnado. 3º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar	Lil Libro del alumnado. 4º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

	contenidos de las unidades. Fichas con problemas matemáticos y cálculo mental.	contenidos de las unidades. Fichas con problemas matemáticos y cálculo mental.
Recursos digitales	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. P Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca
Otros recursos	Figuras geométricas, ábaco, polígonos, etc. Póster con numeración, tablas de multiplicar, medidas, ...	Figuras geométricas, ábaco, polígonos, etc. Póster con numeración, tablas de multiplicar, medidas, ...

10.3. Área de Ciencias Sociales.

RECURSOS ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Libro del alumnado. 3º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades. Fichas con mapas físicos, políticos...	Libro del alumnado. 4º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades. Fichas con mapas físicos, políticos...
Recursos digitales	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca
Otros recursos	Globo terráqueo, atlas, mapas para exponer en clase... Prensa (recortes de periódicos, revistas, etc...).	Globo terráqueo, atlas, mapas para exponer en clase... Prensa (recortes de periódicos, revistas, etc...).

10.4. Área de Ciencias de la Naturaleza.

RECURSOS ÁREA DE CIENCIAS NATURALES	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Libro del alumnado. 3º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades. Fichas imprimibles para dibujar:	Libro del alumnado. 4º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades. Fichas imprimibles para dibujar:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

	partes del cuerpo, órganos, plantas....	partes del cuerpo, órganos, plantas, órganos del cuerpo...
Recursos digitales	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana Videos youtube: educateca
Otros recursos	Póster con contenidos del área: cuerpo humano, plantas, materiales... Prensa (recortes de periódicos, revistas, etc...)	Póster con contenidos del área: cuerpo humano, plantas, materiales... Prensa (recortes de periódicos, revistas, etc...)

10.5. Área de Inglés.

RECURSOS ÁREA DE INGLÉS	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Pupil's Book (PB): New Beep 3 Teacher's Guide (TG) Teacher's Resource Book (TRB) Flashcards, story cards.	Lil Pupil's Book (PB): New Beep 4. Teacher's Guide (TG) Teacher's Resource Book (TRB) Flashcards, story cards.
Recursos digitales	<i>SOFTWARE PARA PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA.</i> DIGITAL BOOKS FOR TEACHERS. Versión electrónica del libro impreso y permite a los alumnos participar de forma interactiva en las actividades mediante el uso del ordenador que hacen que el proceso de aprendizaje sea más divertido y efectivo. DVD Y CD: Audio Material de Santillana DVD de otras editoriales (Macmillan) ENLACES A INTERNET. Aprovechamiento de los recursos educativos disponibles en Internet (búsqueda de imágenes, información o curiosidades); selección y organización del material para transformarlo en conocimiento. SONGS AND VIDEOS <ul style="list-style-type: none"> o Super simple learning songs, videos o Abc mouse, kiboomers, the singing Walrus, etc. WEBS CON JUEGOS EDUCATIVOS ONLINE:	<i>SOFTWARE PARA PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA.</i> DIGITAL BOOKS FOR TEACHERS. Versión electrónica del libro impreso y permite a los alumnos participar de forma interactiva en las actividades mediante el uso del ordenador que hacen que el proceso de aprendizaje sea más divertido y efectivo. DVD Y CD: Audio Material de Santillana DVD de otras editoriales (Macmillan) ENLACES A INTERNET. Aprovechamiento de los recursos educativos disponibles en Internet (búsqueda de imágenes, información o curiosidades); selección y organización del material para transformarlo en conocimiento. SONGS AND VIDEOS <ul style="list-style-type: none"> o Super simple learning songs, videos o Abc mouse, kiboomers, the singing Walrus, etc. WEBS CON JUEGOS EDUCATIVOS ONLINE: :

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ http://www.eslgamesplus.com/ ▪ https://learnenglishkids.britishecouncil.org/es 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ http://www.eslgamesplus.com/ ▪ https://learnenglishkids.britishecouncil.org/es
Otros recursos	<p>Póster con contenidos del área: vocabulario en Inglés, gramática,...</p> <p>Material de elaboración propia: fichas, juegos, ppt, etc.</p> <p>Material adaptado para la atención a la diversidad.</p>	<p>Póster con contenidos del área: vocabulario en Inglés, gramática,...</p> <p>Material de elaboración propia: fichas, juegos, ppt, etc.</p> <p>Material adaptado para la atención a la diversidad.</p>

10.6. Área de Educación Artística.

RECURSOS ÁREA DE ARTÍSTICA	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	<p>Fichas de dibujo</p> <p>Block de dibujo del alumno</p> <p>Dibujos relacionados con actividades complementarias: festividades, efemérides...</p>	<p>Liñ Fichas de dibujo</p> <p>Block de dibujo del alumno</p> <p>Dibujos relacionados con actividades complementarias: festividades, efemérides...</p>
Recursos digitales	<p>Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.</p> <p>CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.</p> <p>Página web: e-vocación Santillana</p>	<p>Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.</p> <p>CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.</p> <p>Página web: e-vocación Santillana</p>
Otros recursos	<p>Cartulinas, pegamento, colores, pinceles, témperas, tijeras, ...</p> <p>Expositor para colocar los trabajos finalizados.</p>	<p>Cartulinas, pegamento, colores, pinceles, témperas, tijeras, ...</p> <p>Expositor para colocar los trabajos finalizados.</p>

10.7. Área de Educación Física.

RECURSOS ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	3º CURSO	4º CURSO
Recursos materiales	<p>Balones, Aros, Picas, Ladrillos de psicomotricidad, colchonetas, globos, conos, palas, raquetas, tizas, goma elástica, pañuelos, paracaídas, pelotas de tenis, cuerdas, sacos, petancas, bolos, palos de hockey, cintas, pelotas multifunción, reproductor de cd's,</p>	<p>. Balones, Aros, Picas, Ladrillos de psicomotricidad, colchonetas, globos, conos, palas, raquetas, tizas, goma elástica, pañuelos, paracaídas, pelotas de tenis, cuerdas, sacos, petancas, bolos, palos de hockey, cintas, pelotas multifunción, reproductor de cd's, música, juegos de mesa, tarjetas, discos</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

	música, juegos de mesa, tarjetas, discos voladores, paracaídas, bascula, cinta métrica, cronometro, silbato, petos, periódicos, zancos, combas, sticks, porterías móviles de hockey, dianas, raquetas padel, balón medicinal, pelotas goma espuma, saquitos de sal, papeleras, telas, cajas de cartón, botellas de plástico, carteles, cartulinas, etc.	voladores, paracaídas, bascula, cinta métrica, cronometro, silbato, petos, periódicos, zancos, combas, sticks, porterías móviles de hockey, dianas, raquetas padel, balón medicinal, pelotas goma espuma, saquitos de sal, papeleras, telas, cajas de cartón, botellas de plástico, carteles, cartulinas, etc.
Recursos digitales sección B	<p>Canal de youtube EFI hAps://www.youtube.com/channel/UCAtpL9jRXxP4ZGOWuJKzQKw/videos?view_as=subscriber</p> <p>Blog EFI hAps://www.blogger.com/blog/post/edit/preview/5127962347149610885/5537223407554184259</p> <p>Google slide hAps://sites.google.com/d/1zYzr29YPIFfR1xEP2l4xq57yp57eqonn/p/1YsljFZLGbgi9LMvhzYgA1KmAmmkh6p1W/edit</p>	<p>Canal de youtube EFI hAps://www.youtube.com/channel/UCAtpL9jRXxP4ZGOWuJKzQKw/videos?view_as=subscriber</p> <p>Blog EFI hAps://www.blogger.com/blog/post/edit/preview/5127962347149610885/5537223407554184259</p> <p>Google slide hAps://sites.google.com/d/1zYzr29YPIFfR1xEP2l4xq57yp57eqonn/p/1YsljFZLGbgi9LMvhzYgA1KmAmmkh6p1W/edit</p>
Recursos espaciales	Pistas polideportivas, sala de psicomotricidad ySalón de actos (días de lluvia o extremado frío o calor)	Pistas polideportivas, sala de psicomotricidad ySalón de actos (días de lluvia o extremado frío o calor)

10.8. Área de Francés

RECURSOS ÁREA DE FRANCÉS	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Cuaderno del alumno, Libro de texto para 3º, Fichas variadas, documentos auténticos, mapas y flashcards.	Cuaderno del alumno, Libro de texto para 4º, fichas variadas, documentos auténticos, mapas y flashcards.
Recursos digitales	Ordenador, Proyector o pizarra digital, Lector de CD y CDs Recursos de internet.	Ordenador, Proyector o pizarra digital, Lector de CD y CDs Recursos de internet.
Otros recursos	Póster con contenidos del área: vocabulario en Francés, gramática,... Material elaborado por el maestro/a. Pizarra tradicional, tizas de colores, cartulina, folios de colores y una pelota de espuma.	Póster con contenidos del área: vocabulario en Francés, gramática,... Material elaborado por el maestro/a.

		Pizarra tradicional, tizas de colores, cartulina, folios de colores y una pelota de espuma.
--	--	---

10.9. Área de Religión Católica

RECURSOS ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Libro del alumnado. 3º curso Propuesta didáctica. La Biblia. Libro de oraciones. Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades.	Libro del alumnado. 4º curso Propuesta didáctica. La Biblia. Libro de oraciones. Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades.
Recursos digitales	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica. Página web: e-vocación Santillana Webs de videos online (www.youtube.com, www.vimeo.com...)	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica. Página web: e-vocación Santillana Webs de videos online (www.youtube.com, www.vimeo.com...)
Otros recursos	Material elaborado por el maestro/a.	Material elaborado por el maestro/a.

10.10. Área de Valores Sociales y Éticos

RECURSOS ÁREA DE VALORES SOCIALES Y ÉTICOS	3º CURSO	4º CURSO
Recursos impresos	Libro del alumnado. 3º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades.	Libro del alumnado. 4º curso Fichas de refuerzo de la unidad Fichas de ampliación de la unidad Material fotocopiable para reforzar contenidos de las unidades.
Recursos digitales	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana	Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables. Página web: e-vocación Santillana

Otros recursos	Material elaborado por el maestro/a. Vídeos, fotos, cuentos y audiocuentos. Recortes de revistas o periódicos.	Material elaborado por el maestro/a. Vídeos, fotos, cuentos y audiocuentos. Recortes de revistas o periódicos.
-----------------------	--	--

C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y EFEMÉRIDES. CURSO ESCOLAR 2020/21

Este curso escolar las actividades complementarias y extraescolares quedan anuladas por la pandemia por la COVID-19. Las efemérides se celebrarán, o no, valorando la situación epidemiológica en la que nos encontremos.

TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	HORA COMIENZO/ FINALIZACIÓN	ORGANIZADOR ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FINANCIACIÓN
PRIMER TRIMESTRE							

SEGUNDO TRIMESTRE							
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	HORA COMIENZO/ FINALIZACIÓN	ORGANIZADOR ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FINANCIACIÓN

TERCER TRIMESTRE							
TÍTULO ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	HORA COMIENZO/ FINALIZACIÓN	ORGANIZADOR ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FINANCIACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO
CEIP GINER DE LOS RÍOS. CURSO ESCOLAR 2020/21

C.E.I.P. GINER DE LOS RÍOS